

itc

REVISTA

Investigación, Transcomplejidad y Ciencia



Photo by [Adrien Olichon](#) from [Pexels](#)



Revista Investigación, Transcomplejidad y Ciencia
(Revista ITC)

Volumen 3 Nro. 2 Año 2022



@nodo_itc

Depósito Legal: AR2021000083

ISSN: 2739-0144

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique exactamente la fuente.

ITC es la Revista del Nodo Investigación, Transcomplejidad y Ciencia. Es una publicación semestral, arbitrada por el sistema de doble ciego.

DIRECTORA

Dra. Alicia Josefina Uzcátegui de Lugo.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Venezuela

EDITORA

MSc. Yesenia del Valle Centeno de López.
Universidad Bicentennial de Aragua (UBA). Venezuela.

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Crisálida Victoria Villegas González.
Universidad Bicentennial de Aragua. Venezuela.
Dr. Germán López Noreña.
Universidad Libre Santiago de Cali. Colombia.
Dr. Arturo René Dávila Mera.
Universidad de la Seguridad. Ecuador.
Dra. Elsy Hernández
Universidad Nacional Experimental de Yaracuy. Venezuela.

DISEÑO DE PORTADA Y SOPORTE TECNOLÓGICO

Dra. Waleska Alejandra Perdomo Cáceres
Universidad Tecnológica del Centro (UNITEC). Venezuela.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

MSc. Yesenia del Valle Centeno de López.
Universidad Bicentennial de Aragua (UBA). Venezuela.

CORRECTOR DE TEXTO

Dra. Nohelia Yaneth Alfonzo Villegas.
Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). Venezuela.

Fecha de aceptación: julio, 2022.

Fecha de publicación: diciembre, 2022.

<https://nodoitcve.wixsite.com/misitio/publicaciones>

nodotranscomplejo@gmail.com

ÍNDICE GENERAL

		Pág.
	Editorial	iv
	PARTE I. PENSAMIENTO COMPLEJO Y CIENCIA DE LA COMPLEJIDAD	2
I	La transdisciplinariedad en el contexto de la educación universitaria..... Zahira Silano y Danny Ramos	2
II	La investigación en los países latinoamericanos ante los retos de una sociedad transcompleja..... Rosselys Rodríguez	14
	PARTE II. FILOSOFÍA E INVESTIGACIÓN	26
III	Metodos de investigación cualitativa en ciencias sociales Cedeño, Yubber	26
IV	El investigador y el paradigma de investigación..... Aura Dávila	44
	PARTE III. CURRÍCULO, EDUCACIÓN Y TRABAJO	60
V	Evaluación de los aprendizajes en la educación militar..... Isabel Linares	60
VI	Relevancia de la evaluación curricular. Calidad excelencia educativa de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela..... Esther Zambrano	71
VII	Las organizaciones que emergen en el siglo XXI..... Alba Torres	84
	PARTE IV. CIENCIA Y SOCIEDAD	98
VIII	Cultura tributaria, informalidad y política fiscal: nuevos desafíos con impacto en la complementariedad..... Pedro Holmquist	98
IX	Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento del pago de los impuestos nacionales..... Gizzia Di Giacomo	113
X	Aspectos especulativos en el mercado de criptomonedas..... Alcides Riera	124
	SÍNTESIS CURRICULAR DE LOS AUTORES	149

EDITORIAL

En esta oportunidad presentamos a la comunidad científica el trabajo realizado por los autores en esta publicación donde se abordan temas referidos a la filosofía, a la ciencia y sociedad, al currículo educación y trabajo; desde la Geopolítica y filosofía de la liberación: hacia la transformación de las ideas hasta las Tic: Herramienta de vanguardia en la planificación educativa: en una mixtura que genera expectativas, dudas, incertidumbre, curiosidad llegando incluso a la satisfacción, reconocimiento y agradecimiento. Esto debido a la manera como cada investigador hace gala de sus habilidades y sentido crítico en las temáticas planteadas. Se inicia con lo referido: PARTE I. PENSAMIENTO COMPLEJO Y CIENCIA DE LA COMPLEJIDAD: a) La transdisciplinariedad en el contexto de la educación universitaria. b) La investigación en los países latinoamericanos ante los retos de una sociedad transcompleja. PARTE II. FILOSOFÍA E INVESTIGACIÓN: Metodos de investigación cualitativa en ciencias sociales. c) El investigador y el paradigma de investigación. PARTE III. CURRÍCULO, EDUCACIÓN Y TRABAJO: d) Evaluación de los aprendizajes en la educación militar. e) Relevancia de la evaluación curricular. Calidad excelencia educativa de la

Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. f) Las organizaciones que emergen en el siglo XXI. PARTE IV. CIENCIA Y SOCIEDAD g) Cultura tributaria, informalidad y política fiscal: nuevos desafíos con impacto en la complementariedad. h) Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento del pago de los impuestos nacionales. i) Aspectos especulativos en el mercado de criptomonedas. En una sociedad como la actual es fundamental la reflexión en diferentes áreas del conocimiento que nos aproxime a lograr el análisis crítico del entorno en el cual se develan situaciones que son de interés; y ante las cuales se decide intervenir para ofrecer un aporte valioso que permita a la ciudadanía contar con contribuciones que generen acciones para lograr la calidad de vida que se merece cada persona en este planeta; desde garantizar la vida de manera integral considerando dimensiones como: lo social, espiritual, económico, educativo y ambiental. De tal manera, que invitamos a los lectores a realizar un recorrido por estas acertadas reflexiones, análisis, críticas y conclusiones que se desprenden en el encuentro desde el ser-hacer de cada investigador en esta era de dinamismo en todo los órdenes de la vida en sociedad y que sin duda constituyen una contribución de gran mérito a la comunidad académica.

PARTE I. PENSAMIENTO COMPLEJO Y CIENCIA DE LA COMPLEJIDAD

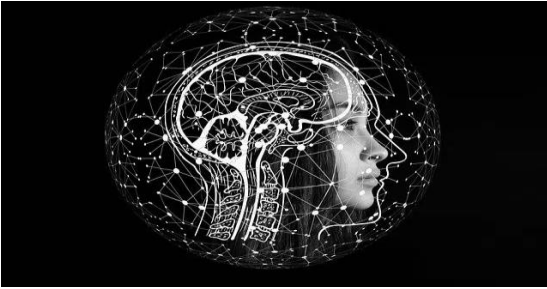


Imagen 1. Pensamiento Complejo

Fuente: www.definicion.de/pensamiento-complejo/

LA TRANSDISCIPLINARIEDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Zahira Silano
Danny Ramos

Resumen

La educación transdisciplinaria en el nivel universitario orienta sus propósitos a la formación integral de profesionales con una sólida base de conocimientos teóricos y científicos vinculados al área de desempeño en el campo laboral, además de saberes que le permiten establecer lazos estrechos con la sociedad que los rodea. En tal sentido, el artículo tiene como propósito reflexionar acerca de la pertinencia de la transdisciplinaria en el contexto de la educación universitaria. Desde el punto de vista metodológico se trata de una investigación cualitativa en la que se realizó una hermenéutica de los aportes de un grupo de discusión conformado por diez estudiantes de doctorado en Ciencias de la

Educación. Se concluye que en la actualidad la educación debe girar en torno a la atención de las nuevas necesidades creando espacios educativos dinámicos, flexibles, cooperativos y solidarios.

Palabras clave: Educación universitaria, Transdisciplinaria

TRANSDISCIPLINARIEDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Abstract

Transdisciplinary education at the university level directs its purposes towards the comprehensive training of professionals with a solid base of theoretical and scientific knowledge linked to the area of performance in the labor field, as well as knowledge that allows them to establish close ties with the society that surrounds them. In this sense, the article aims to reflect on the relevance of transdisciplinarity in the context of university education. From the methodological point of view, it is qualitative research in which a hermeneutic of the contributions of a discussion group made up of ten doctoral students in Educational Sciences was carried out. It is concluded that education today must revolve around meeting new needs by creating dynamic, flexible, cooperative and supportive educational spaces that enable comprehensive learning through experiences and reflection.

Key words: University education, Transdisciplinarity

Introducción

El término de transdisciplinariedad no es nuevo, de hecho, su origen es descrito por su máximo representante Basarab Nicolescu (2020) quien asevera: “La propia palabra fue acuñada en 1970 por Jean Piaget. Formulé la metodología de la transdisciplinariedad en el período entre 1985-1990, y su formulación completa fue presentada en mi libro Manifiesto de la Transdisciplinariedad, en 1996” (p.13). Desde entonces, sus premisas se han empleado en infinidad de áreas del saber especialmente en el contexto educativo.

La transdisciplinariedad se trata de ir más allá de las disciplinas, es concebida como una visión del mundo que tiene en su centro de reflexión al hombre y su objetivo es desarrollar una visión integradora del conocimiento. Por su parte, Martínez (2003) la ha definido como “...un movimiento intelectual y académico (...) el cual desea ir más allá” (trans), no sólo de la unidisciplinariedad, sino también, de la multidisciplinariedad y

de la interdisciplinariedad” (p.1). Se trata de una perspectiva unificadora de saberes.

En este sentido, Nicolescu (1996) en su manifiesto establece los tres rasgos fundamentales de la actitud transdisciplinaria, como lo son: rigor del lenguaje en la argumentación, apertura en la aceptación de lo desconocido y tolerancia al constatar que existen ideas y verdades contrarias. Características que son indispensables estén presentes en la investigación y la práctica de la transdisciplinariedad.

En lo concerniente a la educación transdisciplinaria en el nivel universitario orienta sus propósitos a la formación integral de profesionales con una sólida base de conocimientos teóricos y científicos vinculados al área de desempeño en el campo laboral, además de saberes que le permiten establecer lazos estrechos con la sociedad que los rodea. Busca entonces, desarrollar a profesionales que pueden integrarse a actividades o agrupaciones cívicas, ecológicas,

culturales, deportivas, religiosas, entre otras.

Al respecto, Artidiello, Córdova y Arboleda (2017) consideran que la docencia transdisciplinaria debe reunir las siguientes características: (a) Transgresora que “atraviesa” las disciplinas. (b) Integradora de conocimientos. (c) Inclusiva de todas las voces y experiencias. (d) Crítica al propiciar el cuestionamiento constante. (e) Comprensiva y (f) Ética al servicio de una inteligencia colectiva. Se trata de un proceso de construcción del conocimiento donde el ser humano como individuo puede dar su punto de vista haciendo uso de la creatividad y de esta manera poder resolver problemas, es así como el estudiante universitario andragógicamente puede y hace uso de la transdisciplinaria al integrar diferentes disciplinas, conductas, actitudes, y aptitudes, que le permite consagrar un conocimiento holístico e integral.

Sin embargo, la realidad que se observa es que en el campo educativo existe la prevalencia de un sistema

unidisciplinar que no responde a las necesidades del mundo actual. En este sentido, Rivera (2007) considera que “Vivimos una verdadera revolución del saber, que abarca diversas dimensiones (...) totalidad inacabada, en formación, con una mezcla de orden y caos, determinación y azar en un ambiente de estructuras disipativas” (p.8). Lo que quiere decir que la realidad en la que se desenvuelven los estudiantes es compleja.

Por su parte, Lanz (2010) afirma que “Todo el sistema educativo está diseñado con arreglo al discurso disciplinario del cientificismo (desde los estudios pre-escolares hasta los estudios Post-Doctorales)” (p.214). En otras palabras, la disciplinaria está presente en todos los niveles de la educación. En este mismo orden de ideas, Estrada y Estrada (2019) afirman que la descontextualización de asignaturas en la malla curricular de una carrera determinada lleva a que el estudiante aprenda de una manera unidisciplinar, mutilando el conocimiento y reduciendo las

interconexiones que debe existir con el medio que lo rodea.

Por tal motivo, se hace necesario redimensionar el proceso educativo en todos sus niveles y modalidades desde la transdisciplinariedad de acuerdo a las necesidades educativas en particular de cada estudiante y de una comunidad con la finalidad de superar la fragmentación de la forma de enseñar y aprender en los espacios educativos, promoviendo así nuevos campos del saber a partir del diálogo de disciplinas. En tal sentido, el artículo tiene como propósito reflexionar acerca de la pertinencia de la transdisciplinariedad en el contexto de la educación universitaria.

Metodología

Se trata de una investigación cualitativa en la que se creó un grupo de discusión conformado por diez estudiantes del tercer semestre del doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos con la finalidad de comprender los aspectos que conforman la transdisciplinariedad

en la educación universitaria. La actividad se sistematizó para posteriormente realizar la valoración de los hallazgos mediante la categorización de la información y la respectiva hermenéutica de las categorías y subcategorías obtenidas.

Resultados y Discusión

Los hallazgos de la investigación se resumen en la tabla a continuación.

Tabla 1

Categorías de la Educación Universitaria Transdisciplinaria

Categorías	Subcategorías
Entendiendo la Transdisciplinariedad	Definición
	Propósitos
Educación Universitaria Transdisciplinaria	Educación Transdisciplinaria
	Transdisciplinariedad en la actualidad
Investigación Transdisciplinaria	Investigación en el contexto universitario

Fuente: Elaboración propia

¿Qué se entiende por transdisciplinariedad?

La transdisciplinariedad desde el punto de vista educativo es definida como: (estudiante 1) “una forma de hacer ciencia donde cooperan diferentes disciplinas trascendiendo

los límites del conocimiento y colaborando entre sí para dar respuestas a las interrogantes que surgen”. Tal como lo afirma Nicolescu (1996) “lo que está a la vez entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente en el cual uno de los imperativos es la unidad del conocimiento” (p.35). Es decir, una visión holística de la realidad.

Entre sus características se encuentra (estudiante 2) “...rompe barreras y busca el nacimiento de otros conocimientos desde una postura científica y social”. En este mismo orden de ideas, (estudiante 6) “...conduce a la búsqueda del conocimiento sin límites, sin barreras permitiendo que las ciencias formales, fácticas, naturales y sociales se retroalimenten con un propósito que conduzca a la transformación (...) desde lo cognitivo, social, político, económico, educativo y espiritual”.

Este razonamiento es compartido por Montes et al (2019) “La

etapa superior de integración disciplinar, sin fronteras entre disciplinas sustentadas en objetivos comunes y unificación de teorías para solucionar problemas complejos” (p.38). Al igual que Lanz (2010) “Una visión transdisciplinaria apunta a los modos de abordar los procesos de producción de conocimiento, es una mirada sobre las estrategias cognitivas que hacen posible un conocimiento compartido sobre campos problemáticos”. (p.207).

Como ejemplo de ello se menciona (estudiante 5) “Un cuerpo humano es transdisciplinario, complejo, porque integra muchas disciplinas. Hay ingeniería, mecánica, cuántica, hidrodinámica y fluidos, pensamientos, emociones y conductas, electricidad, minerales, biología, economía y administración; a través de todas ellas se obtiene un conocimiento unificado llamado humano”. En la que convergen múltiples disciplinas con un mismo objetivo de comprender la naturaleza del ser.

¿Qué persigue la transdisciplinariedad?

La transdisciplinariedad pretende crear espacios educativos dinámicos, flexibles, cooperativos y solidarios que enriquecen experiencias de aprendizaje tanto individuales como colectivas. Como indicó el (estudiante 3) "...el fin último es tratar de dar respuestas a un problema sin olvidar la comunicación asertiva como la herramienta de habilidad social que permite que la transdisciplinariedad obtenga de forma congruente, clara, directa, equilibrada, honesta y respetuosa (...) el conocimiento". Tal como lo menciona Martínez (2003) "...su intención es superar la parcelación y fragmentación del conocimiento..." (p.1)

En este mismo orden de ideas, (estudiante 7) "El objetivo de la transdisciplinariedad es la comprensión del mundo presente, de la sociedad postmoderna, concibiendo el conocimiento como una unidad". Se añade (estudiante 8) "Encontrar soluciones a problemas complejos.

Legitimar o validar saberes populares. Involucrar a la academia en la búsqueda de soluciones de problemas que atañen a la sociedad". En síntesis, (estudiante 5) "Su problema es el problema de la vida y el vivir, la construcción del futuro y la búsqueda de soluciones a los problemas contemporáneos".



Imagen 2. Transdisciplinariedad

Fuente: <https://www.cssr.news/spanish/2021/02/hacia-un-enfoque-transdisciplinario-de-la-teologia-moral/>

En necesario recalcar que el Centro Internacional para los Estudios Transdisciplinarios (CIRET, 1987) citado por Artidiello, Córdova y Arboleda (2017) propone los

siguientes propósitos de la transdisciplinariedad: (a) Combatir la segmentación del conocimiento. (b) Reducir la brecha entre la investigación y la toma de decisión concerniente a la vida social y (c) Estudiar la similitud entre distintas ramas del conocimiento. Postulados que son similares a los aportados por el grupo de estudiantes.

¿Cuál es la pertinencia de la transdisciplinariedad en la educación universitaria?

La educación universitaria transdisciplinaria debe partir de las transformaciones que conduzcan a nuevos modelos para fortalecer la universidad y de esta forma comprender el mundo a partir de lo individual y colectivo participativo para la producción del conocimiento. Por lo que el (estudiante 8) “En el ámbito educativo, prevé la formación de profesionales con pensamiento crítico, capaces de abordar planteamientos desde una óptica compleja y que, además, estén preparados para dar respuestas viables y confiables de

acuerdo a los requerimientos de la realidad”.

Por su parte, el (estudiante 5) afirma “plantea la necesidad que los seres humanos desarrollen un pensamiento complejo en el análisis de las realidades y la integración de los saberes”. En el mismo orden, (estudiante 9) “...la educación en todos sus niveles debe ser capaz de formar al ser humano para la vida, aprender a convivir con el mismo, con la sociedad y con la naturaleza; (...) se interrelacionen con los procesos vitales, espirituales, cósmicos y creativos”. Tal como lo afirman Artidiello, Córdova y Arboleda (2017)

...la educación transdisciplinaria implica el completo involucramiento de los estudiantes, de manera tal que intervenga la participación de todas las dimensiones del ser humano, que posibiliten un aprendizaje a través de sus experiencias y de la reflexión, de manera integral. (p.21).

Lo que aca se plantea es que la educación universitaria basada en la transdisciplinariedad se caracteriza por el compartimiento de saberes

entre el facilitador y el participante, donde la enseñanza y el aprendizaje es continuo. El docente aprenda del estudiante y el estudiante del docente; no hay una linealidad sino más bien un compartimiento de saberes, experiencias, vivencias, vicisitudes y tendencias que permitan dar paso a una educación liberadora permitiendo la transformación de los conomientos.

¿Cómo se concibe la transdisciplinariedad en la actualidad?

En el mundo actual las universidades deben poseer misión y visión de futuro al formar nuevas generaciones desde la transdisciplinariedad, al mismo tiempo que se transforme y rediseñe el sistema educativo lo que le permitirá abordar las realidades que desafían al ser humano. Al respecto, (estudiante 9) “...en el mundo (...) suceden los cambios a grandes velocidades que el humano aun no ha terminado de adaptarse a uno, cuando ya está entrando en algo novedoso que implica un nuevo proceso de adaptación...”. Tal como lo señala

Martínez (2003) “...para comprender las complejas realidades del mundo actual, las cuales se distinguen, precisamente, por la multiplicidad de los nexos, de las relaciones y de las interconexiones que las constituye” (p.1).

Del mismo modo, la creciente necesidad actual de una educación transdisciplinaria por su propia naturaleza debe realizarse no solo en las instituciones de educación desde el preescolar hasta la universidad sino también durante toda la vida y en todos los espacios de la vida, aquí viene en nuestra ayuda las redes sociales, las conexiones del internet, los distintos sistemas como la nube y los medios para llegar a ella como serian las distintas plataformas de comunicación a distancia. Especialmente en época de pandemia y postpandemia. Como ejemplo de ello: (estudiante 1) “Covid 19 es un problema transdisciplinario, no solo afecta a la salud, sino también a la economía, política, religión, educación, social, entre otros”

Por lo tanto, la transdisciplinariedad con el aprovechamiento de todas las áreas del saber es capaz de dar soluciones efectivas a las vicisitudes que se presentan en la actualidad. Tal es el caso de la multimodalidad educativa que ha permitido la continuidad de la búsqueda del saber haciendo uso de las nuevas tecnologías disponibles que facilitan la comunicación en tiempo real con personas desde todas partes del mundo compartiendo saberes, aprendiendo en conjunto y colaborando mutuamente.

¿Cómo se investiga en el contexto universitario desde la transdisciplinariedad?

La universidad en su función de investigación y de extensión académica debe desarrollar un nuevo tipo de investigación, de enseñanza y aprendizaje basado en la transdisciplinariedad a través del desarrollo de planes y programas que propicien el aprendizaje colectivo permanente. Debe acotarse que (estudiante 6) considera "...el pensamiento transdisciplinario no

suprime el conocimiento, por el contrario, lo flexibiliza y estudia desde una lógica global (...) no hay barreras de estudio sino un largo camino para transitar y debatir sin prejuicios...". De modo similar opina Rivera (2007) "Necesitamos promover algunas de las cualidades que implica un pensamiento transdisciplinario, por ejemplo: el rigor, la apertura, la tolerancia, la honestidad, la alteridad, la responsabilidad y la ética" (p.7).

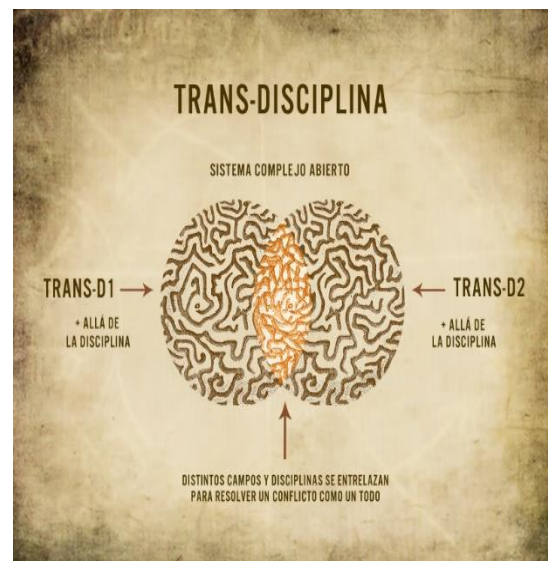


Imagen 3. Transdisciplinariedad Organizacional
Fuente: www.grupo6decomplejidadengerencial.blogspot.com

Aquí vale la pena decir que (estudiante 5) "Todo individuo es un investigador en potencia y de una u

otra manera aporta conocimientos al entorno que le rodea”. Al mismo tiempo que (estudiante 1) “Hay fenómenos complejos que ameritan abordajes multidimensionales”. En tal sentido, el investigador doctoral debe

...abordar los procesos de investigación a nivel de los estudios de postgrado desde perspectivas flexibles más amplias pero coherentes, sistematizadas y profundas como vía para la construcción de saberes que permitan avanzar hacia la definición y aplicación de sistemas de acciones para la intervención y transformación de la realidad la cual es incierta y compleja. (estudiante 10).

Analizando este planteamiento, el investigador en el contexto universitario y especialmente en el área de postgrado debe ser capaz de incluir la transdisciplinariedad en las formas de obtener y crear un nuevo conocimiento. En este sentido, Lanz (2010) “Lo interesante es poder compartir la manera cómo cada investigador resuelve sus problemas, cómo podemos socializar

experiencias valiosas en la formulación de salidas, cómo podemos debatir lo que cada quién produce como plataforma epistemológica”. (p.209).

Así mismo, (estudiante 10) “un investigador (...) en nivel doctoral, debe ser interrogador permanente, un pensador de la realidad con potencialidad heurística y ontocreatividad para movilizarse a través de seis grandes portales de la interrogación humana en la búsqueda de nuevas verdades”. Por lo que (estudiante 4) “Desde los estudios de postgrado se debe fomentar que todo puede ser investigado, que el investigador construye sus métodos o caminos y que el conocimiento no depende de una parcela”.

Sin embargo, la investigación se ve limitada por los métodos tradicionales. Tal como lo afirma (estudiante 6) “La camisa de fuerza es producto de los paradigmas a los que nos sometemos y esto es lo que genera que se condicione el conocimiento y se limite el descubrir nuevas cosas”. Como respuesta a

esta problemática Estrada y Estrada (2019) plantea “Es necesario formar profesionales investigativos universales, que se encarguen de descubrir nuevos caminos para pensar, sentir, actuar, convivir y poder sobrevivir en esta realidad tan compleja llena de incertidumbre” (p.196).

Lo dicho hasta aquí supone la implementación de nuevas estrategias para indagar. De acuerdo a Rivera (2007) la investigación desde la transdisciplinariedad implica: (a) Multidimensionalidad, la parte física, la dimensión social y la creación de nuevo conocimiento; (b) Complejidad, capaz de dar cuenta de los límites del desarrollo y sus articulaciones con las nuevas formas de creación de la sociedad; y (c) Inclusividad, articulación de los espacios.

El mismo autor propone fomentar la investigación transdisciplinaria formando grupos de trabajos con personas de diferentes disciplinas, promoviendo la coexistencia de saberes científicos, humanistas y populares. Además de vincular a las

universidades con la sociedad desarrollando nuevas visiones en conjunto y aprovechando las nuevas tecnologías para lograr transformar las instituciones fomentando la cooperación de diferentes áreas del saber y reubicar al sujeto como centro de la problemática y de la vida en su conjunto.

Conclusión

El mundo de hoy necesita una racionalidad diferente, trenzada por la iniciativa, la cooperación, el sentido de la responsabilidad, la capacidad de relacionar cosas y fenómenos. En ello, el sistema educativo juega un papel fundamental en este proceso de cambio, especialmente en el sector universitario donde la formación de los profesionales debe estar centrada en la solidaridad, la pertinencia de las carreras, los programas con las necesidades reales de cada región y la colaboración mutua y estrecha entre las universidades, las comunidades y las instituciones públicas y privadas que hacen vida en el medio social.

Referencias

Artidiello, M., Córdova, M. y Arboleda, L. (2017). Características de la

- docencia transdisciplinaria: desarrollo de instrumentos para evaluarla. *Ciencia y Sociedad*, Vol. 42, No. 2. DOI: <https://doi.org/10.22206/cys.2017.v42i2.pp19-36>
- Estrada, A. y Estrada, J. (2019). La investigación formativa desde la transdisciplinaria, para la reforma del pensamiento dentro de la formación profesional. *Uniandes Episteme*, 6(2), 194-216. Disponible en: <file:///C:/Users/user/Desktop/articulo/1288-4083-1-PB.pdf>
- Lanz, R. (2010). Diez preguntas sobre transdisciplina. *Revista de Estudios Transdisciplinarios* Vol. 2. N 1 <https://www.redalyc.org/pdf/1792/179221238002.pdf>
- Martínez, M. (2003). Transdisciplinaria un enfoque para la complejidad del mundo actual. *Conciencia Colectiva* 21, número 1. https://www.academia.edu/15044086/Transdisciplinaria_un_enfoque_para_la
- Montes, K., Marín, R., Muñoz, F. y Soto, M. (2019). Transversalidad y transdisciplina: la planificación docente en la educación superior. *Revista Publicando*. Vol. 6. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2027>
- Nicolescu, B. (2020). Transdisciplinaria: una esperanza para la humanidad. En *Transdisciplinaria y educación del futuro*. Cátedra UNESCO de Juventud, Educación y Sociedad; Universidad Católica de Brasilia. <https://es.calameo.com/read/0060668977271e71a3e27>
- Nicolescu, B. (1996). La Transdisciplinaria. Manifiesto. Ediciones Du Rocher. https://www.academia.edu/31835170/LA_TRANSDISCIPLINARIA_D_Manifiesto_transdisciplinaria_Ediciones_Du_Rocher
- Rivera, J. (2007). Los retos de la investigación transdisciplinaria del desarrollo. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. <https://cdsa.aacademica.org/000-066/1137.pdf>
- organizaciones de la sociedad civil**. I encuentro internacional de educación. 29, 30 y 31 de octubre IV (3). Disponible en: <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/414/34431.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Scannone, J. (2009) **La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual** *Teología y vida* Vol I. 59 – 73. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v50n1-2/art06.pdf>
- Torres, J. (2015) **Formulación de la visión geopolítica venezolana** Tesis Doctoral. Caracas. (no publicada)



Imagen 4. Nueva Ciencia
Fuente: www.reditve.wordpress.com

LA INVESTIGACIÓN EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS ANTE LOS RETOS DE UNA SOCIEDAD TRANSCOMPLEJA

Rosselys Rodríguez

Resumen

Este ensayo tuvo como propósito explorar el papel la investigación en los países latinoamericanos ante los retos de una sociedad transcompleja. La metódica fue documental y permitió realizar un arqueológico bibliográfico análogo a los puntos relacionados al fenómeno. Entre las conclusiones más importantes destacaron: los países latinoamericanos deben confeccionar un sistema de acciones que les conduzca a fortalecer sus ecosistemas de investigación, ya que, hasta ahora sólo realizan esfuerzos aislados que no brindan soluciones a los problemas sociales emergentes. Dichas acciones deben incluir una mayor inversión en ciencia y tecnología, el fortalecimiento de estructuras reticulares y una cultura de innovación.

Palabras clave: investigación, Latinoamérica, sociedad transcompleja.

RESEARCH IN LATIN AMERICAN COUNTRIES FACING THE CHALLENGES OF A TRANSCOMPLEX SOCIETY

Abstract

The purpose of this essay was to explore the role of research in Latin American countries in the face of the challenges of a transcomplex society. The methodological approach was documentary and allowed for a bibliographical survey of the points related to the phenomenon. Among the most important conclusions were the following: Latin American countries must develop a system of actions that will lead them to strengthen their research ecosystems, since, up to now, they have only made isolated efforts that do not provide solutions to emerging social problems. These actions should include greater investment in science and technology, the strengthening of network structures and a culture of innovation.

Key words: research, Latin America, transcomplex society.

Introducción

Uno de los rasgos que define el modelo social actual es la inestabilidad, esta característica da origen a un constante proceso de mutación en las actividades cotidianas de los individuos. Lo anterior denota un futuro impensado, que podremos comprender progresivamente en la medida que los investigadores realicen descubrimientos, y construyan pequeños acercamientos a corto plazo de lo que sucederá, hasta que nuevos cambios surjan. Este proceso va edificando una amalgama de conocimiento base para lo que es la evolución humana y que permite dar soluciones a las problemáticas existentes desde las distintas áreas del saber.

Queda claro hasta acá que la investigación es clave para el progreso de los países; sin embargo, en América Latina no se le da la importancia requerida a este sector y, por consiguiente, los investigadores se enfrentan a limitaciones para la realización de sus actividades, las cuales varían de un país a otros. Por

tal razón, algunos migran a otros países desarrollados donde se les proporcionan los insumos necesarios para seguir con la búsqueda de descubrimientos.

En función a lo antes explicado, surgió la inquietud de explorar el papel de la investigación latinoamericana en una sociedad transcompleja. Para alcanzar este propósito se consideraron los siguientes puntos: la transcomplejidad social y su relación con la investigación en los distintos países de Latinoamérica; y, los ecosistemas de investigación en los países de América Latina.

La transcomplejidad social y la investigación en los distintos países de Latinoamérica.

En este primer apartado se revisa lo que es la transcomplejidad social y la investigación en los países de Latinoamérica. La sociedad transcompleja es escrita por Gil (2005) como “interconectada, permeable a los cambios, a las corrientes del pensamiento, a las diferencias culturales, religiosas y políticas”. (p.1). Esto quiere decir que, nuestro modelo

social se ve afectando permanentemente por todas las interconexiones entre sus actores y sus inclinaciones sociales a partir de la diversidad cultural, política o religiosas, entre muchas otras clases de tribus que se forman en esta realidad cambiante.

Cada vez que estos cambios sociales ocurren, nuevas situaciones, elementos y problemas emergen; en este contexto los investigadores de distintas áreas deben trabajar conjuntamente para brindar soluciones y explicaciones que permitan a los distintos actores sociales un entendimiento de la dinámica y su acople a estas nuevas realidades; en este sentido, para que exista un proceso de investigación efectivo, debe existir una relación bidireccional entre la transcomplejidad y la investigación; no obstante la situación en América Latina es otra y será explicada en los párrafos subsiguientes.

Según Statista Research Department (2022) en los países de América Latina se ha sentido un

malestar en los ciudadanos, situación que ha empeorado a partir de la existencia del coronavirus. En países como Chile, Perú y Colombia las protestas han sido el resultado de tales inconformidades.

En Colombia, ante la crisis existente, evidenciada por el incremento de la deuda pública de un 48,6 % del PIB al 61,4% y 21.000.000 millones de personas en situación de pobreza, la respuesta del Estado fue una reforma tributaria que causó más molestias en los individuos.

En Chile, un país cuyo comportamiento debería ser distintos, ya que se considera que tiene uno de los menores porcentajes de pobreza en la región, la violencia ha estado presente en sus ciudadanos, los cuales están descontentos por la desigualdad en los ingresos.

Por su lado, Perú se ha visto afectando por problemas políticos entre el 2018 y el 2020, y por dificultades económicas por causa de la pandemia; hubo un decrecimiento en el PIB del 11,12% en el 2020, y 4,12 millones de casos confirmados

de coronavirus que originó la pérdida masiva de empleos.

Y Venezuela tiene problemas políticos y económicos que se reflejan en la población en situación de pobreza, siendo esta el 76% de la totalidad; también es afectada por una hiperinflación sostenida, un proceso de migración que hasta ahora no ha sido posible detener y uno de los salarios mínimos más precarios de la región.

De igual forma los otros países de América Latina, luchan contra las inestabilidades sociales y económicas causadas por la recepción de migrantes, y por las fluctuaciones causadas en sus estructuras por la interacción con instituciones o sujetos de otras partes del mundo. Hemos podido observar como todas las sociedades en la actualidad funcionan en forma de red y se ven afectadas por cambios externos, son inestable e impredecibles, por lo menos en el largo plazo.

Ante esta situación, los países de esta región deben optar por promover la investigación como vía

para solventar los continuos problemas que surgen con cada viraje en los procesos. En ese sentido, es imperativo que Latinoamérica incremente el aporte financiero para la investigación y desarrollo, el cual en el 2019 era de un 3,3% del PIB y en el 2018 de un 2,8% según el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, Tecnología y la Sociedad (2021).

Aunado a lo anterior se notan algunos esfuerzos legislativos e institucionales en América Latina por optimizar el campo investigativo. De acuerdo a Lemarchand (2015) en el periodo del 2005 al 2015, algunos países realizaron acciones para fortalecer sus instituciones científicas, entre ellas:

- Honduras aprobó una ley en el 2013 y un decreto asociado en el 2014 que dieron lugar a la creación de un sistema nacional de innovación compuesto por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) y el Instituto Hondureño de Ciencia,

Tecnología e Innovación (IHCIETI), entre otros organismos, incluida una fundación nacional para financiar la CTI.

- En el 2009, Colombia aprobó una ley para definir las facultades y los mandatos de cada institución en el conjunto de su sistema nacional de innovación.
- Siguió estos pasos Panamá (2007), Venezuela (2005), el Perú (2004), México (2002) y la Argentina (2001).

Tal como afirmó Lemarchand, estas acciones permitieron configurar ecosistemas investigativos, algunos sencillos y otros más complejos (ubicados en las economías más sólidas y de mayor dimensión), como las de Argentina, Brasil, Chile y México; todos ellos destinados a la generación y transferencia del conocimiento.

Con base a lo expuesto, se precisa que:

Los países latinoamericanos tienen emergencias que atender, y a pesar de las iniciativas legislativas y estructurales, no logran conseguir

soluciones en el corto plazo; por ende, deben incorporar otro tipo de acciones que aceleren y fortalezcan los procesos de investigación, lo cual les ayudará a mejorar sus procesos políticos, económicos y sociales.

Se debe comprender que es necesaria una relación bidireccional entre los rasgos de la sociedad transcompleja y la investigación, dado que: por un lado, la sociedad origina un escenario que cambia aceleradamente, forjando nuevas emergencias que atender y comprender; por el otro, la investigación tiene la obligación de dar respuesta a las necesidades de la sociedad en materia de innovación, lo cual permitirá a los sujetos adaptarse a las nuevas realidades.

Los ecosistemas de investigación en los países de América Latina.

Siguiendo la ruta establecida, en esta sección se tratarán dos puntos principales: primero, los ecosistemas de investigación en América Latina; y segundo, por qué los países de Latinoamérica no igualan a los países desarrollados en temas de

investigación. Con relación al primer tópico se arguye que, los países de América Latina lograron conformar ecosistemas investigativos, unos de mayor complejidad (afines con las económicas más fuertes) y otros más simples, pero todos orientados a buscar una nueva neo cogestión del conocimiento, la cual fue definida por Rodríguez y Camejo (2020) como

Aquellos arreglos sociotécnicos o alianzas entre partes, identificadas en este caso como nodos que se integran a redes, los cuales deben conectarse, generar y modelar información que será fuente de conocimiento. Dichos nodos, en este caso identificados como la familia, el Estado, las organizaciones y las universidades se integrarán a redes colaborativas participando activamente en la producción, adaptación, consumo y aplicación de conocimientos. Todos los cuales, mediante las tecnologías de información, accederán a los beneficios de la comprensión social y la convertirán en modelo para el discernimiento en

las actividades que desempeñen, en función de alcanzar el conocimiento como un bien común que se traduzca en una mejora de la calidad de vida y en un bienestar social global (p. 1).

Para conseguir esta neo cogestión del conocimiento: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay desarrollaron instrumentos con políticas para apuntalar los procesos de coordinación, creación de redes y conformación de ecosistema de investigación y de innovación, con la finalidad de suscitar las sinergias entre los distintos actores sociales (instituciones públicas, Universidades y empresas privadas). Estos ecosistemas investigativos son conceptualizados de acuerdo a la postura de López (2019) como redes entre los distintos actores y subsistemas orientadas a producir, comunicar, formar e innovar sosteniblemente en el campo de la investigación.

Siguiendo este orden de ideas, para verificar si los ecosistemas

complejos efectivamente se asociaban a las mejores economías latinoamericanas, se exportó la data preparada por Scimago¹ de los institutos de investigación en América Latina y a partir de la información se realizó una tabla en la cual se evidencia la cantidad y clasificación de las instituciones científicas que componen los ecosistemas de investigación de cada país.

La tabla 1 resultante, muestra que los ecosistemas investigativos complejos son los de Brasil, México, Argentina y Chile, confirmándose al año 2022, lo expresado por la

Lemarchand en el año 2015, la tendencia de estos cuatro países se ha mantenido, consolidaron ecosistemas complejos que pueden lograr una verdadera neo cogestión del conocimiento si trabajan en ello. El resto de los países poseen ecosistemas mucho más simples, representados en su mayoría por las Universidades; esto quiere decir que, solo promueven la generación de conocimiento desde los nichos académicos y una que otra institución del gobierno y de salud (véase tabla 1).

Tabla 1. Institutos de investigación en América Latina para el año 2022.

Países	Institutos de investigación del gobierno	Compañías privadas que participan en la investigación	Institutos de salud dedicados a la investigación	Institutos de investigación sin fines de lucro	Universidades	Total
Brasil	25	2	23	4	151	205
México	19	0	23	1	49	92
Argentina	38	0	5	2	30	75
Chile	9	4	4	0	41	58
Colombia	2	0	5	1	45	53
Ecuador	0	0	1	0	24	25
Perú	0	0	3	0	17	20
Venezuela	1	0	0	0	4	5
Uruguay	2	0	1	0	1	4
Costa Rica	0	0	0	0	3	3
Panamá	1	0	0	0	1	2
Bolivia	0	0	0	0	1	1
Totales						543

Fuente: Scimago Journal (2022)

¹ Scimago Institutions Rankings (SIR) es una clasificación de instituciones académicas y relacionadas con la investigación clasificadas por un indicador compuesto que combina tres conjuntos diferentes de indicadores, los

cuales están basados en el desempeño de la investigación, los resultados de la innovación y el impacto social medido por su visibilidad en la web.

Adicionalmente, con la intención de comprobar si los ecosistemas de investigación identificados como complejos: Argentina, Brasil, Chile y México, generaban el mayor número de investigadores, se exportó la data de investigadores por millón de habitantes preparada por la UNESCO (2022), para la preparación de esta data se manejó el concepto de que los investigadores son profesionales dedicados a la concepción o creación de nuevos conocimientos (que realizan investigaciones y mejoran o desarrollan conceptos, teorías, modelos, técnicas de instrumentación, software o métodos operativos) durante un año determinado expresado como proporción de una

población de un millón (observar tabla 2).

En la tabla 2, se puede notar que los países como mayor generación de investigadores son: Argentina, Uruguay, Chile, Costa Rica y México. En estos países se incluyen tres de los ecosistemas complejos (Argentina, Chile y México), vale destacar que en la data levantada por la Unesco los valores de Brasil estaban en cero, por lo tanto, se desconoce su posición en el ranking; también sorprendió el hecho de que dos países con ecosistemas de investigación simples estuvieran incluidos en los de mayor producción de investigadores Uruguay y Costa Rica.

Tabla 2. Investigadores por millón de habitantes en América Latina.

Data: Ciencia, tecnología e innovación						
Indicador	Investigadores por millón de habitantes					
PAÍS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Argentina	1230,53948	1259,64008	1210,45658	1224,17926	1230,75406	..
Chile	454,95945	493,45864	492,62094	523,46298	510,30934	..
Colombia	69,54869	89,36161	88,0191
Costa Rica	495,2758	525,37635	380,40758	345,03858
El Salvador	63,23987	65,76315	63,71196	71,17553	72,98305	..
Guatemala	22,15054	22,07069	14,07038	12,87117	14,44703	..
Honduras	22,38581	..	34,68019
Mexico	281,32423	315,2698	313,56232	310,5572	327,21739	348,75462
Paraguay	182,69493	121,1058	135,13787	139,73415	155,57937	..
Uruguay	661,48712	679,00479	690,7908	696,37621	728,53662	767,18686
Venezuela (Bolivarian Republic of)	248,92103	300,25538	237,13145	291,14564

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO (2022).



Imagen 5: Latinoamérica
Fuente: <http://www.escambray.cu/>

Lo anterior llevó a buscar algunas motivaciones individuales que justificaran este comportamiento y en el caso de Uruguay se encontró que el sistema nacional de investigadores (2022) “promueve, mediante evaluación periódica, la categorización y el incentivo económico de los investigadores, la producción de conocimiento, transversal a todas las áreas, y el fortalecimiento y la expansión de la comunidad científica nacional”. En el caso de Costa Rica se halló la ley de promoción y desarrollo científico

promulgada en el 2015, la cual contiene toda una estructura para el financiamiento de actividades científicas y el otorgamiento de incentivos monetarios a las personas o instituciones destacadas en el campo científico. Por tal razón se asocia este comportamiento a un elemento financiero, es decir, todo avance científico individual tendrá una retribución económica.

Retomando el segundo punto de esta sección, asociado al por qué los países de Latinoamérica no igualan a los países desarrollados en temas de investigación, se llegó a una investigación de Lemarchand (2015) donde exploraron las razones, y concluyeron que:

- Las economías de los países de América Latina no centralizan sus sistemas productivos en la innovación científica. Esto se evidencia en las exportaciones de bienes tecnológicos manufacturados de Latinoamérica las cuales están por debajo del 30% del total de las exportaciones. De este comportamiento se

excluye a Costa Rica y México que exportan menos del 10% y Brasil con menos del 1%.

- La irrisoria inversión en investigación y desarrollo, así como el número insuficiente de investigadores. Este reporte destaca que se ha mejorado la producción de investigadores en países como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y México; no obstante, las cifras siguen siendo bajas en términos relativos. Adicionalmente, el 36 % de las empresas tienen dificultades para hallar mano de obra calificada, lo cual limita la innovación.
- El sistema educativo no se ha reconfigurado para generar personal especializado en ciencia y tecnología. Cabe resaltar que, el número de instituciones educativas se ha incrementado, pero no produce suficientes profesionales en ciencia e ingeniería. Las estadísticas manejadas indican que más del 60% de los Licenciados y el 45% de los doctorados se dirigen

las ciencias sociales y las humanidades. Aunado a lo anterior, solo una pequeña cantidad de investigadores trabaja con el sector empresarial, afectando así el componente de innovación en este sector.

- Como punto final, se observa que los países latinoamericanos no buscan ser competitivos tecnológicamente, esto se revela en el indicador de patente de la región, el cual se mantiene en 0,8%.

Entonces, se observa que las reformas legislativas y la consolidación de ecosistemas de investigación son iniciativas escasas para mejorar el nivel del proceso investigativo y poder dar respuesta a las problemáticas sociales. En este sentido, se requiere adicionalmente de inversión en el área de ciencias y tecnología, el fortalecimiento de los ecosistemas simples, nuevas reformas educativas, en aras de promover una cultura de innovación para la generación de nuevos

productos en el marco de la ciencia y la tecnología.



Imagen 6: Ciencia, tecnología y sociedad
Fuente: <https://reditve.wordpress.com/>

A manera de cierre:

Sobre los puntos tratados se puede dilucidar lo siguiente:

Los países latinoamericanos tienen situaciones urgentes que solucionar, por consiguiente, deben incorporar otro tipo de acciones que aceleren y fortalezcan los procesos de investigación, esto les permitirá comprender las situaciones y brindar soluciones oportunamente.

Se debe entender que para adaptarnos a las sociedades

transcomplejas y sus cambios incesantes, es imperativo establecer una relación bidireccional entre la inestable dinámica social y los descubrimientos que vienen de la investigación; es decir, en la medida que la sociedad muta y crea nuevas emergencias, la investigación tiene el deber de responder estas necesidades con la innovación, lo cual permitirá a los sujetos adaptarse a las nuevas realidades.

Se evidencia que los países de Latinoamérica han promovido iniciativas legislativas y estructurales para promover la investigación; sin embargo, no han logrado los resultados esperados, en este sentido, se requiere adicionalmente de una mayor inversión, fortalecimiento de relaciones sinérgicas para promover nuevas ideas y proyectos, reformas educativas y una cultura de innovación; estas acciones se traducirán sin duda, en una mejora continua para los países de la región.

Referencias

Gil Otaiza, Ricardo (2005). La Sociedad Transcompleja y la Praxis Andragógica en la

- Educación Superior. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 15(43),276-287.[fecha de Consulta 15 de Octubre de 2022]. ISSN: 0798-3069. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504308>
- Lemarchand, G. (2015). América Latina. Informe de la UNESCO sobre ciencia (pp. 174-213).
- Ley de promoción y desarrollo científico (2015). Costa Rica. Disponible en: <https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/4980/ley%207169.pdf?sequence=1>.
- López, W. (2019). Los ecosistemas de investigación y visibilidad: historias inspiradoras y realidades inciertas. Universitas Psychologica. Pontificia Universidad Javeriana. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-2.eivh>.
- Scimago Journal (2022) disponible en <https://www.scimagoir.com/rankings.php?sector=Higher%20educ>
- Observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad (2021). Informe de coyuntura Nro. 9.
- Rodríguez, R y Camejo, A. (2020). La neocogestión del conocimiento en la sociedad digital: una aproximación interpretativa. CIENCIA ergo-sum. Universidad Autónoma del Estado de México, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10461231011>
- Sistema Nacional de Investigadores (2022). Uruguay. Disponible en: <https://www.anii.org.uy/apoyos/investigacion/258/sistema-nacional-de-investigadores/>.
- Statista Research Department (2022). Levantamientos sociales en América Latina - Datos estadísticos. Disponible en: <https://es.statista.com/temas/8783/levantamientos-sociales-en-america-latina/>.
- Unesco (2022). Estadísticas disponibles en <http://data.uis.unesco.org/Index.aspx>

PARTE II. FILOSOFÍA E INVESTIGACIÓN



Imagen 7. Estudiantes actuales.
Fuente: <https://colectivomonadas.net/>

METODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN CIENCIAS SOCIALES

Cedeño, Yubber

Resumen

La investigación cualitativa es el tipo de metodología que se emplea en el proceso de estudio de los datos producto de las experiencias, de la concepción psicológica, cultural o de interacción social de los sujetos estudiados, considerando la percepción interna de los hechos observados, entre otros. El presente artículo tiene como objetivo Reflexionar sobre los métodos de investigación cualitativa, con base en la revisión de otros documentos formulados en este orden por parte de autores diversos. La metodología adoptada fue la de una revisión

documental o bibliográfica, realizando la indagación en artículos y estudios previos relacionados con los métodos y diseños dentro del referido paradigma postpositivista. Entre los hallazgos se obtuvo que para el desarrollo de investigaciones relacionadas con la forma en que los sujetos perciben la realidad se emplea el diseño fenomenológico, para las que se vinculan con la intervención del autor en el cambio de la realidad y las situaciones problemáticas se utiliza la investigación-acción, mientras que para los asuntos específicos se emplean los estudios de casos, los diseños etnográficos son escogidos en estudios de cultura y costumbres, así como la hermenéutica es empleada como una herramienta de interpretación de la realidad observada, por último el método biográfico es el seleccionado en el caso de las reseñas de las vidas de sujetos de los cuales desea destacarse su interacción y experiencias personales.

Palabras Clave: Investigación, paradigma cualitativo, educación, diseños, métodos

METHODS QUALITATIVE RESEARCH IN SOCIAL SCIENCES

Abstract

Qualitative research is the type of methodology that is used in the process of studying the data product of

the experiences, of the psychological, cultural or social interaction conception of the subjects studied, considering the internal perception of the observed facts, among others. . This article aims to reflect on qualitative research methods, based on the review of other documents formulated in this order by various authors. The methodology adopted was that of a documentary or bibliographical review, carrying out the inquiry in articles and previous studies related to the methods and designs within the aforementioned postpositivist paradigm. Among the findings, it was obtained that for the development of research related to the way in which the subjects perceive reality, the phenomenological design is used, for those that are linked to the author's intervention in changing reality and problematic situations. research-action, while case studies are used for specific issues, ethnographic designs are chosen in studies of culture and customs, as well as hermeneutics is used as a tool for interpreting the reality observed, finally the method biographical is the one selected in the case of reviews of the lives of subjects whose interaction and personal experiences are to be highlighted.

Key words: Research, qualitative paradigm, education, designs, methods

Introducción

Al desarrollar los procesos investigativos resulta fundamental

conocer los aspectos relativos a los métodos o diseños con los que se abordaran las necesidades de conocimiento y obtención de respuesta en el ámbito social, dentro de los cuales se engloba también la educación en su contexto tanto académico como en los diversos ambientes donde se encuentren los sujetos estudiados. Es por esto que Rondón (2017) refiere que

El comportamiento del ser humano como protagonista de todos los procesos de la vida se encuentran enmarcados en las actividades, tareas, acciones ejecutadas en la sociedad; como resultado de las relaciones humanas, profesionales, empresariales y familiares; por ello en la actualidad, representa una aproximación al cambio de paradigma investigativo del área del conocimiento científico, en el que la nueva dinámica de la globalización ha originado nuevos campos de investigación en las ciencias sociales. (p.1)

De manera tal que, al ser las ciencias sociales un conglomerado de estudios que desarrollan áreas y

subramas dentro de diversos contextos, no siempre es posible explicar tales fenómenos con el uso de herramientas medibles, debido a que los aspectos intangibles y discretos de la vida humana solo son posibles describir con base en la experiencia y el testimonio de las experiencias del mismo sujeto. Ha sido imposible mediante cálculos matemáticos describir realidades y vivencias intrínsecas en las emociones, sentimientos, relatos y consideraciones de los sujetos desde la forma habitual que lo hacen las investigaciones positivistas. De tal forma que, surge la necesidad de comprender desde el ser y desde su propia percepción la realidad en los diversos contextos, es por esto que, el paradigma postpositivista es empleado como un medio en el cual convergen los estudios sociales.

Martínez (2006): sugiere que “El paradigma sistémico nace y se desarrolla a causa de las limitaciones de los procedimientos analíticos de la ciencia tradicional”. (pág. 76). Es por esto que, se hace necesario expresar

la capacidad de explicar la realidad por las propias personas, en el ámbito donde se desenvuelven mediante la generación del conocimiento, por esto se fundamenta la vida social y las experiencias como elementos que forman parte de enfoques extra que no tienen cabida en el paradigma científico tradicional (positivismo) de lo que se ha desprendido un moderno paradigma (postpositivista) con diseños y métodos que permiten describir el análisis y las interpretaciones con un nuevo criterio de investigación.

Según Rondón el paradigma científico postpositivista, “comienza a producirse hacia fines del siglo XIX y llega a su pleno desarrollo en la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX; contribuyendo a su progreso fundamentalmente Wittgenstein, Toulmin, Hanson, Kuhn, Feyerabend, Lakatos, Polanyi y Popper.” (p.9)

Por la variabilidad de los casos observados y analizados dentro del contexto de las investigaciones sociales, las cuales son en su mayoría las abordadas por el paradigma

postpositivista, es necesario considerar un amplio número de diseños, los cuales abarcan con respuestas las diversas formas de atender las interrogantes o preguntas que se pueden formular en investigación, a estos diseños también se les conoce como métodos. De acuerdo con Rondón (ob. cit.) el postpositivismo se fundamenta en el concepto “subjetivo”, lo que significa la influencia que tienen nuestras percepciones y actitudes personales, frente a posiciones teóricas, postulados, y la tradición generalmente aceptada, reemplazando así al concepto de objetividad.

Por lo antes dicho se ha planteado el desarrollo del presente trabajo con el objetivo de reflexionar sobre los métodos de investigación cualitativa, con base en la revisión de otros documentos formulados en este orden por parte de autores diversos. De manera que en el desarrollo del estudio se han esbozado los siguientes métodos:

1. Fenomenología

2. Etnografía
3. Investigación-Acción
4. La hermenéutica
5. La investigación - Acción
6. Método Biográfico
7. Estudios de casos



Imagen 8: Investigación Cualitativa
Fuente: <https://cursos.com/>

Materiales y Métodos

Diseño

Se desarrolló un estudio con un diseño bibliográfico, fundamentado en una revisión sistemática de investigaciones previas de otros autores, con referencia al tema de algunos de los métodos empleados en

la investigación cualitativa, vale señalar que según Bonilla (1997) la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas a partir de los conocimientos que tienen los diferentes actores involucradas en ellas, puesto que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad.

De manera que en el presente trabajo se han seleccionado una serie de estudios previos de la región de Latinoamérica y España vinculados al tema referido.

Procedimiento

1. Investigación en diversas fuentes bibliográficas y webgráficas
2. Ubicación de los artículos científicos y revistas de tecnología educativa con temáticas inherentes al tema
3. Descripción de los elementos principales a destacar de las investigaciones revisadas

4. Registro de los datos pertinentes de cada investigación consultada
5. Exposición de los hallazgos más representativos para la investigación en curso.

Resultados

Seguidamente se expondrán los aspectos revisados en investigaciones o estudios previos sobre diseños de la metodología cualitativa, aplicada en el contexto de las ciencias sociales:

1. La investigación cualitativa

Los autores: Villasmil (2003) desarrollaron un trabajo bajo el título de "Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad" con el objetivo general de realizar investigación de Terapia Ocupacional en comunidad, con base en la revisión teórica realizada y la experiencia desarrollada por el Grupo de Investigación de Ocupación Humana en procesos Comunitarios de la Fundación Universitaria Manuela Beltrán. En él se incluyen aspectos relacionados con la investigación

cualitativa, retomando temas como la etnografía, instrumentos y técnicas cualitativas, sin desconocer en ningún momento la importancia y la complementariedad con la investigación cuantitativa. De acuerdo con los referidos por la autora de este estudio, los desarrollos enmarcados en los diseños del paradigma postpositivistas o de la metodología cualitativa pretenden dar respuesta a necesidades de interpretaciones de la realidad social.

El método cualitativo busca conceptualizar sobre la realidad con base en los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas que comparten un contexto temporoespacial. A través de éste método se busca captar el conocimiento, significado e interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia, el análisis debe ser de grupos pequeños o representativos de las tendencias de comportamiento y para dicha selección se debe contar con la aprobación de la comunidad

estudiada (Bonilla, 1997). La investigación cualitativa se caracteriza por el énfasis en la narración (Pardo, 1997)

De manera que elementos propios descritos dentro de la investigación cualitativa tienden a ser flexibles para ahondar en las necesidades de respuesta de las interrogantes en el ámbito social. Muchas veces hay aspectos en ciencias sociales que no pueden medirse ni se obtienen respuestas con valores cuantitativos, es allí donde surge la necesidad de implementar métodos dentro del paradigma cualitativo de la investigación.

En concordancia con planteamientos anteriores, en el desarrollo de la investigación social muchas veces se requieren estrategias e instrumentos cualitativos, sin desconocer que en la investigación cuantitativa los únicos fenómenos válidos como conocimiento científico son “los que pueden ser contados, medidos y comprobados”. Es así como, en los métodos cualitativos se emplean

medios que no son la única vía para recoger la esencia de los datos. De manera que, se apertura otras acciones de ámbito más flexible para la recogida de elementos que pueden ser indicativos de importancia en la búsqueda de respuestas en la investigación. Como lo son: recuentos de datos por fuentes secundarias, relatos, historias, en la cual corresponde el método al objeto real que se estudia y estructura. El investigador cualitativo se convierte en la principal herramienta de este tipo de investigación. Su papel va desde el diseño y planeación de la investigación hasta la recolección, organización, análisis e interpretación de los datos.

2. La fenomenología

El autor Martínez (2011) define el método fenomenológico como el estudio de "...una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano" (p.137). Es un estudio que permitirá detallar las experiencias tal cual como las viven

los sujetos e interpretarlas a partir de allí.

Las investigaciones definidas dentro del diseño fenomenológico consisten en comprender el accionar que motiva a las actitudes o respuestas de los sujetos estudiados en el plano sociológico, se traza como eje argumental la defensa del carácter específico de la realidad humana, que la hace irreductible a las categorías de análisis de la realidad física cuya esencia son los objetos o cosas materiales. Discusiones actualizadas sobre el tema pueden consultarse en Benner (1994), Boyd (1993), Hawthorn (1995), Holstein (1991), Levin (1992), Moustakas (1994) y Van Mannen (1990). La orientación fenomenológica, común a la mayor parte de las opciones de investigación cualitativa, propone como alternativas para el análisis las categorías de sujeto, subjetividad y significación, cuya mutua filiación se irá a encontrar en los conceptos de interioridad y vivencia.

Para Briones et al. (2000)

En ese orden de ideas, la realidad humana se

concibe como una realidad desarrollada simultáneamente sobre tres planos: físico-material, socio-cultural y personal-vivencial, cada uno de los cuales posee lógicas de acceso para su comprensión, un tanto particulares. El estudio de lo humano, entonces, se plantea como un espacio de conocimiento múltiple, donde la racionalidad y el discurso de la causalidad y el lenguaje formalizado a través de las ecuaciones propias de las ciencias de la naturaleza resulta adecuado para el plano físico-material, pero debe dar paso a la reflexión, para abordar los órdenes de lo ético, lo político, lo cultural, lo significativo en los planos socio-cultural, personal vivencial. Es en estos dos últimos planos donde habitan y se construyen lo subjetivo y lo intersubjetivo, como objetos y vehículos de conocimiento de lo humano.

Un estudio fenomenológico describe el significado de las experiencias vividas por una persona. La fenomenología no está en última instancia interesada en la explicación. La cuestión típica formulada no es

“¿qué causa X?”, sino “¿qué es X para ese sujeto?”. Se preocupa por los aspectos esenciales de tipos de experiencia o conciencia.

La investigación basada en lo naturalista es aquella que intenta capturar la forma en que las personas en contextos naturales experimentan sus vidas y los significados que les atribuyen. El objetivo de la fenomenología es descubrir lo que subyace a las formas a través de las cuales convencionalmente las personas describen su experiencia desde las estructuras que las conforman.

3. La Etnografía

El método de la etnografía es un tipo de diseño en el cual se contempla la revisión de los aspectos inmersos en la cultura del sujeto o el conjunto de sujetos estudiados.

El autor Boyle (1994) ha planteado un sistema de clasificación de las etnografías bajo las denominaciones de etnografías clásicas u holísticas, etnografías particulares o focalizadas, etnografías transversales y etnografías etnohistóricas. Sin

embargo, a pesar de la anterior tipología, se señala que la mayoría de las etnografías pueden identificarse por ciertas características comunes, tales como: su holismo, su contextualización y su reflexividad. La etnografía siempre está orientada por el concepto de cultura y tiende de manera generalizada a desarrollar conceptos y a comprender las acciones humanas desde un punto de vista interno. Un etnógrafo, en esa perspectiva, trata de hallar respuestas a preguntas como la siguiente: ¿En qué formas los miembros de una comunidad construyen activamente su mundo?

El objeto de la etnografía es describir de manera amplia los elementos que contempla la cultura de los sujetos permite describir mediante diversas fuentes o instrumentos de recogida de datos los aspectos propios de las interacciones sociales de las cuales se derivan las costumbres de los grupos sociales, mediante comparaciones, cambios internos de las personas producto de las herencias de saberes, traspaso de ideas y aprendizajes adquiridos en el

ámbito del contexto donde viven o comparten con otros. Representa la estructura profunda de las comunidades observadas.

De acuerdo con Briones et al. (ob. cit.)

El sentido práctico de todo lo anterior es que, con esa teoría tácita acerca del mundo socio-cultural en que nacen y viven, las personas pueden tener éxito en organizar su conducta, anticipar el comportamiento de otros y establecer un orden para la comprensión de dicho mundo. La etnografía en este contexto se plantea entonces, propiciar la reflexión de las personas sobre esas creencias, sentimientos y prácticas para identificar el significado actual de las mismas. El trabajo etnográfico contemporáneo para cumplir el propósito antes enunciado, se rige por un conjunto de principios que abarcan dos ideas principales. La primera es que el estudio de la conducta humana ha de realizarse en los escenarios naturales donde ella ocurre; la segunda es que un conocimiento adecuado de la conducta social solo puede lograrse en la

medida que el investigador entienda el “mundo simbólico” en el cual las personas viven. Se entiende por “mundo simbólico”, en este contexto, el tejido de significados que las personas aplican a sus propias experiencias, significados que se desarrollan a través de patrones definidos de comportamiento. (p.63)

El investigador dentro del diseño etnográfico se denomina etnógrafo. El mismo según Briones et al (ob. cit) posee una perspectiva “interna”, es decir la de los actores involucrados, se puede comenzar a identificar las reglas que gobiernan las relaciones en el escenario donde ellos se desenvuelven y es a través del descubrimiento de éstas, que se logran discernir los patrones de conducta de los actores antes citados. Para alcanzar lo dicho, metodológicamente es posible que tenga lugar una combinación de técnicas y procedimientos que incluya una cierta cantidad de interacciones sociales auténticas.

4. La Hermenéutica

De acuerdo con Maldonado (2016)

La hermenéutica es el arte de interpretar textos en la búsqueda de su verdadero sentido; especial y originalmente, de los textos sagrados y/o aquellos de una temporalidad relativamente lejana. Al respecto, Giannini (1998) coincide con Coreth (1972) al destacar los conceptos de 'intelección' e 'interpretación', con lo cual los teólogos buscaban dar inteligibilidad así como esclarecer el sentido original de los relatos bíblicos. El texto aparece como la materia prima esencial para el proceso de captar tal sentido.

El método hermenéutico es usado en las investigaciones sociales con el fin de poder interpretar en los textos o escritos la esencia que engloban los aspectos plasmados en ellos, los cuales no poseen al autor o al descriptor original, debido a que se refieren a escrituras de vieja data, por lo que las herramientas de la interpretación persiguen recoger la confiabilidad de las ideas originales, los cuales muchas veces no

mantienen el idioma o el sentido del escrito.

La dualidad hermenéutica intérprete/texto, vistos por Gadamer como dos horizontes que se logran fusionar sólo si la apropiación comprensiva produce una cierta experiencia de identidad o identificación. Esta es irrepetible, ya que no se trata de una abstracción generalizante: "El sentido no acaba nunca; se reorganiza una y otra vez; se vuelve a tejer de distinto modo" (Gadamer 1997:244). El sentido práctico de esta fusión de horizontes. (p.6)

Cuando se hace referencia a los diálogos en los escritos donde se aplica la interpretación, resulta necesario constatar que en efecto este eso fue genuino. La apropiación comprensiva del diálogo posee los mismos aspectos de proyección especulativa y contexto en la facticidad e historicidad, "en la medida en que los enunciados se sitúan *en y desde* un contexto (no contenido en sí mismos) al tiempo que se dirigen *hacia* un cierto horizonte de sentido (que el enunciado relega al trasfondo)" (Vigo 2002: 244.).

La hermenéutica entonces es aplicada por el especialista en metodología con mucha frecuencia en hechos históricos que se presumen ciertos, de los cuales hay además de los escritos otras evidencias, así mismo se aplica a evidencias más arcaicas como es el caso de textos en los cuales aún ni se aplicaba la ciencia para la interpretación de las ideas de los autores, es el caso de la Biblia y otros textos del tiempo en el que se registraron los primeros escritos sagrados, bíblicos o no.

De tal forma que, se aplican dos nuevos aspectos: consenso y aspiración de objetividad, los que se relacionan a su vez con la consideración 'genuina' del diálogo: sólo aquel diálogo que suma ambos horizontes y accede a una 'reflexión crítica compartida' puede aspirar "con razonables pretensiones a representar el punto de vista de la verdad sobre el asunto en cuestión".

"La tarea metodológica del intérprete, por lo tanto, no consiste en sumergirse completamente en su objeto, sino en encontrar maneras viables de interacción entre su propio horizonte y aquel del cual el texto es portador"

(Echeverría en Cárcamo 2005: 211). "

5. La Investigación – Acción

De acuerdo con Rondón (ob. cit.)

Se trata de una investigación, en el que el investigador forma parte participante del problema, en otros términos, el investigador está directamente involucrado, a través de la observación y participación directa. Uno de sus principales objetivos es conocer la forma en que las personas interpretan las estructuras sociales para desarrollar actividades comunes, a través de sus organizaciones. En la actualidad es un tipo de método utilizado en las comunidades venezolanas, por medios de sus distintas formas organizativas, por lo que se beneficia directamente a la comunidad, debido que todos están involucrados; es un proceso permanente de realimentación y cambios. (p.12)

La investigación acción es el método aplicado para el caso en los cuales la situación se ubica en un contexto social del cual el autor es

también participante, quiere decir que él es un elemento más de la realidad estudiada. En la que, además de ocurrir algún tipo de inconveniente del cual el autor y coparticipe del ambiente es protagonista, a su vez el desea generar un cambio, proporcionar mejoras o alterar de forma positiva su realidad.

Por tanto es válido señalar que la investigación-acción posee un tipo de estructura predefinida en las cuales el autor del estudio, una vez cumplidas, puede proporcionar la salida o solución a las dificultades presentes en el contexto estudiado.

Dentro de las características de la investigación-acción de acuerdo con Latorre (2003)

Es cíclica. Cada ciclo se inicia considerando un problema práctico, que se analiza con el objetivo de mejorar la situación en la que tiene lugar. A continuación, se elabora un plan estratégico que se lleva a cabo a la vez que se observa su desarrollo y sus resultados. Por último, se analizan estos resultados, se reflexiona y se evalúa el impacto de la acción, siendo habitual

que esto dé lugar a la identificación de otra área de mejora sobre la que iniciar un nuevo ciclo. Es crítica. En la investigación-acción se reflexiona de manera objetiva sobre el proceso y sobre sus resultados; implica registrar y analizar también nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre. Es participativa y colaborativa. La investigación-acción implica al investigador como foco principal de la investigación, pero debe realizarse junto a otras personas, debe ser un trabajo colaborativo ya que esta manera de trabajar enriquece todo el proceso. Estas personas serán los propios alumnos involucrados en la investigación, también profesores de la misma asignatura o profesores que buscan el mismo tipo de mejora, o simplemente compañeros que están dispuestos a compartir una discusión de trabajo con una postura crítica. Es una forma rigurosa y sistemática de investigación. La investigación-acción lleva a generar teoría desde la práctica.

Por otro lado, en este método también se cumplen con unas fases dentro de su desarrollo, los cuales permiten dar solución a la problemática real y en esencia, según Santos (2012)

Fase 1: Estudio del Problema

Una vez tenemos clara el área de mejora sobre la que queremos actuar, debemos realizar un reconocimiento de la misma, un diagnóstico. Necesitamos evidencias que nos sirvan de punto de partida y con las que poder comparar cuando estemos llevando a cabo nuestras acciones de mejora. Nos fijaremos también en qué contexto tiene lugar el problema, en qué medida es un problema y qué es lo que sucede realmente.

Fase 2. Elaboración del plan de acción

El plan de acción debe ser estratégico, debe contener los pasos a realizar, el cronograma que se va a seguir, las personas que van a intervenir, las metas a conseguir. Debemos trazar planes flexibles ya que podemos encontrar limitaciones (materiales, organizativas, sociales) que requieran introducir cambios.

Fase 3: Acción y Observación

Durante la puesta en práctica del plan de acción es necesario supervisar que ésta se lleva a cabo del modo planificado, a la vez que documentar el proceso de investigación. Se trata, pues, de obtener evidencias de que el plan de acción se está ejecutando y de que lo que se está haciendo tiene un impacto.

Fase 4: Reflexión

Con esta fase finaliza un ciclo de investigación-acción. Es el momento de analizar e interpretar los datos recogidos para obtener evidencias que prueben los efectos de la acción. Esta fase resultará compleja ya que los datos son irrepetibles y pueden ser interpretados de distintas formas; es, al fin y al cabo, una investigación cualitativa, habitual en las Ciencias Sociales y nada frecuente en las Ingenierías.

6. Método Biográfico

De acuerdo con Pourtois (1992)

La historia de vida se puede definir como un cuento que relata la

experiencia de vida de una persona. Se trata de una obra personal y autobiográfica estimulada por un investigador, de manera que el contenido del cuento expresa el punto de vista del autor, frente a lo que se recuerda de las diferentes situaciones que habrá vivido. Con la historia de vida se busca obtener la biografía de la persona entrevistada. Se diferencia del testimonio focalizado, por la amplitud de los sucesos que cubre, ya que pretende lograr una narración muy completa de la vida de la persona entrevistada.

De tal forma que, este método de investigación es el empleado cuando se pretende dar a conocer los detalles de una persona, sus vivencias, las experiencias que las marcaron y que representaron el progreso o el avance o deterioro de este, mediante las historias de vidas es posible describir los modos de ser de una persona en particular, a diferencia de la etnografía en la cual se engloban los desarrollos culturales, étnicos o costumbres de los grupos sociales. Las historias de vidas emplean diversas formas de obtención

de datos con el fin de explicar las realidades de los sujetos.

Las características de este método Según Martínez (2011)

Es que este enfoque, permite visualizar todos los escenarios y personas son dignas de estudio. Aquellas personas a las que la sociedad ignora, la investigación cualitativa trata de darles voz. Dado que su finalidad primordial es la comprensión de las experiencias individuales y/o colectivas en condiciones espacio-temporales, la aceptación de la diferencia y de la singularidad de los individuos como de sus grupos de referencia, es el fundamento de la tarea comprensiva. (p. 29)

Las historias de vida son empleadas en ciencias como la psicología, la sociología o la historia para comprender los hechos que han intensificado en una persona conductas o dieron lugar a acciones por parte de estas, así como reconstruir momentos en los cuales pudieron acontecer sucesos que alteraron la vida de estos sujetos

afectando el presente o las generaciones sucesivas.



Imagen 9: Investigación Acción
Fuente: www.online-tesis.com

7. Estudios de casos

El método estudios de casos tiene como finalidad brindar a la investigación orientaciones sobre los procesos de un estudio en contextos donde se emplean elementos cuantitativos, cualitativos o mixtos.

De acuerdo con Martínez (ob. cit.) se analiza profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría. También

se define como una investigación sobre un individuo, grupo, organización, comunidad o sociedad; que es visto y analizado como una entidad. Otros la consideran un método para aprender de una instancia compleja, que se entiende como un todo, teniendo en cuenta su contexto. Stake (2000) dice que el estudio de caso no está definido por un método específico, sino por su objeto de estudio. En la medida que sea más concreto y único, y constituya un sistema propio, con mayor razón podemos denominarlo estudio de caso.

Para De los Reyes (2009) El método tiene su origen, hace ya varias décadas, en los ámbitos del Derecho y las escuelas de negocio, pero como consecuencia de su éxito se ha extendido por Otros muchos campos del conocimiento y por tanto han adquirido diversas formas.

En definitiva, este método puede observarse como una potente herramienta docente a disposición del profesor y cuyo uso, en mayor o menor

extensión e intensidad, depende de múltiples variables del entorno docente.

Los elementos del método son: El “caso”, un instrumento complejo, que consiste en una narrativa (texto, imagen, película, documento,...), real o imaginaria pero verosímil, que plantea generalmente problemas de solución múltiple o divergentes (afectados por más de una variable) y que proporciona una experiencia alrededor de conceptos sobre los que se deben hacer profundizaciones, en su conocimiento o aplicación.

Yin (1989:23) considera el método de estudio de caso apropiado para temas que se consideran prácticamente nuevos, pues en su opinión, la investigación empírica tiene los siguientes rasgos distintivos:

- Examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real
- Las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes
- Se utilizan múltiples fuentes de datos, y puede estudiarse tanto

un caso único como múltiples casos.

El estudio de caso en otras ramas del saber puede ser interpretado como casos clínicos, descripción de casos, entre otras. Lo que se fundamenta ya no en la persona sino en la problemática que se suscita a diferencia del método Biográfico.

Conclusiones

Luego de analizados los estudios presentados por autores de investigaciones previas, se puede decir que la diversidad de métodos o diseños existentes en el paradigma postpositivista (cualitativo) solo orienta sobre la realidad que tienen cada uno de los sujetos estudiados, en los contextos donde se ubican, de manera que mediante esos modos de acercarse a la realidad lo único que se persigue es orientar al respecto, considerando las necesidades de cada uno, la selección de los métodos dentro del tipo de investigación derivará de las aproximaciones a cada situación en que sean requeridas. Es por esto que, ya sea que se desee

llegar a conocer lo que ocurre en el interior de los informantes claves, será posible seleccionar el método fenomenológico, si en lugar de ello se persigue comprender escritos o ideas de otros sujetos será posible ahondar mediante la hermenéutica como medio de entendimiento, así para conocer las culturas y movimientos de los actores sociales en un determinado entorno será conveniente la etnografía, en el caso de las historias de vidas permiten describir las experiencias y vivencias de los sujetos, el estudio de caso las problemáticas y por último la investigación-acción es el método indicado si lo que se persigue es solventar una determinada situación modificando la realidad en donde el investigador es actor del contexto y presenta un plan de acción.

Referencias

- Bonilla, Elssy, RODRIGUEZ, Penélope (1997). Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en las ciencias sociales. Ediciones. Uniandes. Edit. Norma. Buenos Aires, 1997
- BRIONES, G. (2000) La investigación social y educativa (Bogotá, Convenio Andrés Bello).

- epistemología de las ciencias sociales Cinta de Moebio (23), pp. 204-216,
- Cárcamo V., Héctor. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. En: Revista de De los Reyes, E. (2009). El estudio de casos como método de enseñanza Ediciones Sígueme, Salamanca, España.
- Gadamer, Hans-Georg. (1998). Verdad y Método, Vol II. Capítulo 5, pp. 63-70.
- Latorre, A. (2003). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa, Graó.
- Maldonado, R. (2016). El método hermenéutico en la investigación cualitativa. [En línea] Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/301796372>
- Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Nº 08 (1), 2011 Julio - Diciembre ISSN 1909-955X
- Martínez, M. (2006). Comportamiento Humano. Nuevos métodos de investigación. México: Editorial Trillas.
- Pardo, G. y Cedeño, M. (1994) Investigación en salud. Factores sociales. Edit. McGraw-Hill. Interamericana. Bogotá, Parodi, 1994
- Pourtois, J. (1992) Epistemología e instrumentación en ciencias humanas, (Barcelona, Herder).
- Rondón, E. (2017). Conocimiento Científico en la Investigación Postpositivista del Siglo XXI: De lo Externo a lo Interno del Ser. Universidad Fermín Toro [En línea] DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.4.79-99> Universidad de Chile, Santiago, Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/23/carcamo.htm>
- Vigo, Alejandro. (2002). Hans-Georg Gadamer y la filosofía hermenéutica: la comprensión como ideal y tarea. Revista de Estudios Públicos (87), pp. 235-249. Centro de Estudios Públicos, Santiago, Chile. [En línea] Disponible en: http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3145_1043/rev87_vigo.pdf
- Villamil, O. (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad Umbral Científico, núm. 2, junio, 2003, p. 0 Universidad Manuela Beltrán. Bogotá, Colombia.
- Yin, R.K. (1984). Case Study Research – Design and Methods, Applied Social Research Methods (Vol. 5, 2nd ed.), Newbury Park, CA, Sage.

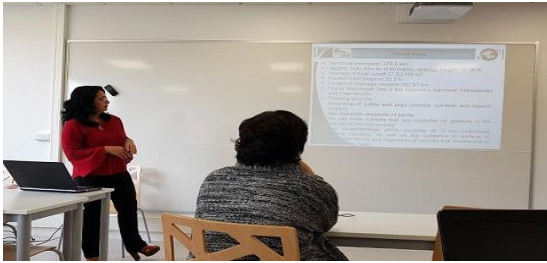


Imagen 10: Defensa de tesis doctoral
Fuente: <https://aenta.cu/>

EL INVESTIGADOR Y EL PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

Aura Dávila

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad, mostrar el camino más sencillo que debe tomar el investigador novel para emprender y llevar a feliz término una investigación, y así, superar todos los obstáculos que representa su desarrollo. Para ello, se consultaron diversas fuentes bibliográficas relacionadas con el tema, a fin de proporcionar al lector una mejor comprensión de los fenómenos que circundan la realidad que se le presenta al investigador al abordar un tema determinado; entre ellos, la accesibilidad para obtener información, el conocimiento que posea del problema y saber en qué paradigma está localizado; en este caso, si está circunscrito en el paradigma positivista, interpretativo o, por el contrario, en el paradigma sociocrítico. En este sentido, el paradigma, es el vehículo que cimienta las bases sólidas para que el investigador pueda manejar acertadamente su postura epistemológica, ontológica y metodológica y lograr alcanzar los objetivos planteados en su investigación; de allí, la importancia del presente escrito.

Palabras clave: investigar, paradigmas, posturas: epistemológica, ontológica, metodológica.

THE RESEARCHER AND THE RESEARCH PARADIGM

Abstract

The purpose of this article is to show the simplest path that the novice researcher must take to undertake and carry out an investigation successfully, and thus, overcome all the obstacles that its development represents. For this, various bibliographic sources related to the topic were consulted, in order to provide the reader with a better understanding of the phenomena that surround the reality that is presented to the researcher when addressing a specific topic; Among them, the accessibility to obtain information, the knowledge that it possesses of the problem and knowing in which paradigm it is located; in this case, if it is circumscribed in the positivist, interpretive paradigm or, on the contrary, in the socio-critical paradigm. In this sense, the paradigm is the vehicle that lays the solid foundations so that the researcher can correctly handle his epistemological, ontological and methodological position and achieve the objectives set out in his research; hence, the importance of this writing.

Key words: investigate, paradigms, stances: epistemological, ontological, methodological.

Introducción

Cuando un investigador emprende un trabajo de grado o cualquier otro tipo de investigación, se enfrenta a un mundo lleno de incertidumbre e incógnitas que le crean ansiedad al no tener la certeza si se dirige por el camino correcto. Toda investigación amerita un gran esfuerzo, pues es a través de sus propias experiencias, que el investigador tiene la oportunidad de descubrir lo que yace oculto dentro del proceso investigativo. Para ello, es importante que éste tenga plena claridad de lo que quiere investigar, tener fácil acceso a la información, delimitar el problema, y por supuesto, considerar el paradigma que utilizará en su estudio, pues éste es el punto de partida para el éxito del mismo, lo que evitará incongruencias en su desarrollo; sobre todo, cuando se trata de la producción de conocimiento en una tesis doctoral.

Por su parte, la coherencia y pertinencia del estudio deben estar anclados a la creatividad, lo que conducirá la investigación hacia la

generación de conocimiento, creando nuevas expectativas desde perspectivas diferentes. Asimismo, la actualización y profundización del tema a investigar permitirá una mejor visión del problema para dar la solución más efectiva y proporcionar los aportes necesarios para emprender otros tipos de investigaciones. Cuando se trata de una tesis doctoral, el estudio debe contar con la mayor transparencia profesional posible por parte del investigador, partiendo de un estudio original, inédito, con rigor científico, de carácter social, donde demuestre a través de los conocimientos adquiridos, que es capaz de dar solución a los problemas planteados para brindar sus aportes a la sociedad.

El paradigma seleccionado correctamente por el investigador, sea positivista, interpretativo, o, por el contrario, sociocrítico, lo orientará hacia lo que realmente quiere alcanzar sobre las bases teóricas, la estructura metodológica y el análisis e interpretación que realice de la realidad estudiada, bajo una clara

postura epistemológica y ontológica. A partir de estas líneas, se hace necesario profundizar un poco más sobre: Investigar, ¿una aventura?; y, la Brújula del Investigador: El Paradigma.

Investigar, ¿una aventura?

La elaboración de una investigación, tesis de maestría o trabajo doctoral por parte de un investigador novel, es la culminación de una formación académica que exige una serie de compromisos, que probablemente no fueron considerados a lo largo de su carrera, lo que lo lleva a afrontar obstáculos, miedos e incertidumbre al momento de seleccionar el paradigma de investigación que más se ajusta a su estudio, combinando, en ocasiones, metodologías, que lejos de guiar el proceso, causa incoherencias, perjudicando su desarrollo. Son muchos los desafíos a los que se enfrenta el investigador para no desistir del proceso investigativo que inició y evitar así caer en el síndrome de “Todo menos Tesis -TMT-”; en este

sentido, Rodríguez (2013), citado en Abreu (2015), indica,

TMT es aquel que define a un conjunto de estudiantes que, habiendo concluido todas las asignaturas o requisitos de una carrera, se retrasan o no terminan la tesis. Es un problema multifactorial, estudiado durante más de 20 años, con múltiples causas, entre las cuales se encuentran el diseño curricular y su influencia en el rendimiento en postgrado, variables de tipo cognoscitivo afectivo y social, entre otras. (p.251)

A veces, la desmotivación o la apatía embargan al investigador cuando se le presenta una limitación en el proceso de investigación, es en este momento que debe emerger la resiliencia para superar cualquier debilidad o contratiempo que pueda presentarse, no dejarse abrumar por los acontecimientos y seguir adelante. Una buena táctica reside en poseer o acceder a la información más acertada, lo que se logra leyendo cada vez más y seleccionando temas de actualidad que le proporcionen al investigador las herramientas necesarias para conocer la procedencia de la información, al

utilizar correctamente buscadores especializados. Otro aspecto que no debe ignorarse se basa en ordenar las ideas coherentemente para dar importancia a lo más relevante e intercambiar opiniones con personas que conozcan un poco más del tema abordado, lo que le ayudará a encontrar respuestas a los problemas que se puedan presentar en el camino.

Muchos estudiantes no le dan la importancia que deberían al trabajo de grado, colocando a veces en sus ojos un antifaz que no les permite percibir lo esencial que es para un profesional, investigar; sobre todo, para un estudiante de post grado, pues es lo que le permitirá adentrarse al mundo de la investigación para enriquecer sus conocimientos y aún más allá, proveer esos conocimientos para contribuir de alguna forma con la sociedad, siendo los agentes productivos portadores del nuevo conocimiento.

Mendoza (2010), citado en Boza (2012), plantea que el aprendizaje adquirido durante una carrera de postgrado no es suficiente para

generar nuevos conocimientos que le permitan al investigador en formación asumir una postura paradigmática claramente definida relacionada con el estudio emprendido. (p.134). Por su parte, Reyes (2005), afirma "...encontrándose frente a una especie de ceguera paradigmática seria y una orfandad onto-epistémica que le impiden ver con claridad la ruta segura que debe seguir durante la construcción del conocimiento". (p.135). Mendoza (2004), y si aunado a lo anterior, el tutor no guía correctamente al tesista debido también a su desconocimiento paradigmático, evidentemente la investigación no tendrá el éxito deseado (p.135), generando cierta frustración en el investigador al punto de querer abandonar el proceso.

En ese contexto, se puede estar en presencia de casos relacionados con estudiantes de postgrado, que una vez culminadas todas las asignaturas de su carrera, no realizan su trabajo de grado por muchas razones, una de ellas, el temor de enfrentarse a un proceso que

desconocen, pero que poco a poco, si no desisten, les irá mostrando qué, cuándo y cómo lograr el propósito de su investigación. De esta forma, al investigar, se debe razonar de una manera reflexiva, con sentido crítico, conocer el problema desde todas sus dimensiones para transitar hacia la solución del mismo, lo que conducirá al investigador a tener claras la postura ontológica, epistemológica y metodológica para alcanzar el éxito que espera en su investigación. Es por ello, que investigar se convierte en una aventura, con altas y bajas, una montaña rusa donde el investigador aprende a tomar decisiones a lo largo de todo el proceso, pues no sabe qué encontrará en el camino que le haga dudar, si continuar, o, por el contrario, cambiar el rumbo de su investigación.

En el ámbito social, especialmente en el educativo, es importante que el investigador antes de dar inicio a una investigación, tenga la suficiente motivación y comprensión del tema objeto de estudio, que le apasione; la plena seguridad de tener fácil acceso a la información para lograr obtener

las fuentes teóricas más confiables; conseguir todo lo deseado de las muestras seleccionadas, y, finalmente, que la investigación proporcione soluciones a un sector o comunidad determinado, es decir, que tenga pertinencia social.

La brújula del investigador: El Paradigma

Desde que Kuhn en 1962 impulsó a través de su obra *La estructura de las revoluciones científicas* (1971) el término paradigma, se ha originado un sinnúmero de significados, pero encaminados siempre hacia el conjunto de creencias y actitudes, que implican una metodología determinada a seguir para producir una investigación. Para Miranda y Ortiz (2020),

...paradigma representa una acumulación de saber que se adhiere a la comprensión de ciertos fenómenos y permite resolver sus anomalías, y para las comunidades científicas representa tanto creencias como técnicas y valores que les permiten abordar los problemas y plantear sus soluciones. (p.5)

Según Boza (2012), todas las terminologías derivadas de la postura khuniana relacionadas con el vocablo paradigma, han incidido favorablemente en el ámbito de la investigación científica, social y educativa, dado que para desarrollar un proceso de investigación se debe tener claro el paradigma de investigación. Mendoza (2008) opina, que este término pasó por encima de la investigación científica, situándose hasta en discursos de la cotidianidad; Sandín (2003), considera que ha cobrado vigencia en las ciencias sociales y humanas. Por su parte, Guba, Denzin, Lakatos, Laudan, entre otros, han realizado sus publicaciones científicas, sociales y educativas partiendo de las ideas de Kuhn. (p.128). Todos estos aportes han clarificado la terminología del vocablo paradigma, para influir en el investigador de manera positiva al momento de tomar la decisión de elegir el paradigma que más se adapta a su estudio, de acuerdo al tema seleccionado.

Según Lagardera y Lavega (2003), citados en Boza (2012), el término paradigma está concebido bajo un conjunto de verdades, leyes, axiomas y teorías originadas desde la comunidad científica para dar solución a ciertos problemas planteados en una investigación. (p.129). El paradigma es la brújula que conduce al investigador a desmenuzar la realidad estudiada para comprender mejor los fenómenos que allí ocurren a través del uso de las herramientas y técnicas más apropiadas; es decir, el norte que indica el camino a seguir para seleccionar la teoría que más se adapta al tema a investigar, su postura onto-epistémica y la metodología apropiada para acceder al fenómeno en estudio. A continuación, se describirán los aspectos más significativos que deben considerarse en cada uno de los paradigmas mencionados en líneas anteriores.

Paradigma Positivista

El investigador para reconocer si su estudio está enmarcado dentro del paradigma positivista, debe saber que su enfoque es cuantitativo o

racionalista, pues la ciencia está regida por leyes, las cuales permiten explicar, predecir y controlar los fenómenos. Ramos (2015), al respecto, afirma,

Basarse en el positivismo es aceptar conocimientos que procedan de la experiencia del sujeto, el empirismo. Mediante el principio de verificación de las proposiciones, sólo tienen validez los conocimientos que existen ante la experiencia y observación; todo debe ser comprobado para ser válido para la ciencia.

Hurtado y Toro (2001), citados en Boza (2012), afirman que la modalidad de este paradigma es hipotético-deductiva, pues va de lo general a lo particular, orientada a resultados, donde se utilizan métodos y técnicas confiables, mensurables, comprobables; lo empírico se privilegia por encima de lo teórico. (p.131). Es decir, se concibe la realidad como única, visible, tangible y objetiva, donde el investigador no tiene control de esa realidad, ya que es externa a él. Asimismo, los instrumentos de obtención de información son sometidos a una

validez y confiabilidad, por lo que sus resultados deben ser válidos y confiables interna y externamente, para darles el uso que corresponda. Adicionalmente, este paradigma permite comprobar hipótesis a través de métodos estadísticos, explicando, prediciendo, controlando los fenómenos y verificando teorías, originando un conocimiento más objetivo y científico para encontrar soluciones al problema planteado y verificando de forma absoluta las explicaciones del fenómeno.

La postura epistemológica adoptada por el investigador en el paradigma positivista debe ser distante del objeto de estudio, no involucrándose directamente como actor de esa realidad, a fin de garantizar su objetividad, pues lo que se busca es verificar a través de las diferentes teorías el comportamiento del fenómeno estudiado para obtener los resultados esperados de acuerdo a las hipótesis previamente planteadas, si las hay.

En cuanto a su postura ontológica, el investigador observa la realidad tal

y cual como se presenta desde el mismo lugar donde ocurren los hechos, sin involucrarse, ésta surge del conocimiento que pueda tener del contexto donde se desenvuelve el fenómeno en estudio, pudiendo discernir cuáles son las cualidades o características que emergen de los protagonistas o muestras estudiadas.

Por otro lado, la postura metodológica tiene sus bases en la elección del paradigma, el método, diseño, tipo y nivel de la investigación; de las técnicas e instrumentos de recopilación de información como: cuestionarios de respuestas cerradas, escalas de estimación u observación estructurada a través de una lista de comprobación, que son aplicados a las muestras previamente seleccionadas de un universo en estudio, las cuales van a proporcionar resultados medibles o cuantificables que serán comprobados y comparados, para posteriormente discutir y presentar los resultados del estudio en cuadros de frecuencia y gráficos para visualizarlos claramente.

Palella y Martins (2006), presentan un cuadro de una manera simple, el cual detalla el diseño, tipo y nivel utilizados en este tipo de paradigma.

Cuadro 1
Diseño, tipo y nivel de investigación cuantitativa.

DISEÑO	TIPO	NIVEL
No Experimental	De campo	-Exploratorio -Descriptivo -Explicativo -Evaluativo -Proyectivo -Correlacional -Longitudinal -Transversal o Transeccional
Experimental	Preexperimental	-Estudio de caso con una sola medición -Pretest y postest con un solo grupo
	Cuasiexperimental	-Postest únicamente con dos grupos -Pretest y postest con dos grupos -Series cronológicas -Tratamientos múltiples
Bibliográfico	Documental	-Histórico -Puede incluir los niveles: Exploratorio, descriptivo, explicativo y evaluativo.

Fuente: Metodología de la investigación cuantitativa, p.94 Palella y Martins, 2006, Caracas.

Paradigma Interpretativo

El paradigma interpretativo está dirigido a comprender, descifrar e interpretar la conducta humana de una manera muy específica. Se encuentra enmarcado bajo el método o enfoque cualitativo, llamado también humanista, naturalista o etnográfico, pues estudia el comportamiento

humano a través del significado de sus acciones ante la vida que lo circunda; esto es, cualidades, creencias, valores, motivaciones u otros rasgos que no se pueden percibir a través de la experimentación, donde el investigador tiene una relación muy subjetiva, pues observa y explica de manera inductiva (de lo particular a lo general) dichos patrones de comportamiento de los sujetos en la realidad estudiada. Al respecto, Gil, León y Morales (2017) opinan,

En este paradigma investigativo, los grupos sociales originan el problema de investigación; de esta forma se tiene como objeto conocer la situación y comprenderla, a través de la propia visión de los sujetos. Posee un diseño abierto, flexible y emergente. La muestra utilizada, en el estudio, se ajusta en dependencia de la cantidad de información, que en cada momento se precisa (usualmente se trabaja con muestras pequeñas y estadísticamente no representativas). Las técnicas de recogida de datos tienen un carácter abierto... Los criterios de rigurosidad están dados por la aplicación de técnicas de validación como: triangulación, observación, entre otras; que

le ofrecen credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad al estudio realizado. (p.73)

La realidad en este paradigma, es múltiple, relativa, diversa, emerge por sí sola a partir de los fenómenos estudiados, pues la investigación se amplía a partir de las nuevas informaciones suministradas por los informantes clave. La postura epistemológica del investigador se origina al mantener una relación directa con el objeto de estudio, involucrándose; lo que le permite describir cualidades, situaciones y aspectos relevantes, para comprender, interpretar, profundizar y comprobar las acciones o actuaciones de los grupos, pero de una manera subjetiva.

La postura ontológica se centra en la construcción de una realidad que puede sufrir modificaciones a medida que el investigador va notando cambios por las interacciones entre los actores, las situaciones, los significados y los valores, por lo que se hace necesario los registros de las

situaciones, tal cual como se van sucediendo.

La postura metodológica parte de la elección del paradigma (Interpretativo), el método (cualitativo), diseño (teoría fundamentada, etnográfico, fenomenológico, investigación-acción, biográfico o narrativo), tipo (trabajo de campo) y nivel de investigación (descriptivo e interpretativo), así como de la importancia de mantener registros de las actitudes, valores u otros comportamientos de los actores seleccionados o informantes clave, por medio de observaciones, entrevistas a profundidad, anécdotas, autobiografías, fotografías, entre otros; además de realizar triangulaciones de información, de actores, de teorías, para tener una mayor credibilidad de los resultados. A continuación, se presentan los diferentes diseños considerados en este paradigma, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014).

Cuadro 2 Diseños de la investigación cualitativa.

Teoría Fundamentada	Etnográfico	Fenomenológico	Investigación Acción	Narrativo
<p>Cuando no se dispone de teorías o son inadecuadas para el contexto, tiempo, casos, muestra o circunstancias.</p> <p>Diseños: -Sistemáticos -Emergentes</p>	<p>Estudian a grupos, organizaciones comunidades o elementos culturales</p>	<p>Exploran, describen y comprenden las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno.</p>	<p>Se basa en las fases cíclicas o en espiral de actuar, pensar y observar.</p>	<p>Análisis historias de vida y vivencias sobre sucesos. Se cimientan en narrativas escritas, verbales, no verbales e incluso, artísticas.</p>
<p>Procedimientos: -Codificación abierta -Codificación axial -Codificación selectiva -Generación de teoría</p>	<p>-Realistas o Mixtos -Críticos -Clásicos -Microetnográfico -Estudios de casos culturales.</p>	<p>Fenomenología: -Hermenéutica. -Empírica.</p>	<p>Enfoque: -Práctico -Participativo</p>	<p>Tipos: -De tópicos -Biográficos Autobiográficos</p>

Fuente: Metodología de la Investigación, p.469. Hernández, Fernández y Baptista, 2014, México.

En otras palabras, en las investigaciones cualitativas, el diseño de investigación está encaminado a interpretar desde su entorno natural, el significado de los fenómenos que se están investigando.

Paradigma sociocrítico

El paradigma sociocrítico surge como una solución a todas aquellas investigaciones que no se encuentran enmarcadas en el paradigma positivista (cuantitativas) o en el paradigma interpretativo (cualitativas). Arnal (1992), citado en Alvarado y García (2015), enfatizan que "...la teoría crítica es una ciencia social que

no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participante”. (p.190). Precisamente, está orientado a dar solución a los problemas surgidos de las ciencias sociales, incluyendo también la educación, otorgando a sus investigadores la potestad de ser partícipes de la realidad donde se desenvuelven los acontecimientos a través de sus experiencias, capacidades, sensaciones, observaciones, pensamientos y acciones. Miranda y Ortiz (2020), opinan que, en el paradigma sociocrítico,

Los procesos investigativos son vistos como espacios de participación, responsabilidad social y compromiso frente a las necesidades y expectativas de las comunidades que, con base en las apuestas por la transformación emancipatorias, transitan por el camino para la toma de decisiones en beneficio común. (p.11)

Es así como el investigador actúa como un sujeto más, al permitirse por medio de la autorreflexión, actuar y transformar las realidades que se

viven en el contexto de la investigación que se está desarrollando. Según Schuster, Puente, Andrada y Maiza (2013), la metodología y los aspectos conceptuales son similares a los utilizados en el paradigma interpretativo, pero le incorporan la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento, para de esta manera modificar la estructura de las relaciones sociales, además de describirlas y comprenderlas (pp.121-122). De ello se desprende que, el investigador, a través de sus percepciones y de la teoría estudiada, debe tener la capacidad de formular sus propias conclusiones a partir de las contradicciones o contraposiciones que puedan surgir a lo largo de la investigación para estar lo más cerca posible de la realidad y proporcionar soluciones al problema planteado.

González (2003), citado en Vera y Jara-Coatt (2018), indican que, en este tipo de paradigma, el investigador se apoya en la investigación-acción, la investigación colaborativa y la investigación participativa (p.6), para

intervenir y transformar el comportamiento de todos los que se mantienen insertos en esa la realidad a través del continuo análisis reflexivo y crítico, y así lograr la verdadera transformación de la sociedad. Para Ramos (2015), “Este paradigma se contextualiza en una práctica investigativa caracterizada por una acción-reflexión-acción, que implica que el investigador busque generar un cambio y liberación de opresiones en un determinado contexto social”. (p.13), por ser él considerado como un actor más dentro de la realidad estudiada,

La postura epistemológica del investigador en el paradigma sociocrítico guarda una estrecha relación dialéctica entre la teoría y la práctica, pues es por medio de las teorías académicas que éste obtiene el conocimiento necesario para contrastar o contradecir lo que de la realidad pueda obtener, considerando a su vez las experiencias, acciones y valores que posea para lograr a través de sus sentidos y la autorreflexión tomar conciencia del rol que le

corresponde dentro del grupo, produciendo los cambios necesarios a partir de la crítica.

La postura ontológica se basa en la construcción y reconstrucción de la realidad donde cada sujeto, incluyendo al investigador, son actores y partícipes de la transformación que se va produciendo en todo el proceso investigativo y que van incidiendo favorablemente en el comportamiento del ser humano, modificando muchas veces la manera de pensar y de hacer las cosas para proporcionar las soluciones más adecuadas y ajustadas a dicha realidad.

La postura metodológica se origina en el paradigma (sociocrítico), el método que es el dialéctico (relación teoría y praxis), el diseño que parte de tres tipos de investigación: la investigación-acción, la colaborativa y la participativa y el tipo de investigación de campo, donde todos los actores, incluyendo el investigador, son sujetos participantes en el proceso a través de la comunicación, la observación, los constantes

diálogos, el intercambio de ideas y el respeto a las posturas de cada individuo. Se utilizan, al igual que en el paradigma interpretativo, registros de actitudes, valores u otros comportamientos derivados de los diferentes actores, donde se discuten entre todos los problemas para buscar una solución que beneficie a todos

como comunidad. A continuación, se presentan las diferencias entre los tres paradigmas.

Cuadro 3
Diferencias / paradigmas:
Positivista, Interpretativo y
Sociocrítico

Paradigma/Dimensión	Positivista	Interpretativo	Sociocrítico
Fundamentos y teoría que lo sustenta	Racionalista Positivismo lógico Empirismo	Fenomenología Teoría interpretativa.	Teoría Crítica.
Método asociado	Cuantitativo	Naturalista, Cualitativo.	Dialéctico.
Naturaleza de la realidad	Objetiva, estática, única, dada, convergente.	Dinámica, múltiple, holística, construida, divergente.	Compartida, histórica, construida, dinámica, divergente
Finalidad de la investigación	Explicar, predecir, controla los fenómenos, verifica teorías. Leyes para regular los fenómenos.	Comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, percepciones, intenciones y acciones.	Identificar potencial de cambio, emancipar sujetos. Analizar la realidad.
Relación Sujeto/Objeto	Independencia, neutralidad. Investigador externo. Sujeto como objeto de investigación.	Dependencia. Se afectan. Implicación investigadora. Interrelación.	Relación influida por el compromiso. El investigador es un sujeto más.
Valores	Neutros. Investigador libre de valores. Método es garantía de objetividad.	Explícitos. Influyen en la investigación.	Compartidos. Ideología compartida.
Teoría/Práctica	Disociada. Constituyen entidades distintas. La teoría norma para la práctica.	Relacionadas. Retroalimentación mutua.	Indisociables. Relación dialéctica. La práctica es teoría en acción.

Fuente: La Metodología Cualitativa, herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula. La Investigación Educativa. p.122, Schuster, Puente, Andrada y Maiza, 2013, Argentina.

Conclusiones

En todo proceso investigativo, sin duda, el investigador novel debe practicar la resiliencia, para enfrentar las dificultades y situaciones adversas que se le puedan presentar y salir fortalecido con mayor ímpetu hacia lo que realmente quiere alcanzar, lo que le permitirá analizar con espíritu crítico y constructivo cada una de las situaciones que giran en torno al problema, para diseñar el camino más lógico y coherente, conociendo claramente el paradigma que se adapta a cada momento o fase de la investigación, y vencer de esta forma, las limitaciones que pueda encontrar en el desarrollo de la misma.

El punto de partida para todo investigador es apasionarse con la lectura continua, pero que ésta sea seleccionada con sumo cuidado, verificando la fuente, su veracidad, actualidad y pertinencia social; este aspecto promoverá su interés hacia la producción de conocimiento en la construcción de artículos académicos, lo que le ayudará a crecer epistémicamente. Asimismo, no debe

dejar de lado la creatividad y la innovación, que, por supuesto están relacionadas con la originalidad, lo que le permite exponer y dar a conocer sus ideas, que van a aportar de alguna forma nuevo conocimiento a otras personas.

Por otro lado, la fundamentación teórica en una tesis de maestría o doctoral o de cualquier otra investigación, precisa su valía en cuanto al tema a estudiar, pero es indispensable que sus resultados estén estrechamente relacionados con los cambios que se experimentan en la sociedad, dando solución a los problemas que presentan sus ciudadanos desde la postura que pueda experimentar el investigador sobre el conocimiento de la realidad que lo circunda, es esa relación que existe entre él y el fenómeno estudiado y la interpretación que pueda lograr de esa realidad.

En síntesis, es importante que el investigador principiante conozca suficientemente el enfoque paradigmático de su investigación para afinar su postura epistemológica,

ontológica y metodológica, lo que le evitará inconsistencias a lo largo del estudio; solo así, alcanzará la felicidad que le proporciona realizar un trabajo de investigación que brinda beneficios a otros. Definitivamente, cada investigador al sumergirse en el mar de la investigación, sea cual sea el nivel, tendrá sus propias experiencias que son únicas e irrepetibles, siendo un proceso de aprendizaje que agregará más valor a su cúmulo de conocimientos.

Referencias

- Abreu, J. (2015) Síndrome Todo menos Tesis (TMT). **Daena: International Journal of Good Conscience**. 10 (2) pp. 246-259, agosto, 2015. Disponible en: [http://www.spentamexico.org/v10-n2/A14.10\(2\)246-259.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n2/A14.10(2)246-259.pdf)
Consultado en: julio, 13, 2021.
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado en Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. **Sapiens. Revista Universitaria de Investigación**, 9 (2), diciembre. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf> Consultado en: julio 17, 2021
- Arnal, J. (1992). **Investigación Educativa. Fundamentos y metodología**. Barcelona, España: Labor.
- Boza, M. (2012). El paradigma de investigación: "La estrella polar del científico" **Revista Educare**, 16 (1), enero-abril, pp.121-142. Disponible en: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/753/256>
Consultado: julio 13, 2021
- Gil, J., León, J., & Morales, M. (2017). Los paradigmas de investigación educativa, desde una perspectiva crítica. **Revista Conrado**, 13(58), 72-74. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/476/510>
Consultado en: julio 17, 2021
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). **Metodología de la Investigación**. (7ª. Ed.) México: McGraw-Hill. Consultado en: julio 13, 2021
- Hurtado, I. y Toro, J. (2001). **Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio**. Valencia, Venezuela: EPISTEME.
- Kuhn, T. (1971). **La Estructura de las revoluciones científicas**. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Lagardera, F. y Lavega, P. (2003). **Introducción a la praxiología motriz**. Barcelona, España: Paidotribo.
- Mendoza, L. (2004). Visión de la competencia comunicativa escrita para la elaboración del trabajo de grado de maestría como co-construcción social de estudiantes y tutores. Tesis doctoral no

- publicada. Universidad
Pedagógica Experimental
Libertador. Instituto Pedagógico
de Barquisimeto.
- Mendoza, N. (2008). La dimensión
polisémica del término paradigma.
(Material mimeografiado)
- Miranda, S. y Ortiz, J. (2020). Los
paradigmas de la investigación: un
acercamiento teórico para
reflexionar desde el campo de la
investigación educativa. **RIDE**, 11
(21), julio - diciembre 2020.
Disponible en:
<https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/717/2573>.
Consultado en: julio, 15, 2021
- Paella, S. y Martins, F. (2006).
**Metodología de la investigación
cuantitativa**. FEDUPEL, 2ª.
Caracas, Venezuela.
- Padrón, J. y Camacho, H. (2000).
¿Qué es investigar? Una
Respuesta desde el Enfoque
Epistemológico del Racionalismo
Crítico. **Revista Telos**. Disponible
en:
<http://www.publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/viewFile/1197/2488>
- Ramos, C. (2015) Los Paradigmas de
la Investigación Científica. **Av
.psicol.** 23 (1), enero – julio 2015.
Disponible en:
http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf Consultado en:
julio 16, 2021
- Reyes, C. (2005). Proceso educativo e
investigación pedagógica en
Venezuela: El Instituto
Pedagógico de Barquisimeto
como caso de estudio (1958-
2000). Tesis doctoral. Universidad
Pedagógica Experimental
Libertador. Instituto Pedagógico
de Barquisimeto.
- Rodríguez, M. (2013). El Síndrome de
Todo Menos Tesis (TMT). Una
Fenomenología en Estudios de
Postgrado en los Escenarios
Educativos. **Revista Electrónica
de Investigación y Postgrado** -
Universidad Nacional
Experimental de los Llanos
Centrales Rómulo Gallegos. 2 (3),
septiembre - diciembre 2013.
- Sandín, M. (2003). **Investigación
cualitativa en educación.
Fundamentos y tradiciones**.
Madrid: McGraw-Hill.
- Schuster, A.; Puente, M.; Andrada, O.;
Maiza, M. (2013) La Metodología
Cualitativa, herramienta para
investigar los fenómenos que
ocurren en el aula. La
Investigación Educativa. **Revista
Electrónica Iberoamericana de
Educación en Ciencias y
Tecnología**, 4 (2), junio 2013.
Disponible en:
<http://www.exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXT0%207.pdf> Consultado en:
julio, 15, 2021
- Vera, A. y Jara-Coatt, P. (2018). **El
Paradigma socio crítico y su
contribución al Prácticum en la
Formación Inicial Docente**.
Disponible en:
<http://innovare.udec.cl/wp-content/uploads/2018/08/Art.-5-tomo-4.pdf> Consultado en: julio 16,
2021

PARTE III. CURRÍCULO, EDUCACIÓN Y TRABAJO



Imagen 11. Educación y trabajo

Fuente: www.revistaeducacionvirtual.com/archives/1621

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACIÓN MILITAR

Isabel Linares

Resumen

El propósito del escrito es reflexionar sobre la evaluación de los aprendizajes en la educación militar, desde la perspectiva del paradigma sociocritico y los teóricos de la evaluación; donde se pueda vislumbrar las bondades de una evaluación formadora en el proceso de formación de oficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana tributando al desarrollo integral del país. Un proceso evaluativo caracterizado por ser flexible, procesual y participativo, un elemento de reconciliación entre los actores del hecho educativo, que mejore el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje y pueda establecer un

ambiente integrador y colaborativo del acto de evaluar.

Palabras clave: Evaluación, Educación Militar, Sociocritico

EVALUATION OF LEARNING IN MILITARY EDUCATION

Abstract

The purpose of the paper is to reflect on the evaluation of learning in military education, from the perspective of the socio-critical paradigm and the evaluation theorists; where you can glimpse the benefits of a training evaluation in the process of training officers of the Bolivarian National Armed Forces paying tribute to the comprehensive development of the country. An evaluation process characterized by being flexible, procedural and participatory, an element of reconciliation between the actors of the educational fact, which improves the development of the teaching-learning process and can establish an inclusive and collaborative environment for the act of evaluating

Key Words: Evaluation, Military Education, Sociocritical

Introducción

La educación venezolana hace énfasis en la necesidad de mejorar cada día el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Con ello se ha buscado profundizar en la parte cognitiva y afectiva del educando al igual que el desarrollo de habilidades y destrezas; en este momento la educación venezolana, sufre una serie de transformaciones, que fomentan el empleo de nuevas estrategias evaluativas del proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de obtener mejores resultados, y así contribuir a la mejora continua de la calidad de la educación, la cual es vital para satisfacer las expectativas en el desarrollo integral del país.

El desarrollo integral de la nación, como propósito de los programas de formación de la Universidad Militar Bolivariana bajo el paradigma de la Militaridad, contempla la concepción de un sistema educativo de calidad, que permita la inclusión y la equidad. Esta afirmación conlleva a plasmar un

proceso de evaluación eficiente que dé respuesta a los requerimientos de formación de los oficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, así como a los de la sociedad venezolana. De allí surge la inquietud de valorar los procesos de evaluación de los aprendizajes en el sistema educativo militar. Donde es pertinente reflexionar sobre ¿Cómo es el proceso de evaluación en la modalidad militar?, ¿es relevante la inclusión de una evaluación bajo la concepción formadora en la educación militar?; ¿podría evaluarse bajo los preceptos del paradigma Sociocritico dentro del Sistema Educativo Militar?; Estas premisas constituyen la base para el desarrollo de la temática.

La evaluación bajo la concepción del paradigma Sociocritico brinda la oportunidad de iniciar una profunda reflexión y transformación del proceso evaluativo, que trascienda y geste verdaderos cambios, no sólo desde el punto de vista administrativo, sino desde las prácticas diarias evaluativas y los valores inmersos en

ella, tributando a la tan anhelada calidad de la educación.

Según la concepción de la autora con veinticinco (25) años de experiencia como docente en los institutos de Formación de Oficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en la educación bajo la modalidad militar ha prevalecido la evaluación bajo la concepción sumativa con matices conductistas, por ello se hace necesario considerar la importancia de la implementación de una evaluación formadora bajo las premisas del paradigma sociocritico en el proceso de evaluación, la cual podría llegar a ser útil para sensibilizar dicho proceso, y ser transformado, mediante la reflexión permanente, la participación y cooperación, aplicado la justicia y equidad de tal forma que permita establecer vínculos de confianza, corresponsabilidad y entendimiento entre docentes y participantes.

Evaluación

Para Lukas (2019:85) “La evaluación es un proceso intencional que permite a los participantes tomar

decisiones para mejorar”, lo que lleva a la gestión del proceso bajo un conjunto de acciones y decisiones planificadas que faciliten el juzgar y mejorar la calidad educativa.

Por ende, evaluar se convierte en el faro que guía cualquier proyecto de educación de calidad, partiendo de la concepción: la evaluación aporta información para construir indicadores de los aprendices, sus entornos familiares, los educadores, los programas, las instituciones y hasta las administraciones involucrados en el sistema de educación del Estado, la valoración de los aprendizajes procura estabilizar de forma objetiva los sistemas, procesos y herramientas que construyen la educación en relación a los requerimientos de una nación.

Lo que indica que la calidad de la educación debe estar en reciprocidad con la calidad de la evaluación, de allí la importancia del proceso de enseñanza aprendizaje y el proceso de evaluación, los cuales deben estar pensados y ejecutados conforme con las necesidades y

requerimientos de la sociedad. No solo para satisfacer los principios de competencia sino para dar respuesta a los requerimientos de autodesarrollo y sustentabilidad de una colectividad justa y preocupada por la preservación de su especie y el medio ambiente.

La evaluación concebida como una herramienta de mejora continua esboza un camino donde el aprendizaje sobre el aprendizaje es un espiral ascendente que permite acrecentar las bondades del proceso y desechar aquellas prácticas que no aportan beneficios a los fines del sistema educativo. En dicho contexto es necesario evaluar con el fin de garantizar la formación profesional requerida por la sociedad. Según Carvajal y Hernán (2012:55) “es un proceso que consiste en seleccionar y obtener información de sujetos, procesos y elementos del currículo con el propósito de emitir juicios de valor que permitan la toma de decisiones sobre el diagnóstico, retroalimentación o calificación”. La evaluación de los aprendizajes es un

componente decisivo en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, al ser la expresión observable de la consecución de los propósitos formativos, es decir, el logro de las competencias.

Para Trigueros (2012:77), “la evaluación es el elemento central en el sentido de que centra y orienta a los demás elementos, les reconduce y pone a prueba su potencial educativo”, por ello la valoración es el epicentro del proceso de enseñanza aprendizaje y debe ser juzgado y escudriñado exhaustivamente para garantizar la coherencia, objetividad y legitimidad del proceso, ya que la evaluación marca las pautas para el diseño y desarrollo curricular.

El propósito de la evaluación no solo consiste en asignar una calificación al participante, debe ser un proceso de motivación y orientación al aprendizaje donde se genere una comunión entre docente y aprendiz respetando las individualidades e intereses de cada uno.

Es oportuno señalar que la evaluación formativa según Pérez

(2020), es un proceso que considera todos los elementos del currículo así como los aspectos vivenciales e interrelaciones de los actores del proceso enseñanza aprendizaje, no solo contempla la valoración a través de una calificación considera la parte humana, holística, el entorno y las relaciones implícitas en el hecho educativo, con miras a transformar la realidad y ajustarla a las necesidades del entorno.



Imagen 12: Educación Militar
Fuente: www.revolucion.news

Evaluación en la Modalidad Militar

En base a las transformaciones gestadas en todas las organizaciones

venezolanas producto del cambio en el contrato social que incluye la nueva concepción de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), razón por la cual surge la necesidad de crear la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV), en cuyo Documento Rector (2020), toma en cuenta los cambios que se llevan a efecto en todas las organizaciones, llevó a cabo una reforma curricular para cada uno de los niveles, lo que trajo como consecuencia un nuevo enfoque del proceso de evaluación. En el mencionado proceso de evaluación como componente del currículum, representa un factor de integración de los campos del conocimiento y facilita la comprensión reflexiva, crítica e integral de la realidad, aunados a las cinco (05) Dimensiones y Frentes de Batalla de la Ley Orgánica del Plan de la Patria (2019-2025) en un tejido interdependiente.

En la revisión de las normas y procedimientos de cómo se gestiona la evaluación dentro del marco de la modalidad de la Educación Militar, es

pertinente señalar que la valoración del aprendizaje es un eje director del proceso de formación profesional. Como lo señala Córdova (2018:7) " permite en diferentes momentos y desde distintas perspectivas, coadyuvar y valorar en qué medida los participantes han adquirido las competencias definidas en los planes y programas de estudio, acorde con su perfil de egreso", de lo que se desprende que la evaluación garantiza una sólida preparación para el desempeño profesional, donde se utilicen los conocimientos, destrezas, actitudes y aptitudes para tributar al desarrollo integral de la nación, así como para el beneficio del ser humano y la sociedad en general.

Lo que conlleva a examinar ¿cómo se consuma el proceso de evaluación en la Educación Militar?, para ello el Documento Rector (2020:88) señala: "La Universidad Militar Bolivariana de Venezuela se inclina hacia una definición de evaluación curricular integradora, participativa, humanista, integral, continua y permanente", por ello la

evaluación de los aprendizajes en la modalidad de Educación Militar se debe efectuar de forma integral y holística; La valoración del desempeño de los participantes está basada en un proceso mediante el cual se recopila, registra, procesa, analiza y valora la información de la actuación del participante, enunciada en función de las competencias de las unidades curriculares observadas en los planes de estudio.

Según el Documento Rector de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (2020:94):

...la evaluación se concibe como un proceso que permite la obtención de información con la finalidad de mejorar la calidad del curso y verificar el logro de las competencias por parte de los cursantes. Está fundamentada en la teoría constructivista, es continua, integral, multidireccional, de carácter cualitativo y cuantitativo con la finalidad de proporcionar evidencias válidas y confiables que permiten acreditar el rendimiento del alumno, determinar resultados y establecer las

orientaciones necesarias para el mejoramiento permanente del rendimiento estudiantil y por ende los niveles de excelencia de los egresados y finalmente, determinar si el estudiante ha logrado el nivel de conocimientos pautado por cada componente.

Por lo tanto en la UMBV, la evaluación debe ser continua integral y permite demostrar que los participantes alcanzan las competencias pautadas en los planes de estudio, coadyuvando a la excelencia y el desempeño eficiente y eficaz dentro del campo laboral. Al respecto Walker y Barquín, (2014), señalan que la evaluación es un proceso que posibilita reflexionar críticamente sobre la realidad educativa, generar estrategias, tomar decisiones de mejora, y emprender acciones de crecimiento. Para Gómez (2005), se debe entender la evaluación como una oportunidad de mejora continua que permita alinear los intereses y requerimientos de los actores del hecho educativo sin ser asociada con aspectos burocráticos,

administrativos, y
descontextualizados.

Es pertinente mencionar la evaluación de los aprendizajes en la modalidad militar a pesar de su concepción humanistas e integradora, está inmersa en los principios de obediencia, subordinación y disciplina pilares fundamentales en la formación de los oficiales de la FANB, por ello las rigurosas políticas y reglamentos de la institución castrense, las cuales si no son bien orientadas y flexibilizadas en algunos aspectos pueden generar un número considerable de deserciones de los programa de formación de la UMBV, estas políticas y reglamentos deben ser revisadas y actualizadas bajo la mirada de los nuevos paradigmas de formación, los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación, además deben tributar sin perder la idiosincrasia militar a fomentar los valores de respeto, honorabilidad, honradez, ciudadanía, ética, patriotismo, solidaridad, lealtad, excelencia, cooperación, valores indispensables en un oficial de la

FANB que tendrá por misión velar y preservar la vida de muchas personas militares y no militares.

De allí que la evaluación de los aprendizajes se considera como un momento repleto de oportunidades para realizar de forma adecuada las estrategias que garanticen el desarrollo de las competencias del perfil de egreso, por ello la evaluación de los aprendizajes podría ser pensada como un proceso hecho a la medida para cada participante.

Meditando sobre el constructo epistémico del proceso evaluativo en el sistema educativo militar surge el interés por generar una aproximación epistémica en la evaluación de los aprendizajes, que permita la mejora continua en la formación del nuevo Ser Militar, que pueda estar a la altura de los retos planteados por una sociedad democrática, independiente y soberana que tribute al Desarrollo Integral del país.

Evaluación Bajo la Concepción Sociocritica

Gómez y Martín (2013), piensan que la evaluación desde el

paradigma sociocritico “permitirá reflexionar, entender y transformar la realidad y contexto educativo, desde una perspectiva integral, contextualizada, flexible y democrática considerando al ser humano en su dignidad para autodeterminarse, liberar y mejorar la sociedad”; de lo que se desprende que la evaluación bajo este pensamiento no ve al ser humano como un número o un instrumento para alcanzar metas y satisfacer vanidades intelectuales, e indicadores de prestigio, sino como un ser que piensa, siente y actúa según sus necesidades y motivaciones, por ello el proceso de evaluación debe ser diseñado como una acción que desarrolle la confianza entre los actores del hecho educativo.

Para Guerra (2018), la evaluación la cataloga como la toma de conciencia del proceso vivido, no solo por parte del docente sino también la percepción del participante, dentro del proceso de aprendizaje es indispensable valorar si ¿realmente se ha alcanzado las competencias propuestas?, ¿es

necesario alcanzarlas?, ¿el participante realmente hace eco de la importancia de su proceso formativo? ¿Busca la forma de mejorar los procesos?, ¿es pertinente una evaluación concebida como una interrelación-interacción?



Imagen 12: Educación Militar
Fuente: <http://www.unefa.edu.ve/>

Por lo expuesto el abordaje de la evaluación en la educación militar, podría plasmarse a través del paradigma sociocritico. Donde la dimensión epistemológica permitirá conocer la realidad como una totalidad múltiple con opción de transformación mediante el diálogo, el debate, la toma de conciencia y la

reflexión desarrolladas en un contexto de interactividad mediadora de la realidad susceptible de ser conocida y transformada. En cuanto a la dimensión Axiológica profundizaría en los valores éticos y morales de los actores del hecho educativo militar, reflejados en manifestaciones de solidaridad, cooperación, disciplina, ética, patriotismo, excelencia, honor, lealtad y solidaridad.

Para la dimensión Teleológica el propósito sería escudriñar el potencial de cambio en la evaluación de los aprendizajes, la dimensión Ontológica abordaría la naturaleza de las evaluaciones dentro del ámbito de la Educación Militar, su estructura, funcionalidad y tránsito desde la valorización a la acción en sentido proyectivo de la zona de desarrollo próximo; En la dimensión Gnoseológica el conocimiento generado sería producto de la interrelación e intercambio de saberes de todos los actores del hecho educativo donde se evidencie el aprendizaje; la dimensión Metodológica encontraría el camino a

seguir, guiado por la sistematización de experiencias.

Reflexión Final

La evidencia de los aprendizajes se considera como un momento repleto de oportunidades para realizar de forma adecuada las estrategias que garanticen la consecución de las competencias. Pero, ¿la evaluación podría ser pensada como un proceso hecho a la medida para cada participante?, ¿acaso la evaluación está supeditada a los intereses económicos, políticos, e ideológicos?, ¿la evaluación en el sistema educativo militar se corresponde con el contexto socio-político e histórico de la nación? Al hacer referencia sobre la concepción de la evaluación, en los programas de formación de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, es pertinente considerar la revisión y actualización de las estrategias de evaluación aplicadas en los planes de estudios, con la finalidad de dar respuestas a cada uno de los planteamientos e interrogantes, y de esta manera, tributar a la mejora

continua de calidad de la educación militar.

Es por ello que se considera la importancia de incorporar un nuevo constructo epistémico evaluativo bajo la mirada del paradigma sociocritico, encaminado a atender más que a una masificación del crecimiento cuantitativo de la enseñanza, a una transformación cualitativa, que tome como centro del proceso al participante de la formación militar con miras a satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

La revitalización del proceso evaluativo bajo una visión sociocritica, implicaría en la práctica evaluativa un compromiso de todos los actores que intervienen en el hecho educativo: docentes, cadetes, recursos utilizados, directivos, personal de apoyo de la labor educativa, padres, entorno social, de forma tal que la gestión pueda tributar con el logro de las competencias de los participantes del programa de formación.

Referencias

Carvajal, M. y Hernán, L. (2012).
“Evaluación del proceso de

- enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo**". Andalucía. IC Editorial Córdoba, M. (2018) Evaluación de los Aprendizajes desde la perspectiva de la Teoría Crítica. Revista Ciencias Médicas. núm. 5, pp.7-9
- Gómez, M. (2005). Educación social y evaluación: evaluar para mejorar y transformar. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, núm. 12. pp.163-179
- Gómez, S y Martín, L. (2013). **"Evaluación de centros y profesores"**. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Guerra, T. (2018) La vieja visión de la nueva evaluación: contradicciones de la evaluación en el siglo XXI Espacios núm. 7, pp.5-12
- Lukas, H. (2019) **"Evaluación educativa"**. Madrid. Alianza Editorial.
- Parra, M.(2016) Educacion Superior En Iberoamerica Informe 2016 Informe Nacional: Venezuela. Maracaibo. Universidad del Zulia
- Pérez, P. (2020). **"La evaluación formativa: una estrategia justa en la enseñanza"**. Bogotá. Universitaria Agustiniana
- Trigueros, C. (2012). La evaluación en el aula universitaria: del examen tradicional a la autoevaluación Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. núm.12, pp. 177
- Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (2020).Documento Rector. Bases Conceptuales, Filosofía y Modelo Educativo Caracas, Venezuela.
- Walker, V. y Barquín, J. (2014). Políticas de evaluación del trabajo docente universitario en Argentina: una mirada histórica. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. núm. 7, pp. 105-120



Imagen 13. Universidad Militar Bolivariana

Fuente: www.es.wikipedia.org

RELEVANCIA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR. CALIDAD EXCELENCIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Esther Zambrano

Resumen

El presente artículo tiene como propósito reflexionar acerca de la relevancia de la evaluación curricular como un proceso indispensable para el desarrollo de la calidad y excelencia educativa de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV). Fundamentada en una investigación documental y de campo que ofrecen una visión del proceso de evaluación curricular del modelo educativo que a nivel de pregrado se desarrolla en la misma. Dicha revisión, contempla comprender los elementos del Modelo Educativo e interpretar las dimensiones de la evaluación curricular, la cual abarca todos los niveles del Sistema Educativo Militar; involucrando a todos los participantes sociales que conforman la Institución, establecido en el Documento Rector de la Universidad. Teleológicamente

se busca, generar constructos teóricos de aquellos aspectos que con los cambios vertiginosos de la nueva realidad global y nacional de Venezuela influyan en el desarrollo de la Pedagogía militar, y no se hayan considerado en el modelo educativo vigente, los cuales pudieran debilitar la filosofía educativa y su praxiología. Epistemológicamente: propiciar una Educación de Calidad y Excelencia en la UMBV, que conlleve a la preparación académica integral y permanente de militares y del nuevo ciudadano en la FANB, comprometidos con la Defensa Integral de la Patria.

Palabras clave: modelo educativo, evaluación curricular, calidad, excelencia educativa.

RELEVANCE OF CURRICULUM EVALUATION. QUALITY EDUCATIONAL EXCELLENCE OF THE BOLIVARIAN MILITARY UNIVERSITY OF VENEZUELA

Abstract

The purpose of this article is to reflect on the relevance of curricular evaluation as an indispensable process for the development of quality and educational excellence at the Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV). It is based on a documentary and field research that offers a vision of the curricular evaluation process of the educational model developed at the undergraduate level. This review contemplates understanding the elements of the Educational Model and interpreting the dimensions of the curricular

evaluation, which covers all levels of the Military Educational System; involving all social participants that make up the Institution, as established in the University's Guiding Document. Teleologically, we seek to generate theoretical constructs of those aspects that with the vertiginous changes of the new global and national reality of Venezuela influence the development of military pedagogy, and have not been considered in the current educational model, which could weaken the educational philosophy and its praxeology. Epistemologically: to propitiate an Education of Quality and Excellence in the UMBV, which leads to the integral and permanent academic preparation of the military and the new citizen in the FANB, committed to the Integral Defense of the Homeland.

Key words: educational model, curricular evaluation, quality, educational excellence.

Introducción

En la educación superior toda institución educativa desarrolla un modelo curricular, de acuerdo a la filosofía, visión y misión que tenga la misma dentro de un contexto determinado; el cual va a corresponder a elementos de carácter políticos, sociales, culturales, económicos y educativos,

establecidos por el Estado, los cuales orientan su modelo curricular. En consecuencia, el proceso de evaluación curricular juega un rol de gran relevancia en el sistema educativo, el cual debe ser repensado en cuanto al valor académico y social que ella tiene; debido a que no solo proporciona un mecanismo para hacer juicios sobre el mérito y los logros alcanzados, sino que define el “qué”, “por qué” y “para qué” del proceso de enseñanza y aprendizaje en la sociedad actual, considerando entonces, que al tratarse de evaluación curricular se asume como un proceso continuo, participativo y sistemático que comprende un conjunto de fases relacionadas entre sí y cuyos actores principales son los miembros de las propias comunidades donde ella se desarrolla.

Se dice que en el mundo actual: las sociedades de la información y el conocimiento, el currículo educativo en cualquier nivel, debe estar concebido para lograr una integración adecuada entre la instrucción y la educación de manera más amplia y

cooperativa, en conjunto, las influencias educativas deben potenciar al máximo el desarrollo integral (biopsicosocial) del ser humano. Más sin embargo, sería importante considerar que para el logro de metas de calidad y excelencia educativa, se deberá desarrollar un concepto de evaluación curricular que sea semejante para todas las universidades; aunque adaptándose al tipo o modalidad de educación que caracterice a la institución educativa, por ejemplo: la educación en el ámbito civil, y la educación en el ámbito militar (al que se refiere el presente estudio); cada una tiene características propias del contexto en el cual se desarrolla; y aun así teniendo una visión integradora de un gran todo, sistemático y concatenado con una realidad y contexto social determinado.

Del mismo modo, la calidad y la excelencia en la educación superior es un tema muy amplio y de debate actual en la mayoría de los países. Hasta ahora se han venido desarrollando esfuerzos para

determinar si la educación que se imparte en los diferentes subsistemas de educación es de calidad y conllevan a la excelencia, una calidad referida a determinados criterios propios al contexto de cada país y en atención al desarrollo mundial de las tecnologías y de los diferentes problemas sociales que aquejan a la mayoría a nivel mundial. El estudio de la calidad y excelencia de la educación debe ser una preocupación permanente del Estado y de todos los organismos que dirigen la educación en los diferentes países.

Todos estos esfuerzos parecen estar concebidos dentro de una visión del Estado como el ente generador de políticas y estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad del mismo; a la evaluación permanente de su gestión, para lo cual es imprescindible considerar como factor fundamental la Educación. Por tal motivo, una de las preocupaciones pareciera estar centrada por una parte, en evaluar la Calidad del Sistema Educativo y por otra, la creación de Instituciones Educativas de Calidad y Excelencia a

través de las cuales se forme el recurso humano que requiere el país; y en donde juega un papel trascendental la educación superior (tanto a nivel de pre grado como de postgrado) en la generación de conocimientos y tecnologías necesarias y el desarrollo y la transformación de la Sociedad. En virtud de lo anterior, surge el propósito de analizar y reflexionar acerca de la relevancia de la Evaluación Curricular en la calidad y excelencia educativa de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela.

En correspondencia con lo anteriormente señalado, el modelo de evaluación del currículo de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela tiene su expresión operativa en el Documento Rector, estimando los indicadores que deben tomarse en cuenta para ejecutar la evaluación interna y externa del currículo, en correspondencia con los lineamientos que permiten orientar permanentemente el proceso de implementación del modelo educativo. En este mismo escenario, en la

realidad educativa a nivel de pregrado se evidencian aspectos en la práctica educativa que se constituyen en puntos débiles para el logro de la misión del modelo educativo de la Universidad.

Un ejemplo de ellos es la Academia Militar de la Aviación Bolivariana, observándose en la misma, que la evaluación está planteada en función de logros y deficiencias de los planes de estudios. Poca identificación de un considerable número de docentes con la inducción pedagógica y del proceso de evaluación del rendimiento de los cadetes. Incumplimiento de algunos docentes relacionados con el proceso de planificación y evaluación educativa. Evaluación enfocada solo en el rendimiento de los cadetes. La evaluación curricular es encauzada directamente hacia el cumplimiento de actividades académicas (estadísticas). Se evidencia matriculas altas, promociones (egresados) pequeñas. Bajas por deficiencia académica y disciplinaria. Migración del personal docente calificado en

búsqueda de mejores beneficios salariales, entre otros aspectos. Se observan vacíos entre la filosofía del modelo educativo del UMBV y su praxiología, pudiendo convertirse en elementos de debilidad en la calidad educativa de la misma.

Propósitos y Objetivos de la Investigación

En tal sentido, el propósito de la investigación que nos conduce al análisis y reflexiones del tema de estudio es: Generar constructos teóricos para la evaluación curricular del modelo educativo de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV); enmarcado en la línea de investigación teórica y práctica de la Pedagogía Militar, teniendo como área matriz: la calidad y excelencia en la formación del talento humano de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y del resto de la población venezolana, considerando la práctica, de la militaridad como expresión operativa de la Pedagogía Militar, para así garantizar la seguridad y defensa de la Nación de acuerdo al modelo educativo de la UMBV, en

correspondencia con el nuevo Estado Social de Venezuela.

Al hacer referencia al método de investigación que dio origen al artículo, el estudio realizado se estructuró de la siguiente manera: Momento I: Perspectiva de la Realidad, constituye la descripción del fenómeno social contextualizado, la formulación de los objetivos de investigación: 1) Comprender los elementos políticos, culturales, sociales, ambientales que intervienen en el modelo educativo de la UMBV. 2) Interpretar las dimensiones que inciden en la evaluación curricular. 3) Develar constructos teóricos para la evaluación curricular del modelo educativo de la UMBV, la justificación e importancia. En cuanto al Momento II: Perspectiva Teórica, comprende la presentación de temas y subtemas fundamentados en presupuestos teóricos, vinculación de estudios desarrollados a nivel nacional e internacional, así como, teorías que sustentan el proceso investigativo.

Metodología

En función del Momento III: Metódica, contentiva del abordaje Epistemológico, enfoque cualitativo, paradigma sociocrítico, método hermenéutico, procedimiento estructurado en tres fases: Fase I: Indagación Documental. Fase II: Recolección de Información. Fase III: Análisis de los resultados, las cuales orientan el desarrollo del estudio. Para el Momento IV, se presentan los hallazgos obtenidos con su correspondiente exégesis desde la perspectiva de la investigadora. De igual manera, el Momento V: Aproximación Teórica, en la cual se genera la contribución científica mediante la Develación de nuevos constructos teóricos que complementarán las dimensiones de la evaluación curricular para evaluar el modelo educativo de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela.

Relevancia de la Evaluación Curricular en la Pedagogía Militar

En tal sentido, al ubicarnos en el contexto de nuestro país Venezuela, nació la Universidad Militar Bolivariana

de Venezuela (UMBV) como una iniciativa del Ejecutivo Nacional a través del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías; emergiendo un Modelo Educativo Revolucionario que garantiza la formación de un nuevo Ser Social Militar, capaz de incidir, crear y transformar su contexto sociocultural, consolidando el pensamiento militar venezolano, la unión cívico-militar (en la cual participamos todos), la doctrina de defensa integral, sostenido en el principio constitucional de la corresponsabilidad y la unidad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Para que todo esto sea posible, es indispensable la creación de un Modelo de Evaluación alineado con todos los componentes establecidos en el marco jurídico de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y toda la normativa vigente que en materia educativa existe, en virtud de apuntalar un Diseño Curricular que permita estimar las características del proceso educativo en cada nivel (Docencia, Investigación y Extensión); bajo un

proceso de cambio educativo que responda asertivamente a la construcción de un Estado Social, como lo señala textualmente el Documento Rector de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Proceso de Evaluación del Modelo Educativo de la UMBV, se orienta hacia una evaluación curricular integradora, participativa, humanista, se desarrolla de manera integral, continúa y permanente, centrando el proceso evaluativo como un todo, es decir: tanto en la totalidad del currículo como también en sus especificidades de sus elementos que lo constituyen.



Imagen 13: Transformación militar
Fuente: www.armyupress.army.mil

Por lo tanto, es concebido como un proceso inherente a la práctica curricular, en el cual podemos decir que se comporta como un gran

sistema (Stufflebeam, 1987), partiendo del diagnóstico situacional que se identifica y recolecta sistemática y organizadamente información útil, tanto de manera cualitativa como cuantitativa, que una vez analizada e interpretada va a evidenciar la correspondencia existente entre lo previsto o planificado y los logros alcanzados en el desarrollo del proceso educativo independientemente de la fase en que se encuentre (planificación, implantación, ejecución o culminación), todo ello con un propósito : guiar la toma de decisiones a fin de mejorar, modificar o discontinuar los programas en cuestión.

Podemos ver entonces, que el proceso de evaluación del modelo educativo de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, está sustentado en la investigación evaluativa diagnóstica, prospectiva y enfoque tridimensional planteado en la Comisión de Evaluación Curricular y Modelo Educativo (2010). Está incorporado en el desarrollo de la

Pedagogía Militar en tres (03) niveles de Planificación Curricular: Macro, Meso y Micro y con tres (03) productos articulados entre sí (Perfil, Plan de Estudio y Programas).

En el Nivel Macro: se insertan los basamentos legales y las políticas que dan consistencia al currículo, así como también la definición del diseño curricular y del perfil profesional del militar que se quiere formar.

A Nivel Meso: se encuentran la planificación y la organización, elementos que permiten obtener el plan de estudio.

En el Nivel Micro: se refiere a la ejecución e implementación del programa, para determinar la correspondencia entre las competencias, contenidos, estrategias instruccionales y de evaluación, en otras palabras: el sistema de evaluación de los aprendizajes, en el cual se busca obtener información útil para mejorar la calidad de la enseñanza y verificar el desarrollo de las competencias por parte de los cursantes (llámense : cadetes, alumnos, participantes), de

acuerdo al nivel educativo y la institución educativa en el cual estén ubicados.

El Modelo de Evaluación de la UMBV, tanto a nivel Institucional (macro), Curricular (meso) y evaluación de los aprendizajes (micro), tiene una metodología ecléctica de evaluación curricular que incluye diversos componentes integrados por elementos de evaluación interna y externa. Todos ellos relacionados con diversos aspectos tales como: la estructura organizativa de la institución educativa, la estructura y organización del plan de estudios, el rendimiento académico de los cursantes, la actividad de investigación y extensión universitaria, el desempeño del docente pedagógica y administrativamente, entre otros.

De esta forma se ponen en evidencia aspectos como fundamentos de un plan educativo con vigencia, congruencia, continuidad y viabilidad. El modelo de evaluación curricular de nuestra Universidad es un modelo caracterizado por ser holístico,

formativo y cíclico; en otras palabras, su utilidad viene dada por su claridad, consistencia, precisión conceptual, su dinamismo y flexibilidad (elementos que se constituyen en una representación teórica del conjunto de relaciones que definen a dicho modelo).

Enfatizando en el párrafo anterior, el modelo de evaluación curricular de la UMBV se encuentra integrado a nivel macro y meso por elementos de Evaluación Interna y Externa considerando cada uno de los ámbitos educativos a evaluar (organización y gestión, diseño curricular, ambiente educativo, competencias de los docentes, procesos pedagógicos, trascendencia social); y a nivel micro los tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa y formas de participación de sus protagonistas: como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación o evaluación unidireccional.

Sin embargo, es necesario resaltar, que en los últimos cinco (5) años, entre el 2018 y el 2022,

Venezuela ha sido sometida a una serie de hechos y cambios, en el ámbito socio político, económico, como el bloqueo de nuestra Nación por el país Hegemón (Estados Unidos y sus aliados del mundo Europeo), impidiendo la llegada de recursos que contribuyen con el desarrollo de nuestro país, no escapando de esta realidad el aspecto educativo, así como también, la llegada y declaración de la Pandemia mundial el COVID-19, vivenciando el quiebre de presencialidad educativa, debido al estado de Alarma Nacional a partir del 16 de Marzo del año 2020. Todas estas variables externas, influyen de alguna manera en el ajuste que como país resiliente, tenga que hacerse mediante la evaluación curricular del modelo educativo de la Alma Mater.

Calidad y Excelencia Educativa en la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela

Actualmente, la concepción de la evaluación, cambia paradigmáticamente dejando de ser solo un proceso de medir y se convierte en un proceso de

investigación permanente, sea cual sea su ámbito y naturaleza, generador de cambio y crecimiento personal y social, jugando un papel transdisciplinario (de acuerdo con Scriven,1994), aplicable a muchas disciplinas diferentes y a muchos objetivos diversos, considerados en los diferentes niveles de formación, capacitación, extensión y de investigación que se desarrollan en el contexto educativo de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Tomando en cuenta también, las necesidades educativas de la misma, la equidad, la factibilidad, la calidad y la búsqueda de la excelencia (Stufflebeam, 1987).

La evaluación curricular aplicada en el contexto educativo de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, a través de la Pedagogía Militar busca dar respuestas a preguntas que son muy importantes para el desarrollo de la calidad educativa y el logro de la excelencia, he aquí algunas de ellas: La primera: ¿Quién evalúa? Vista como un verdadero proceso sistémico, debe

direccionarse hacia un “TODOS”, diluyéndose el “Poder” de evaluar de una autoridad específica y convirtiéndose en una “Responsabilidad Compartida” (evaluar al jefe como al empleado, al docente como al estudiante, al supervisor como al supervisado).Citando al Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa. “Todos aprendemos de todos y todos enseñamos a todos”. Debemos ver la evaluación como un proceso de investigación social, en donde se evalúan todos los involucrados en dicho proceso (con reglas claras, propósitos concertados) y la búsqueda de los objetivos propuestos: La Calidad y la Excelencia Educativa.

La segunda: ¿Para qué se evalúa? Para lograr los objetivos propuestos en bien y para el bien de la comunidad educativa de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela y del país. El proceso de evaluar debe asumirse como responsabilidad de todos y cada uno de los involucrados en dicho proceso, tanto el evaluador como el evaluado,

la acción es recíproca y reflexiva.” Evaluamos para la Toma de Decisiones”. La tercera: ¿Cómo se evalúa? En los distintos momentos en los cuales se dé la evaluación. Estos están sistemáticamente interrelacionados y complementados (Diagnostico, Formativo y Sumativo). Es un ejercicio creativo de todos los involucrados en el desarrollo del proceso educativo de la universidad. La cuarta: ¿Cuándo se evalúa? Con un abordaje sistémico, la evaluación es un proceso permanente, no se limita a una estructuración formal con tiempo, espacio, lugar y fecha, aunque corresponde a un proceso de planificación educativa.

La quinta ¿Qué se hace con los resultados? En búsqueda de la Calidad y Excelencia Educativa “Todos” los involucrados tienen y deben hacer algo con los resultados obtenidos (se puede investigar, averiguar, indagar, comparar, menos etiquetar). Llevará al encuentro de los por qué (la respuesta sea contextualizada y referida a cada hecho o situación particular). Las últimas preguntas

¿Qué tipo de decisiones se han de tomar y Quiénes las deben tomar? Corresponde al evaluador y al evaluado, ya que es una responsabilidad compartida en donde participan todos indistintamente de la posición que ocupen o el rol que estén jugando en el proceso educativo al momento de aplicar el proceso de evaluación. Esto se da en diferentes formas de participación evaluativa denominadas: autoevaluación, coevaluación, evaluación unidireccional o heteroevaluación, evaluación multidireccional y metaevaluación (un proceso en conjunción).

Conclusiones

Evaluar es medir, valorar, ponderar, juzgar, acreditar, acrecentar, puede tener deferentes funciones, tipos, formas de participación, pero sobre todo es reconocer que como seres humanos necesitamos aprender, enseñar y compartir. La vida es una evaluación constante. La Calidad no es una meta, es un camino (según los Doctores Gustavo A. Muñoz y Naylet C. Biel

Morales, 2009). Agregaría, que la evaluación es un proceso sinérgico y complejo de aprendizaje, de crecimiento, valoración, de liberación, y de una gran responsabilidad de todos sus actores (docentes, cursantes, institución educativa, autoridades y sociedad en general), debemos seguir caminando y transitando para así lograr una verdadera educación de Calidad y Excelencia. Todo esto es un proceso que implica acrecentar la concepción de la Filosofía de la Evaluación Curricular que se maneja en la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela o desarrollar una nueva, que se corresponda con la dinámica y el contexto educativo, social, político, económico, cultural, militar, que se está viviendo hoy día en nuestro país y el resto del globo terráqueo; de acuerdo a la nueva normalidad que estamos enfrentando como consecuencia de la Pandemia Mundial, el COVID-19 y las guerras de quinta generación del Hegemón del mundo y sus aliados; el cual incide directa e indirectamente con el

desarrollo de la Pedagogía Militar y la militaridad como un modelo educativo integral para la formación y capacitación del nuevo ser social de la Venezuela Bolivariana.



Imagen 14: Universidad Militar Bolivariana
Fuente: www.atmce.edu.ve

Recomendaciones

Finalmente, se recomienda a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela que hay que hacer crecer y reforzar la filosofía que sustenta la evaluación curricular, considerando nuevos aspectos que aún no se han visualizado, ya que es muy importante en el desarrollo de la Pedagogía Militar, transformándose en el mejor medio o instrumento a través del cual la misma, nos brinda la oportunidad a los profesionales militares y no militares de optimizar nuestras competencias y desarrollar otras nuevas en el ámbito de la Educación Militar, tanto a nivel de pregrado (en el

proceso de formación de nuestros cadetes y alumnos en las Academias y Escuelas Militares), como a nivel de postgrado implementando programas de capacitación y extensión profesional desde el Diplomado, la Especialización, la Maestría y ahora a nivel Doctoral) de su personal profesional militar y no militar (convirtiendo en una realidad el concepto de la Militaridad), regido por su normativa y reglamentación, siguiendo lineamientos permanentes de implementación del modelo educativo y de los cuales se desprenden los fundamentos Institucionales (misión, visión y valores), son el compromiso de la Excelencia y la Diversidad, un proceso comprometido con la formación de los nuevos ciudadanos que la Patria requiere, desarrollando la capacidad socio-transformadora de la seguridad, defensa y desarrollo integral para el Estado Democrático y Social, de Derecho, y Justicia (Aguana, 2010), todo ello, como el fruto del esfuerzo en educar a aquellos que lo pondrán todo para mantener a Venezuela como un

País Libre y Soberano, Líder en Potencia y cada vez Mejor.

Referencias

- Aguana R. (2010) Dinámica Curricular de la Militaridad para la Academia Militar de Venezuela. Tesis Doctoral. Santiago de Cuba: Universidad Santiago de Cuba.
- Aguana R. (2015) La Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Un sueño nacido para la Revolución y Defensa de la Patria. Fondo Editorial Hormiguero. Universidad Militar Bolivariana de Venezuela.
- Briceño, M., Chacín, M. (2008). Elementos Teóricos para Sustentar la Evaluación Curricular como Proceso de Transformación y Construcción Social de las Universidades Venezolanas. Investigación y Postgrado. Vol. 23, No 3, pp 69-87. USR. Caracas
- Cortijo, R. (2015). Teoría y Construcción del Currículo (Competencias y Entornos Integrador del Aprendizaje). www.monografias.com.
- https://www.researchgate.net/publication/354116931_Perspectivas_de_transformacion_educativa_en_la_Escuela_de_Aviacion_del_Ejercito_de_Colombia_El_programa_de_Ingenieria_Aeronautica_como_caso_de_estudio
- Fuentes, M., Chacín, M. y Briceño M. (2003). La Cultura de la Evaluación en la Sociedad del Conocimiento. Arbitraje Vol. 2, Nro. 3, pp 149-150. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.



Imagen 15. Siglo XXI

Fuente: <https://tvficticia.fandom.com/>

LAS ORGANIZACIONES QUE EMERGEN EN EL SIGLO XXI

Alba Torres

Resumen

Este ensayo tiene como objetivo analizar las características de las organizaciones emergentes en el siglo XXI, considerando la complejidad, el pensamiento complejo y la transcomplejidad. Sin obviar cualquier dimensión que valore lo dialógico, lo diferente y el cambio, dando lugar a una nueva cultura que les confiere posicionarse en un mundo complejo y cambiante. Conforme a una metodología documental, analítica y descriptiva aplicando la interpretación. Se concluye que en las organizaciones que emergen es fundamental priorizar a las personas, ya que la cultura de innovación depende de los aspectos sociológicos, ideológicos y los medios disponibles por el colectivo.

Palabras Clave: Organizaciones emergentes, cultura de innovación, complejidad, transcomplejidad.

ORGANIZATIONS EMERGING IN THE 21ST CENTURY

Abstract

This essay aims to analyze the characteristics of emerging organizations in the twenty-first century, considering complexity, complex thinking and transcomplexity. Without forgetting any dimension that values the dialogic, the different and the change, giving rise to a new culture that gives them a position in a complex and changing world. According to a documentary, analytical and descriptive methodology applying interpretation. It is concluded that in emerging organizations it is essential to prioritize people, since the culture of innovation depends on the sociological, ideological aspects and the means available to the collective.

Key words: Emerging organizations, culture of innovation, complexity, transcomplexity.

Introducción

La ciencia tradicional basada en la causalidad y en el determinismo, así como en los promedios estadísticos no puede por sí sola explicar y resolver los problemas humanos, sociales y organizacionales a los que nos enfrentamos en el siglo XXI. La naturaleza de nuestra realidad actual es compleja, configurada por los avances tecnológicos que han generado cambios vertiginosos dando lugar a la globalización. Por otro lado el desarrollo acelerado de la industria a nivel mundial con el uso intensivo de los combustibles fósiles ha provocado la alteración del equilibrio ecológico, también se han incrementado otros problemas como la sostenibilidad del crecimiento de la población y el desarrollo económico; pobreza extrema, hambruna, sequía intensa y fenómenos naturales, es decir el paradigma disciplinar no ha logrado resolver los grandes problemas que afectan a la humanidad.

En este marco emergen organizaciones cuyos desafíos son mayores o los que asumen las

organizaciones tradicionales puesto que en ellas deben generarse cambios constantes y profundos al unísono de los nuevos tiempos, donde la competencia se juega principalmente en el plano de las ideas innovadoras y del conocimiento, donde es imperativo abandonar las estructuras rígidas, el funcionamiento lineal y procurar una visión de transdisciplinariedad y de transcomplejidad, pero fundamentalmente se debe dar un cambio de pensamiento que involucre a toda la organización, que integre y priorice las necesidades y potencialidades de todos sus miembros para que florezca en ella la creatividad generándose así una nueva cultura que promueva la innovación.

Las Organizaciones emergentes y la transcomplejidad

Los principales problemas sociales del mundo han sido abordados desde tiempos inmemoriales, por filósofos, pensadores y hasta por los líderes de las más grandes organizaciones, buscando soluciones inmediatas

generalmente sin conocer las causas, la mayoría de estos problemas pasan por la afectación de la biosfera motivado por el cambio climático, la ecología, la sostenibilidad del crecimiento poblacional y el desarrollo económico, eventos de hambruna, sequía intensa y fenómenos naturales, el incremento y el impacto de estos problemas ha sido tal que los ha obligado a dudar acerca de la idoneidad con la cual estos han sido abordados desde el siglo pasado.

Por ende dichos problemas han desafiado a las personas a aceptar que el mundo tiende a sobrepasar cualquier método, técnica, estrategia o teoría de planificación, indicando con ello que el paradigma disciplinar se agotó pues no ha logrado resolver los grandes problemas del mundo. Basados en este precepto ha surgido la teoría de la transdisciplinariedad para ofrecer nuevos enfoques, posturas y esquemas tendientes a resolver problemas concretos que aquejan a la humanidad, centrándose más en la naturaleza del objeto y menos en el método con que se mide, analiza o

interpreta. La transdisciplinariedad se hace necesaria para superar la división, fragmentación y parcelación que definen a las disciplinas particulares y que dificultan la comprensión de las complejas realidades del mundo actual. Asunción (2018) conceptualiza la transdisciplinariedad de la siguiente manera:

“como algo que se encuentra simultáneamente entre las disciplinas, por medio de las distintas especialidades de la ciencia, sobrepasando los límites de otros campos del conocimiento, surgida para dar respuesta al requerimiento de bregar con los retos permanentes de los problemas que afectan al mundo actual y que exigen un tratamiento multi-referencial debido a su naturaleza compleja. (p.8)

Se pretende integrar el saber, ir más allá de las disciplinas, para mejorar los hechos sociales y dar respuesta a los hechos que se presentan a diario en las organizaciones, por lo cual se requiere integrar los conocimientos de diversas

disciplinas sin que estas pierdan su autonomía, en este sentido la transdisciplinariedad busca una visión del mundo integradora, en donde el hombre este presente y de respuesta a la humanidad realizando profundas reflexiones del conocimiento. Siendo esta la tesis básica que defienden las diferentes orientaciones positivistas, las cuales consideran inconcebibles todo modelo reduccionista, y la necesidad de sustituirlo por un modelo sistémico en consonancia con la complejidad de las realidades del mundo actual.

A la luz de nuestra comprensión conceptual de la complejidad el término complejo tiene tres significados: 1) compuesto de elementos diversos; 2) complicado: difícil, compuesto de un gran número de piezas. 3) unión de dos o más cosas. En este sentido lo complejo posee un carácter tanto objetivo (unión de varios elementos) como subjetivo (difícil de comprender). La complejidad ha sido teorizada a través de varias generaciones u oleadas y en cada una de ellas se ha puesto

atención a distintos aspectos de lo complejo. La complejidad es vista por la ciencia como una característica clave del mundo en que vivimos y de los sistemas que coexisten en él.

Por otra parte tenemos que las reflexiones y teorías sobre la complejidad tuvieron su origen en el ámbito de las ciencias matemáticas, físicas, biológicas e informáticas. Posteriormente han ido pasando, por distintas vías, a las ciencias sociales y a las humanidades. En este paso uno de sus máximos exponentes es Edgar Morín con la elaboración de una teoría compleja de la organización física, biológica y antropológica, en su opinión las organizaciones solo pueden concebirse de una forma compleja. Siendo uno de sus aporte el haber añadido un nuevo significado al concepto de complejidad; la dialógica. De acuerdo a Morín un fenómeno que presente aspectos a la vez complementarios, concurrentes y antagónicos califica como complejo. Para Morín (1982) lo complejo es lo que no es simple o simplicable, al respecto señala:

“El objeto simple es el que se puede concebir como una unidad elemental indescomponible. La noción simple es la que permite concebir un objeto simple de forma clara y neta, como una entidad aislable de su entorno. La explicación simple es la que puede reducir un fenómeno compuesto a sus unidades elementales, y concebir el conjunto como una suma del carácter de las unidades. La causalidad simple es la que puede aislar la causa y el efecto, y prever el efecto de la causa según un determinismo estricto. Lo simple excluye a lo complicado, lo incierto, lo ambiguo, lo contradictorio” (p.318)

De manera que para abordar la complejidad Morín ha propuesto una serie de principios intelectivos que conforman su propuesta del “pensamiento complejo”, estos permiten enfrentar los retos que la complejidad plantea al conocimiento y a realizar análisis complejos de los fenómenos humanos. Siendo especialmente valiosos para encarar los cambios culturales que se están dando en las organizaciones que emergen en el siglo XXI, signados por

una mayor tolerancia a la diversidad, a la autoexpresión individual, al trabajo en equipo, a la conformación de redes que conecten a las personas, a la generación constante de conocimiento, a la creatividad y a la innovación, preferencia por la administración más participativa, flexibilidad frente a normas rígidas, alejamiento de la autoridad burocrática, entre otros que indican que las organizaciones que emergen transitan por una trayectoria distinta pautada por la Modernidad denominada Postmodernidad.

Basándonos en lo anteriormente expuesto, la conducción de las organizaciones emergentes debe ir más allá de las disciplinas, debe ser totalizadora y completa de la parte humana y del conocimiento que se erige en ellas, teniendo en cuenta que ambos fenómenos están provistos de incertidumbre y complejidad, la cual nos conduce a la transcomplejidad de las organizaciones, que tiene por finalidad la comprensión del mundo presente desde la unidad del conocimiento, en entender lo que

significa la realidad, que no es más que nuestras experiencias, representaciones, imágenes que tenemos de nuestro entorno, es decir valorar las experiencias de los colaboradores que hacen vida en las organizaciones, lo que piensan, sienten y como en equipo pueden ayudar a solventar los problemas de la organización y del mundo donde incursionan.

En este sentido un enfoque transcomplejo amerita de personas que puedan evolucionar y trascender a medida que las situaciones lo ameriten. La transcomplejidad se vislumbra como un nuevo paradigma que desplaza al cientificismo fundamentalista, está basada en la diversidad que juega a lo múltiple, al pluralismo de la razón, a la infinita variedad de la vida. Diversidad ecológica, cultural, intersubjetiva, estética. Una ciencia que con la indeterminación rompe con toda linealidad, heterogénea, que abre el conocimiento a la inmensidad de las interpretaciones, dando lugar a nuevas teorías, formas de entender y

hacer el mundo. Este paradigma es también transdisciplinario, implica la colaboración de todos los saberes, sin darle protagonismo a ninguno, asumiendo la importancia de cada uno de ellos, reinventando la ciencia desde el sujeto que habita en ellas.



Imagen 16: Transformaciones digitales
Fuente: www.colombia.com

La cultura de Innovación en las organizaciones emergentes.

De acuerdo a Schein (1992) “la cultura es un conjunto de asunciones básicas compartidas entre las personas, capaces de determinar sus comportamientos y relaciones” en este sentido se puede afirmar que la cultura

es una consecuencia del aprendizaje de un grupo de personas para solucionar problemas externos de adaptación e internos de integración. En una cultura de innovación dentro de las organizaciones que emergen las soluciones son producto de la creatividad y la generación constante de conocimientos al enfrentarse al riesgo e incertidumbre de romper con lo establecido y lo cotidiano. Bajo esta premisa el elemento central de la cultura de innovación son las personas y su trabajo colectivo.

Por otra parte Hartman (2006) señala: “la cultura puede estimular una conducta innovadora en los miembros de la organización, ya que puede lograr que acepten la innovación como un valor fundamental en la organización y se comprometan con él”. Esto se convierte en un gran desafío para las nuevas organizaciones que emergen en la actualidad al momento de abordar el tema de la innovación debido a que comienzan un proceso de transformación de la cultura actual tradicional hacia una cultura

innovadora que favorezca a las innovaciones disruptivas.

La cultura de innovación tiene un papel central en la capacidad para generar innovaciones en las organizaciones que emergen en la actualidad, siendo la innovación y la generación de conocimientos determinantes para su competitividad y supervivencia. De acuerdo a Shumpeter (1942) “las empresas innovadoras sobrevivirán y prosperarán en detrimento de las demás”. Es por ello que ante su relevancia es indispensable señalar los aspectos o características que determinan la innovación en las organizaciones en el siglo XXI, a los fines de construir una cultura de innovación adaptada a las necesidades e idiosincrasia de cada organización, por cuanto cada una posee una cultura única y por lo tanto una cultura de innovación diferente a la de las demás.

Las personas que las constituyen son su determinante, los esfuerzos y compromisos de los individuos con la innovación, son cruciales en la

construcción de organizaciones capaces de conseguir que la creatividad y la innovación fluyan de manera natural. De manera tal que las condiciones necesarias para posibilitar un entorno propicio para la innovación y la creatividad en las organizaciones que emergen en la actualidad requiere del entendimiento de que estas son lugares de encuentro y de colaboración entre personas, favorables para aunar esfuerzos e intercambiar experiencias.

Ahora bien teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se pueden identificar dos aspectos básicos en la gestión de una cultura de innovación dentro de las organizaciones que emergen hoy día: la dirección de las personas y el trabajo en equipo. Con relación a lo primero es preciso puntualizar que el conocimiento se genera en las personas, por ende los intangibles se convierten en un factor importante en la competitividad de las organizaciones, el éxito de las mismas yace en las personas, son estas las depositarias del conocimiento innovador. Así, los sistemas de

dirección de personal, que de acuerdo a Kono, (1990) incluyen: “selección y reclutamiento, formación, recompensa y valoración y gestión del desempeño”, adquieren una importancia fundamental en el desarrollo de una cultura de innovación al autorizar la dirección, la motivación y la recompensa de sus miembros por la obtención de innovaciones, creando un clima de creatividad y comportamiento innovador.

Un sistema de dirección de personal que posibilite la innovación debe fundamentarse en lo siguiente: 1) los nuevos individuos reclutados no solo deben ser valorados por sus habilidades y cualificaciones sino también por su aportación a toda la compañía y su capacidad para integrarse a los grupos de trabajo. 2) es imprescindible la dotación de nuevas habilidades y conocimientos que permitan el crecimiento individual de las personas, como también contar con individuos con una mente abierta a los cambios. 3) las actitudes y las aptitudes de las personas tienen un

gran valor en la creación de una cultura de innovación, estas conforman roles, comportamientos e interacción entre los individuos, dando lugar a una gran diversidad de competencias que deben gestionarse hacia la motivación para poder enfrentar el riesgo y la incertidumbre que genera todo proceso de innovación. 4) la consecución de innovaciones y los comportamientos encaminados hacia ese fin deben ser recompensados.

En segundo término el trabajo en equipo ha ganado relevancia en las organizaciones que emergen debido a su papel en la consecución de innovaciones, al viabilizar la creación, transferencia, asimilación y combinación de conocimientos. En tal sentido más allá de que las personas trabajen juntas es necesaria la cooperación e interacción en un ambiente abierto y participativo. El éxito del equipo solo estará garantizado si sus miembros suman esfuerzos, conocimientos y habilidades en pro de alcanzar objetivos comunes. Sin duda el primer

paso es alinear los objetivos, mediante la selección de aptitudes y actitudes afines y complementarias y la corrección de desviaciones que se produzcan a lo largo del tiempo, bien sea mediante la incorporación de nuevas personas, recolocando a otras o bien con la realineación de los objetivos tanto individuales como grupales.

En las organizaciones que emergen los equipos de trabajo suelen estar conformados por personas que poseen distintas especializaciones generándose una fertilización cruzada de ideas, esta interdisciplinariedad es propia de las organizaciones innovadoras y es posible por el trabajo en equipo de personas de distintas disciplinas, motivadas hacia el logro de los objetivos comunes organizacionales. En general, todos los miembros de la organización deben estar enfocados en el logro de innovaciones, no basta con que sea un departamento, zona, área funcional o unidad de negocio. La innovación se convierte en una prioridad para las

organizaciones que emergen si quieren tener éxito y sobrevivir.

Asimismo en el escenario actual, complejo y provisto de información y comunicación en tiempo real, ha surgido como una manera de procesar este universo abierto, interconectado y en constante fluir un modo de comprender esta nueva realidad, el pensamiento en red, al respecto Abadi (2013) establece:

“Pensamiento en Red es un modelo transdisciplinario que integra avances de la psicología, las neurociencias, la sociología, la teoría de las redes y las nuevas teorías de la comunicación. Este modelo, a la vez que explica cómo opera el pensamiento creativo, permite un entrenamiento que modifica las estructuras mentales y el modo en que nos relacionamos. Pensar en red es explorar, activar e implementar un pensamiento integrador que permita estar a la vez imaginando y realizando, reflexionando e interactuando con los otros y el mundo.” (p. 16).

Nos encontramos en un momento de transición en el cual se requiere

encontrar un nuevo modo de armonizar nuestros talentos y valores, creando espacios intermedios entre los esquemas tradicionales y los nuevos paradigmas. Estamos recorriendo la era de la creatividad, la cual alcanza su nivel superior cuando se desarrolla en el espacio intermedio entre dos o más personas y que encuentra su inspiración en el entorno, en la colaboración creativa. No obstante este delicado mecanismo puede ser dañado en ambientes en donde se genere confusión, estrés e incertidumbre.

En esta era la nueva comunicación está representada por la conectividad y ante la masificación de la información el verdadero diferenciador es ahora la capacidad de los individuos de generar links originales e inéditos. Las Tecnologías de la Información han permitido modificar la noción del espacio, el tiempo y también los límites de las personas. En el nuevo modo de comunicación la Red Tecnológica y la Red Humana se entrelazan, por lo cual se requiere desarrollar lo conectivo entre lo individual y lo colectivo.

La creatividad de las mentes genera la creatividad transpersonal, esto es; la creatividad que conlleva a la innovación no sucede en la mente de una persona, sino en el espacio interpersonal. Los equipos de trabajo permiten la conexión de las mentes, logrando su sincronización y potenciando la creatividad a grandes niveles. Las teorías sobre la conectividad del pensamiento nos llevan a pensar en la posibilidad de capitalizar y utilizar el saber circulante en una civilización no solo por medio de la información disponible sino primordialmente a través de la capacidad de entrar en sintonía con las ideas de otras personas. Por ejemplo el internet no es solo un lugar del ciberespacio en donde se halla información, sino una Red que enlaza la información con la inteligencia de las personas, en él se establecen infinitas conexiones de la inteligencia colectiva.

El pensamiento en Red nos invita a desafiar lo convencional. Es vislumbrar el potencial humano, los talentos bloqueados u ocultos y localizar y capitalizar oportunidades. Invita a

descontracturarnos y a razonar “fuera de la caja”. A pesar de un funcionamiento lineal a uno en red, seleccionando vías inéditas para la creatividad y la toma de decisiones. Es una herramienta crucial para todos miembros de la organizaciones emergen en el siglo XXI y para todo aquel que quiera afianzar su crecimiento como individuo.



Imagen 17: Oportunidades del siglo XXI
Fuente: www.colombia.com

Finalmente otro aspecto que caracteriza a las organizaciones emergentes es su virtualidad determinada por las tic o tecnologías de la información y las comunicaciones mediante las cuales llevan a cabo su actividad económica u organizacional. Estas le permiten adaptarse a los

cambios que se presenta dentro de las mismas y del mismo mercado, desarrollar o concluir una actividad o proceso determinado y dar cumplimiento a sus objetivos. Deben su nombre ya que surgen de las nuevas tecnologías, de la globalización y su estructura se apoya en el uso del internet con la finalidad de ampliar sus transacciones y operaciones en el mercado del ciberespacio. Tienen como objetivo principal la flexibilidad, están orientadas al trabajo y se configuran como un conjunto de cadenas de valor relacionadas entre proveedores, clientes, competidores, otras organizaciones y la propia empresa.

La estructura de las organizaciones donde predomina la virtualidad como medio para llevar a cabo la actividad económica se denomina adhocrática, lo cual quiere decir que es muy orgánica y con escasa formalización en las relaciones. Su razón de ser es la innovación o el trabajo por proyectos. Se basa en equipos interdisciplinarios de expertos que se unen para llevar a cabo un proyecto que tiene al mercado como

punto de partida. Sus características más resaltantes son:

1) Los individuos tiene una visión o meta compartida y un protocolo para la colaboración. En este sentido este tipo de empresas busca coordinar y vincular a la gente de muchas ubicaciones diferentes para comunicarse y tomar decisiones diferentes sobre un fin específico.

2) Agrupan actividades de acuerdo a sus core competencias. Core competencias se refiere al conocimiento o habilidad única y diferencial que posee una persona o empresa y que le otorga una ventaja solida frente a sus competidores. Se agregan miembros según sean necesarias nuevas “core competences”

Entre las ventajas que presentan este tipo de organizaciones con estructuras con amplio predominio virtual se encuentran:

1) Reducen costos; en este sentido emplean pocos trabajadores, que son capaces de desarrollar nuevos productos en poco tiempo, no requieren de una instalación física, lo que las hace dispersas y pueden

utilizar intensivamente el teletrabajo, lo que las hace más productivas.

2) Son flexibles; se adaptan al entorno con facilidad y poseen expansión de alcance geográfico, existe disponibilidad para el trabajo durante las 24 horas del día, los siete días de la semana.

3) Existe descentralización en la toma de decisiones; lo cual puede llevar a decisiones más certeras y eficaces. Se procesa y distribuye la información en tiempo real a través de toda la red, lo que les permite tomar decisiones y coordinar acciones de manera rápida.

4) Tienden a aumentar la generación de conocimiento, son ingeniosas debido al continuo manejo de información, lo cual las hace más competitivas y desarrollan estilos gerenciales nuevos. Se pueden hacer contactos globales y ser multinacional en pocas semanas.

Sin embargo las organizaciones con estructura virtual también conllevan algunas desventajas, siendo estas:

1) Necesidad de controlar el manejo de programas virtuales, se requiere

habilidades directivas nuevas y difíciles de adquirir.

2) Dependencia completa de conexión a internet, ósea el trabajo adquiere un modelo de home office, el internet es crucial para mantener la comunicación entre tus colaboradores y la realización oportuna de las tareas del día.

3) No hay marco legal que regule el teletrabajo en los países en desarrollo.

4) Necesidad de grandes dosis de autodisciplina, desde el gerente hasta el empleado

Conclusiones

- En las organizaciones que emergen en la actualidad un sistema de dirección de personal y el trabajo en equipo permiten la creación y gestión de una cultura de innovación, pero no por si solas, es fundamental tener en cuenta a las personas, ya que la cultura de innovación depende de los aspectos sociológicos, ideológicos y los medios disponibles por el colectivo.
- La innovación no es una actividad individual, requiere

del trabajo en equipo. La participación de todos los miembros de la organización, en donde cada uno aporte su granito de arena en pro de las innovaciones, es lo que determinara el éxito en esa actividad.

- Las organizaciones que emergen incorporan el pensamiento en Red como modo para comprender la nueva realidad, compleja, abierta, interconectada y en constante fluir.
- Las organizaciones que emergen en el siglo XXI requieren de una estructura orgánica, flexible, con amplio predominio de la virtualidad y de la conectividad, con equipos multidisciplinares que les permitan adaptarse a los cambios constantes e innovar.

crear, realizar y vivir. Lima, Perú: Cauces Editores. .

Asunción, M. (2018). Transdisciplinariedad: Una Mirada desde la Educación Universitaria. *Scientific*, 278-289.

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del Talento Humano* (Tercera ed.). México: McGraw-Hill.

Hartmann, A. (2006). El papel de la cultura organizacional en la motivación del comportamiento innovador en las empresas de construcción. *Innovación en la construcción*. University of Twente, 159-172.

Kono, T. (1990). Cultura corporativa y planificación a largo plazo. *Planificación a largo plazo*, 23(4), 9-19.

Morin, E. (1982). *Ciencia con consciencia*. Barcelona: Anthropos.

Schein, E. (1992). *Organizational culture and leadership*. San Francisco: Jossey-Bass.

Schumpeter, J. (1942). *Capitalism, socialism and democracy*. London: Unwin University Books.

en:

<https://translate.google.com/web/e?sl=en&tl=es&nui=1&prev=search&u=https://doi.org/10.3390/toxins9010039>

Referencias

Abadi, S. (2013). *Pensamiento en Red. Una nueva disciplina para*

PARTE IV. CIENCIA Y SOCIEDAD

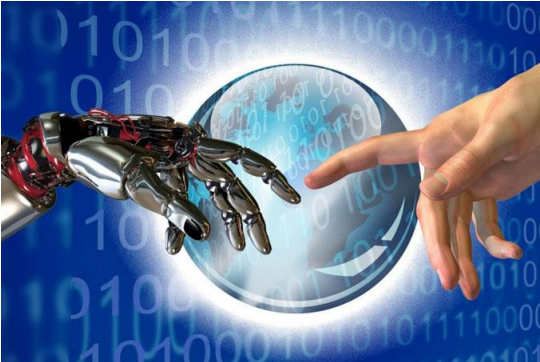


Imagen 18: Ciencia y sociedad
Fuente: www.google.com

CULTURA TRIBUTARIA,
INFORMALIDAD Y POLÍTICA
FISCAL: NUEVOS DESAFÍOS CON
IMPACTO EN LA
COMPLEMENTARIEDAD.

Pedro Holmquist

Resumen

En un contexto macroeconómico, acelerado y complejo agravado por la incidencia devastadora por la pandemia del Covid-19, permite reflexionar sobre las toma decisiones y desafíos que deberían ser con mayor contundencia en la política fiscal e impulsar una reactivación decisiva y transformadora en materia económica; para crear niveles de cultura tributaria cónsona con las necesidades del crecimiento expansivo poblacional; para garantizar la diversificación económica estratégica social que sirva de

contención a las incertidumbres producto del crecimiento de una economía informal como mecanismo auxiliar en la colectividad en general. El objetivo del documento fue reafirmar que a través de la planificación, interconexión y complementariedad en materia gerencial, se garantice el fortalecimiento del crecimiento económico sostenible e inclusivo dirigido al sector tributario con déficits educativo y de organización, a favor de los procesos de recaudación municipales concretamente, los impuestos por ser una fuente generadora de ingresos para los municipios del país.

Palabras clave: Política fiscal, Economía Informal, Cultura Tributaria.

TAX CULTURE, INFORMALITY AND FISCAL POLICY: NEW CHALLENGES WITH IMPACT ON COMPLEMENTARITY

Abstract

In an accelerated and complex macroeconomic context aggravated by the devastating impact of the Covid-19 pandemic, it allows us to reflect on the decisions and challenges that should be more forceful in fiscal policy and promote a decisive and transformative reactivation in economic matters; to create levels of tax culture consistent with the needs of expansive population growth; to guarantee the social strategic economic diversification that serves as a containment to the uncertainties

resulting from the growth of an informal economy as an auxiliary mechanism in the community in general. The objective of the document was to reaffirm that through planning, interconnection and complementarity in managerial matters, the strengthening of sustainable and inclusive economic growth aimed at the tax sector with educational and organizational deficits is guaranteed, specifically in favor of municipal collection processes, taxes for being a source of income for the country's municipalities.

Key words: science, curriculum, dialectics, education.

Introducción

El sector de la economía informal presenta características propias de cada país o región, las cuales se encuentran directamente relacionadas con el tipo de ordenamiento territorial y geopolítico, la situación socioeconómica, legal, la estructura política y las diversidades sociales, factores que constituyen determinantes claves. En este ámbito un buen sistema de recaudación tributaria y una adecuada administración de los impuestos son condiciones previas para el

funcionamiento adecuado de un país y el suministro de bienes públicos.

Los tributos municipales concretamente los impuestos son una fuente generadora de ingresos para los municipios del país, contribuyen al fortalecimiento de la autogestión municipal, vía idónea para que los gobiernos locales como entes encargados de la recaudación se posicionen de llevar a cabo estrategias de intervención en materia tributaria mediante la dotación de suficientes recursos financieros, conjuntamente con los técnicos-normativos de gestión que les permita desarrollar, la capacidad de ejercer la autoridad local con autonomía política y administrativa.

Con respecto a lo anterior, el propósito del artículo describe la recaudación de impuestos en el sector de la economía informal. El principio fundamental que guía el proceso se encuentra en lo señalado en el artículo 133, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se plantea que: “Toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos

públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley” (p.121).

Lo planteado se enmarcan dentro de una normativa constitucional que propugna la equidad en las responsabilidades de los diferentes sectores sociales y económicos con relación a los gastos públicos, tomando en cuenta su capacidad económica, planteándose el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y contar con un eficiente sistema tributario como la vía más adecuada para concretar los fines y objetivos propuestos.

Sin embargo, aún prevalecen diferencias, especialmente en el sector de la economía informal, que viene a ser una respuesta cultural y de tradición familiar al problema del desempleo y que de manera gradual se ha venido vinculando en forma complementaria a la economía formal, concretamente en los procesos que se llevan a cabo en los sectores de producción y servicio, concentrando un porcentaje significativo de mano de obra y a la vez una manifiesta elusión

con relación a lo que debe ser su contribución con el gasto público, entre los cuales se encuentran los generadores de sus propias prácticas.

El gobierno nacional tiene a su cargo la debida recaudación tributaria, su preocupación es lograr la incorporación de los avances tecnológicos y aplicar nuevos procedimientos administrativos que permitan lograr su eficiencia, mejorando la capacidad de gestión para lograr un incremento de la gobernabilidad.

En tal sentido, los procesos relacionados con el desarrollo económico de los diferentes países del mundo deben tener en cuenta la existencia del sector de la economía informal, cuya presencia debe ser tomada en cuenta al momento de considerar indicadores como el producto interno bruto y los ingresos al prever por concepto de recaudación.

De acuerdo con la Oficina Internacional del Trabajo (OIT, 2013) el sector informal desempeña un papel en la creación de empleo, la

generación de ingresos y la producción y en países de Asia África y América entre otros, representa el 85% o más del empleo no agrícola. En el caso de América Latina, igualmente señalan que aproximadamente 179 millones de personas se encuentran incorporadas a la economía informal, es decir, que uno de cada dos personas ocupadas en la región están en condiciones de informalidad.

Situación que se agravó con la crisis causada por la pandemia del Covid-19, registrando una tasa de ocupación de 54,9% y la perspectiva en aumento de la informalidad. La recuperación parcial ha estado liderada por el crecimiento del empleo informal entre un 60 y 80% entre el segundo trimestre de 2020 y tercer trimestre de 2021 y una tasa de desocupación de 10%.

Los datos antes señalados, vienen a evidenciar que el sector de la economía informal representa un componente cuya presencia desde el punto de vista económico y financiero tiene implicaciones importantes en

cada país. Lo anterior se confirma en los datos que expone Schneider (2015) cuando revelan que el promedio simple y ponderado de la economía informal en América Latina entre 2007 y 2015 fue de 31,4% y 43,2% respectivamente.

El empleo informal afecta alrededor de 150 millones de trabajadores en América Latina y el Caribe, de los cuales 21,4% representa la tasa de desocupación juvenil (15-24 años) al tercer trimestre 2021, lo que continua siendo preocupante en la región y se mantiene a niveles sin precedentes, representando a casi la mitad del empleo no agrícola, su incidencia varía entre los países de la región (desde 46,7% en Costa Rica, el 83,8% en Guatemala y 80% en Perú, y entre sectores y grupos de población y una tasa promedio de desocupación de las mujeres de 12,4% al tercer trimestre de 2021, aún falta recuperar algo más de 4 millones de puestos de trabajo.

En Venezuela el crecimiento que ha experimentado la informalidad

la convierte en un fenómeno social y económico de carácter prioritario, cerca de la mitad de la población ocupada se emplaza en el sector informal y la otra mitad, que labora en la formalidad, lo hace en este extenso tejido conformado por micro, pequeñas y medianas empresas, definidas como las unidades productivas de menos de 100 trabajadores que representa el 99% de los establecimientos empresariales del país, de acuerdo a Páez (2017).

Desde esta perspectiva, la realidad que se ha reflejado en los procesos de gestión financiera local, concretamente en lo que tiene que ver con la ejecución de las actividades de recaudación de impuestos municipales, refleja un panorama satisfactorio, en cuanto a la consecución de los fines que se persiguen en la gestión tributaria municipal. Se prevé para 2022 que la actividad económica venezolana según el Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF) tenga un crecimiento

de 4% motivado al incremento de la producción petrolera.

En tal sentido, es importante que se consolide lo que establece la ley para afianzar una política fiscal donde se trabaje sobre el fortalecimiento de la estructura de la recaudación para que mejore su progresividad y se posicione la cultura tributaria social y, a su vez, se oriente de forma estratégica el gasto público para convertirlo en instrumento de desarrollo y se impulsen fuentes innovadoras de financiamiento ligadas al desarrollo sostenible. De esta forma, se podría plantear un cambio de paradigma en la política fiscal e impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo en la región.

La situación que se presentan en las Alcaldías venezolanas, viene a ser la expresión de un problema existente que atenta contra el crecimiento global de la economía, tanto porque las empresas limitan su tamaño por debajo de su escala óptima con el fin de evadir ser detectadas, como porque estas utilizan tecnologías atrasadas u

obsoletas. En definitiva, el efecto neto de la existencia de informalidad sobre la tasa de crecimiento de una economía llevaría a una disminución del crecimiento económico, además de una relación positiva entre dicho fenómeno y la incidencia de la pobreza.

Este fenómeno se hace más crítico en el sector de la economía informal en los municipios, destacándose diversos factores que podrían incidir en las dificultades para desarrollar la recaudación de impuesto a las actividades económicas en dicho sector que causan un alto índice de evasión. En condiciones desfavorables de pobreza y desempleo, la informalidad puede ser concebida como una respuesta alternativa superadora al crear puestos de trabajo adicionales que absorben la mano de obra excedente que no logra hallar empleo en la economía formal aliviando así las desigualdades de ingreso.

También es sabido que los trabajadores informales enfrentan altos niveles de inseguridad y

vulnerabilidad al ubicarse generalmente en empleos precarios con condiciones desfavorables, menores ingresos y sin acceso a los sistemas de seguridad social; pero además; es alimentado por las falsas creencias sociales que contempla “se puede avanzar pese a las economías frágiles y escondidas ante la legalidad”. Todo ello, está enquistado desde la estructura familiar y sí no hay respuestas desde el sistema de gobierno, con parámetros gerenciales decisivos; no tan solo atenta con el poder adquisitivo de las personas, sino que incide en la pobreza extrema en todos sus niveles y estratos sociales.

Método

Para contribuir de manera reflexiva y con aportes significativos al tema tributario el propósito del artículo se realizó bajo una investigación enmarcada en el diseño documental. Para Sierra (2002:282) el diseño documental supone una operación compleja por la cantidad de documentos que componen los fondos documentales en correspondencia

con el proceso de catalogación, indización y clasificación que supone la organización de la memoria documental.

Desde la observación documental, como punto de partida del análisis de las fuentes documentales, mediante una lectura general, pero exhaustiva e interpretativa, de textos, bibliografías, leyes, documentos, entre otros, se inició la búsqueda y observación de los hechos en materiales escritos (impresos y electrónicos). Esta lectura inicial fue seguida de varias lecturas más rigurosas de los textos, a fin de captar los planteamientos significativos esenciales. Las técnicas de recolección de información se orientaron principalmente hacia un registro de información documental para lo cual se utilizó como instrumento la matriz de registro.

Resultados y Discusión

Los resultados de la investigación permitieron reflexionar sobre las necesidades existentes relacionadas con el sector tributario y su incidencia en la recaudación en los

municipios cónsonos con las actividades económicas de cada localidad, en tal sentido; se deben atender los siguientes déficits:

-Inexistencia de una estructura tributaria formal y sistematizada en las Alcaldías, que garanticen la ejecución formal de la recaudación formal a nivel de los municipios.

-Reiteradas fallas en las estrategias que conducen en las políticas y planes de recaudación que deben llevar a cabo las alcaldías a través de la Superintendencia de Administración Tributaria para mejorar sus finanzas en forma autónoma y garantizar el flujo permanente de recursos.

-Desconocimiento por parte de las personas que desarrollan su actividad económica informal, constituyéndose comportamientos y actividades que se tipifican dentro de la evasión fiscal.

-Los trabajadores de la economía informal realizan ventas con ganancias elevadas, todo ello sin generar impuestos al fisco municipal.

-No existen registros sobre los trabajadores informales en el municipio, lo que acarrea como consecuencia la existencia de fallas en la fiscalización, verificación y control en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

-Falta de formación tributaria en la economía informal para la ejecución idónea y apegada a las normativas legales en beneficio horizontal de quienes la ejercen y de quien regula la actividad, en este caso las Alcaldías.

A todos estos hechos se suma como un flagelo social, la ausencia de cultura tributaria por parte de la población y las dificultades que se producen al momento de cancelar algún impuesto en la Superintendencia de Administración Tributaria. Los axiomas identificados anteriormente apuntan a la existencia de un problema que afecta el desenvolvimiento eficiente de la gestión tributaria municipal, concretamente en la consolidación de procesos que conduzcan a la generación de ingresos propios, a

través de la recaudación de un sector de la economía local como el de la informalidad, que tiene un alto impacto en las diferentes áreas de los municipios venezolanos.

Respecto a lo señalado, es pertinente destacar que las Alcaldías no se encuentran alineada con lo que señala Villalobos (2014) debe ser una de las acciones de dicho sistema, que es procurar la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad contributiva de los contribuyentes, de acuerdo con los principios de generalidad, progresividad, legalidad.

Bajo esa premisa, existen lineamientos internacionales en pro de la gestión pública tributaria, tal como lo propone la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la figura 18, que a continuación se describe.



Figura 19: Ejes para impulsar una política fiscal activa
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LC/PUB.2022 /7-P. 2020.

Tal como se plantea en la figura anterior, es vital una estructura donde se reflejen el orden económico y sus consecuencias como ente regulador, pero que además, que sea garante de las políticas efectivas; más aún cuando estamos en países en procesos de desarrollo económico armónico sustentable.

En tal sentido, las Alcaldías de Venezuela dentro de competencias de gobernanza locales, logren

sincronizar como entes recaudadores municipales, a través de las estrategias de mandos emergentes, sentar las bases para el desarrollo económico de cada localidad, con miras a trascender de la economía informal a lo formal y se redimensione las políticas gerenciales partiendo de lo estructural dentro de los parámetros prospectivos, tecnológico, innovador y preparado para las contingencias., tal como se muestra en la siguiente figura:



Figura 20: Estrategias tributarias municipales polo de desarrollo económico
 Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LC/PUB.2022 /7-P. 2020.

En la figura nro. 20 muestra como deben vislumbrarse los procesos organizativos en la economía informal a los efectos de dar cumplimiento a las vigentes normativas en los municipios, dichas acciones deben responder a una serie de pasos inherentes al sistema tributario municipal, para continuar con las adecuaciones transformadoras y con una visión holística a favor de los contribuyentes, convirtiéndolos cada vez más en

aliados y garante de una economía estable y congruente. Las acciones deben iniciarse con una estructura tributaria que abarque todos los procesos respectivos, pero además con una formación adecuada que contemplen todas las áreas de acciones, apegadas al sistema tecnológico actual.

El proceso de descentralización requiere solvencia financiera de los municipios, para ello exige por parte de los gobiernos locales asumir esfuerzos para diversificar sus fuentes

de ingresos, mejorar su planificación y por ende la administración. Se debe orientar a los contribuyentes tanto naturales como jurídicos a la participación tributaria municipal; esto trae como resultado el financiamiento de los gobiernos locales, teniendo en consideración que es la única manera de asegurar la actuación responsable tanto de los municipios como del resto de la sociedad; es decir, es un compromiso transversal en todas las acciones para que se materialice la estructura tributaria municipal.

Tal como se observa en la figura, el proceso de planificación gerencial se perfila como garante en la efectividad y controles necesarios para que sea sustentable, abrazadas de herramientas estratégicas de inteligencia fiscal la cual servirá de muro de contención para las actividades ilícitas; pero además con correctivos inmediatos al respecto para frenar la evasión de impuestos que conspiran contra los planes económicos y financieros disertados por el ejecutivo nacional para favorecer a las clases sociales más

desprotegidas del país, e impulsar el modelo de desarrollo al que se aspira.

Bajo esta premisa, los mecanismos para lograr la armonización tributaria se encuentra la compatibilización; este es un mecanismo que busca adecuar la estructura de los impuestos de forma que se compensen las distorsiones que producen las diferentes cargas tributarias sobre el proceso de integración, permitiendo que cada país mantenga su propia carga tributaria bajo la condición de aceptar los mecanismos de compensación (Leiva y Rivero, 2008).

Es decir, un sistema tributario organizado, trasciende, por su parte, León (2002) señala que esta vía consiste en adecuar la estructura formal de los tributos, de tal modo que sea posible aplicar en ellos mecanismos compensatorios, capaces de neutralizar los efectos distorsivos que podrían derivarse de una disparidad en los niveles de tributación. La armonización tributaria es una vía que según ciertos mecanismos e instrumentación

permite evitar tanto la doble tributación, evasión fiscal de los contribuyentes de acuerdo a diversos criterios en común que posean los países, estados y municipios, que se traducen en obligaciones y orientaciones de su actividad.

La importancia de la cultura tributaria, debe ser evidente y concisa para que impacte en la propia persona quien es la que acepta el sitio que le corresponde en la sociedad, por lo cual, desarrolle un sentido de solidaridad para con los demás. Por lo tanto, hay que admitir en las obligaciones tributarias un dispositivo en pro del bien común y al Estado como el ente facultado de alcanzar dicho propósito. Igualmente, el cumplimiento de esas obligaciones lleva inherente el derecho y la legitimidad que tienen todos los ciudadanos de exigir al Estado el cumplimiento de sus obligaciones; sin embargo hay que admitir que esta tarea es un proceso a largo plazo y que toma años alcanzar y desarrollar.

Conclusiones

La recaudación en el sector de la economía informal en el país se ha llevado a cabo de manera deficiente, sin estructura sólida y alejado de un verdadero diagnóstico, aspectos que se encuentran reflejado en situaciones tales como: limitaciones en el registro de los que deberían ser contribuyentes en la economía informal; desorientación en los procesos, pero además, sin mecanismos formativos que generen expectativas a favor del crecimiento económico integral.

Es un tema cultural arraigado a formas de comportamientos inusuales de los ciudadanos; por el desconocimiento, que ha pasado de generación en generación, los cuales han creado costumbres alejada de los deberes comunes y morales. Estamos en tiempos gerenciales emergentes, en una sociedad democrática donde hay que tomar decisiones contundentes para poner orden en los potenciales económicos que garanticen una mejor calidad de vida y se aprecien

estándares a favor de la comunidad en general.

La cultura tributaria es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de todos. Quiere decir, que el trabajo organizativo para dicho sector, pese a que es arduo y profundo, permite reflexionar en que cada ser humano esté a tono con sus responsabilidades; pero que además como ciudadano debe conocer que dicha contraprestación tendrá impactos positivos a su favor, porque precisamente se darán respuestas a muchas incertidumbres.

En esa dirección los elementos requeridos para canalizar un proceso eficiente de recaudación en el sector de la economía informal en Venezuela comprenden los aspectos de orden legal, representados en la reforma de la ordenanza municipal en esta materia; administrativos, expresados en la actualización

permanente de datos del sector, optimizar sistemas de control, ajustar la gestión tributaria al sector informal y la formación de recurso humano especializado; para que den las respuestas efectivas a través de los procesos tecnológicos idóneos.

De igual formar, es necesario diseñar estrategias comunicacionales que generen expectativas para sentar las bases claras a los efectos que la formalización de los contribuyentes sean lo más sencilla posible, con un mínimo impacto negativo, para evitar la evasión tributaria y promuevan el cumplimiento voluntario. En ese sentido, mejoraría la equidad vertical y horizontal, entre contribuyentes lo cual fortalecerá la legitimidad del Estado en un círculo virtuoso. Por lo tanto, es esperable que toda política pública en especial la de carácter tributario, se apunte a reducir los niveles de informalidad, directa e indirectamente, con efectos positivos sobre la equidad entre los contribuyentes.

En la actualidad se requiere un sistema tributario ordenado, sobre la

base del cumplimiento voluntario de las leyes por parte de los contribuyentes y ciudadanos puesto que la evasión fiscal, supone la vulneración de los principios básicos del ordenamiento jurídico y también un ataque a las normas de convivencia democrática, se deben implementar sistemas de recaudación para este sector. Los compromisos tributarios, se asumen para educar fiscalmente a la ciudadanía, facilitando el cumplimiento de las responsabilidades del contribuyente y haciéndolo consciente del buen uso de los bienes públicos; de allí que debe expandirse con un efecto dominó claro y conciso que abarque todo el sistema educativo, abrace a la familia, pero además, que llegue a la sociedad de manera significativa pero explicativa y se muestren todas sus las bondades.

Es vital considerar como urgencia social, una política fiscal que contribuya a impulsar un desarrollo sostenible, basado en el fortalecimiento de la recaudación y de

la progresividad de la estructura tributaria y en la orientación estratégica del gasto público para convertirlo en instrumento de desarrollo; donde se consideren las tendencias fiscales como oportunidad económica basada en la recaudación tributaria, la ralentización del gasto público para que se contrarresten en menores escalas los déficits fiscales, se examinen también las reglas fiscales y los mecanismos usados que fueron flexibilizadas durante la pandemia; este mecanismo se pudiera replantear para que paulatinamente contribuyan a una política fiscal en crecimiento.

En la concepción contemporánea del Estado social los valores y procesos explicados de manera preeminentes orientan la actuación del Estado en sus distintas manifestaciones responden a la necesidad de disminuir las desigualdades naturales de los ciudadanos, las distorsiones del mercado en la asignación de bienes públicos, la desorientación de los deberes y derechos de los

ciudadanos y en la conveniencia de articular distintos instrumentos o herramientas para apuntalar las políticas públicas diseñadas y ejecutadas para el logro de los planes y programas fiscales con determinaciones de fines del Estado con impacto en la esencia del ser humano, vivir bajo reglas con la garantía de una vida basada en parámetros de justicia social.

Referencias

- Armas, M. y Colmenares, M. (2010). Las nuevas tecnologías en la administración tributaria. *Telematique* 6 (3). [Revista en línea]. Disponible en: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telematique/article/viewArticle/838/2052>. [Consulta: 10-05-2022].
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020), "Compromiso de Santiago", Informe de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/CRM.14/7), Santiago.
- CIAT (2016). Manual sobre recaudación y cobranza de tributos. Documento en línea. Disponible: <https://ciatopublic.sharepoint.com/biblioteca/Documentos/Tecnicos/Espanol/2016>
- Cimadevilla, L. (2007). La economía informal en Venezuela. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Trabajo de Grado para optar al título de Especialista en Economía Empresarial.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5.453, Marzo 3, 2000.
- Gómez, J. y Jiménez, J. (2016). Estructura Tributaria y Evasión Impositiva en América Latina. N° 2011/08.
- López, O. (1998). El Paradigma De La Complejidad En Edgar Morín. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
- Palella, S. y Martins, F. (2010). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas: Fondo Editorial de la UPEL (FEDUPEL).
- Villalobos, F. (2014). Sistema Tributario Venezolano. Boletín de Investigación y Postgrado N° 19. Maracaibo: Universidad Rafael Belloso Chacín.



Imagen 21: Cultura Tributaria
Fuente: secretariadehaciendamagangue.gov.co

CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS NACIONALES

Gizzia Di Giacomo

Resumen

En Venezuela, actualmente, el tema de la carga impositiva es preponderante y la constante actualización de las leyes tributarias, es afectada por la poca información realmente confiable que hace cuesta arriba el cumplimiento formal de los tributos. Además, la postura socio-política de los ciudadanos ante su aporte y participación se ha visto severamente afectada por la inconformidad que presentan hacia la retribución en servicios públicos por parte del Estado venezolano en general, lo que coadyuva a la evasión fiscal de las personas naturales y jurídicas. En virtud de lo previsto, se elabora el presente artículo de investigación a objeto de analizar la cultura tributaria y su incidencia en el

pago de los impuestos nacionales, a partir de la tesis que, el cumplimiento voluntario de los impuestos se obtendrá siempre y cuando el objetivo sea disminuir los costos administrativos y de cumplimiento tanto para los contribuyentes como para la Administración Tributaria, a través de la estrategia de hacer factible la tecnología e infraestructura, así como de incrementar la información, orientación y educación de la población, desde los inicios de la escolaridad venezolana. La metodología utilizada fue documental, utilizando el análisis dogmático de fuentes directas de normas jurídicas y fuentes indirectas como doctrina y obras de autores de diversas nacionalidades. Para el desarrollo de la presente investigación se estudiaron antecedentes nacionales e internacionales, constatando que la administración tributaria avanzará hacia la evasión cero, una vez que logre automatizar todos sus procesos tributarios conducentes al pago oportuno y masificar su fácil acceso al vincular, integralmente, los sistemas informativos con los demás servicios prestados por el Estado.

Palabras clave: cultura tributaria, fiscalización, recaudación, contribuyente, evasión fiscal.

TAX CULTURE AND ITS IMPACT ON COMPLIANCE WITH THE PAYMENT OF NATIONAL TAXES

Abstract

In Venezuela, currently, the issue of tax burden is preponderant and the constant updating of tax laws is affected by the little really reliable information that makes formal tax compliance uphill. In addition, the socio-political position of citizens regarding their contribution and participation has been severely affected by the disagreement they present towards the remuneration of public services by the Venezuelan State in general, which contributes to the tax evasion of natural persons and legal. By virtue of the provisions, this research article is prepared in order to analyze the tax culture and its impact on the payment of national taxes, based on the thesis that voluntary compliance with taxes will be obtained as long as the The objective is to decrease administrative and compliance costs for both taxpayers and the Tax Administration, through the strategy of making technology and infrastructure feasible, as well as increasing information, orientation and education of the population, from the beginning of Venezuelan schooling. The methodology used was documentary, using dogmatic analysis of direct sources of legal norms and indirect sources such as doctrine and works by authors of various nationalities. For the development of this research, national and international antecedents were

studied, confirming that the tax administration will advance towards zero evasion, once it manages to automate all its tax processes leading to timely payment and to massify its easy access by integrally linking the systems. informative with the other services provided by the State.

Key words: tax culture, inspection, revenue, taxpayer, tax evasion.

Introducción

Cuando se propicia la cultura tributaria, en el planteamiento ético- social, es necesario definir la cultura citando a Harris, (2001:751), quien la define como "...el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad..." actitudes y aptitudes que se buscan lograr en el ciudadano venezolano con la presente investigación.

Así, al hablar de cultura tributaria en Venezuela, es necesario citar a Bonilla, (2014:117), quien la plantea como "...el conjunto de valores y actitudes que promueven el cumplimiento oportuno y veraz de las obligaciones tributarias que a cada persona le corresponden como

deber y derecho ciudadano...”,. Por ende el impuesto es, en sí mismo, un producto cultural, que debe ser exigido entre los deberes ciudadanos imperativos de carácter ético, para el funcionamiento de cualquier Nación.

El compromiso con el pago de los tributos une al ciudadano, sujeto pasivo, contribuyente o responsable con el Estado mediante sujeción jurídica que lo obliga al cumplimiento de un tributo, erogando una determinada suma de dinero, es retribuido para el contribuyente en beneficios que el Estado debe otorgarles por obligación hecha previsto en el Código Orgánico Tributario vigente (2020). De tal modo que, una meta para mejorar la grave situación socio-económica que se vive en Venezuela, es la indispensable cultura tributaria y el manejo eficiente de los recursos.

A partir de ello, se planteó el objetivo general de Analizar la cultura tributaria y su incidencia en el pago de los impuestos nacionales, y como objetivos específicos: a) determinar la conexión entre el Estado y el

contribuyente, b) definir los argumentos por los cuales el contribuyente está obligado a pagar, c) establecer la finalidad de pagar tributos, y d) proponer mejoras para la efectiva recaudación de impuestos disminuyendo la evasión fiscal.

La cultura tributaria en el venezolano y su incidencia en el pago de los impuestos nacionales es de vital importancia para la efectividad del Estado, ya que es la vía constitucional contenida en los principios de legalidad, generalidad, capacidad contributiva, igualdad, progresividad y no confiscación contenido en los artículos 133, 316 y 317 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, lo que proporcionaría a la población los servicios básicos que ésta demanda.

Por ello, la Administración Tributaria en sus oficios de información, control, recaudación y gestión, debe ser una institución al servicio de una nueva cultura. Es, previamente, una institución de servicio al contribuyente en la relación fiscal de éste con el Estado y de

servicio al Estado en su relación fiscal con el contribuyente.

La presente investigación es de tipo cualitativa documental, y se utilizó el análisis dogmático de fuentes directas de normas jurídicas; y, fuentes indirectas como doctrina y obras de autores nacionales y extranjeros, a objeto de sensibilizar la ciudadanía nacional e internacional para un virtuoso cumplimiento de la obligación tributaria en concordancia con la cancelación de los impuestos cumpliendo con sus plazos.



Imagen 22: Tributos
Fuente: www.pagina3.pe

Medidas concretas para incrementar la cultura tributaria en Venezuela

Para el año 1995, mediante Decreto N° 863 publicado en la Gaceta Oficial (GO) N° 35.816 se crea la figura de Agentes de Retención. Fue hasta el año 2007 mediante Providencia N° 685 GO N° 38.622 se designan Agentes de Retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), para todos aquellos contribuyentes jurídicos que devengaran más de 30.000 Unidad Tributaria (UT) en el ejercicio anterior y 7.500 U.T para personas naturales.

Este régimen se creó en aras de realizar un mejor control tributario en materia de IVA, donde se facilitara la fiscalización de los mismos, algo que se hizo atractivo para el sector bancario nacional y en específico para la Vicepresidencia de Créditos, donde demostrar ser Contribuyente Especial para el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) consagraba al cliente como un empresario fiable, otorgando carta aval en su banco de confianza para

créditos de expansión empresarial y personal, con lo que generaba un incentivo en materia tributaria.

Fue hasta el año 2009, en GO N° 38.319, cuando se estableció la obligación a los sujetos pasivos especiales de realizar sus declaraciones por internet en materia de Impuesto Sobre La Renta (ISLR), retenciones IVA e IVA, meses más tarde fueron notificados los contribuyentes ordinarios mediante GO N° 39.296.

Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto a personas naturales como a personas jurídicas donde se determina la conexión existente entre el Estado y el contribuyente mediante sujeción jurídica que lo obliga al cumplimiento en declaración y pago de los impuestos, la Administración migró del Número de Identificación Tributaria (NIT) al Registro de Información Fiscal (RIF), en 2006 mediante GO N° 38.389 el cual regula los datos fiscales, obligaciones tributarias de todo contribuyente que sea formalmente inscrito en este registro,

a quien se crea un usuario y clave con el cual pueda acceder al Portal SENIAT para realizar sus declaraciones según sus obligaciones tributarias lo requieran.

El Portal empleado por la Administración facilita declaración electrónica de planillas en materia de ISLR, IVA, Retenciones IVA, Retenciones ISLR, Sucesiones, IGTF, Envite y/o Azar Loterías, Percepción y/o Retención a Terceros; además, las distintas consultas de su cuenta corriente como contribuyente por hasta 2 años, es así como el Estado proporciona los argumentos o condiciones dadas por las cuales el contribuyente está obligado a pagar impuestos. El problema se presenta en las tardías prorrogas que realiza la Administración con respecto al pago de los impuestos, reintegros de créditos fiscales.

Aunado a esto, la preocupante falta de información en relación con la legislación, sanciones y beneficios fiscales que discrepan del manejo popular de la ciudadanía venezolana.

Los Controles Masivos de Cumplimiento

Debido a la caída de la economía desde el año 2012, la deuda pública ya remontaba los 113.000 millones de dólares debido a las reformas en cuanto a las políticas cambiarias y el manejo del Banco Central de Venezuela. El gobierno se vio en la necesidad de trasladar la carga fiscal total al SENIAT cuando para el año 2005 solo aportaba un 40% del gasto público nacional.

Por ello, la función de fiscalización tiene un rol preponderante para la eficacia de la Administración, como lo contempla el Código Orgánico Tributario vigente desde el artículo 137 al 149 (Facultades de Fiscalización), siendo un instrumento fundamental en el combate a la evasión para resguardar un adecuado nivel de ingresos tributarios y promover el cumplimiento espontáneo de las obligaciones tributarias estableciendo así la finalidad de pagar tributos.

Se debe iniciar por mecanismos para el control masivo de

cumplimiento, donde en primer lugar, contar con el profesionalismo de los funcionarios, en términos de altos niveles de capacidad técnica, sentido ético y de servicio, que proyecte hacia la sociedad la imagen de una Administración Tributaria justa, eficiente y eficaz.

En segundo, lugar la transparencia y certeza de las normas y procedimientos que deben ser observados, que permita conocer y prever a los ciudadanos lo que les cabe esperar de esas actuaciones y, al mismo tiempo, que le otorguen a la administración facultades suficientes para actuar y acceder a informaciones de interés fiscal.

Y en tercer lugar una estrategia de fiscalización será eficaz en la medida en que logre cambiar el comportamiento de los contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones, mediante su exposición al riesgo de ser efectivamente detectados y sancionados.

Ahora bien, para que una determinada política tenga consecuencias de carácter educativo,

(en este caso, la actividad de fiscalización), es necesario que incluya estrategias, acciones y herramientas que evidencien los valores en juego, los sometan a discusión y logren generar consenso en torno a ellos.

Así concluimos, que lograr una mayor incidencia en la cultura tributaria del venezolano y el cumplimiento en el pago de los impuestos, ya sean nacionales, estatales o municipales es necesario insertar en el modelo educativo venezolano desde la educación básica hasta la universitaria, que el cabal pago de impuestos es un deber civil y ciudadano con el que todos los venezolanos deben mantenerse al día para el progreso cultural y financiero de la nación.

Antecedentes

La notable deserción de un sistema para la recaudación de impuestos, asociada al deterioro de una cultura tributaria, es esencialmente la razón por la cual en el país, se ha venido observando un notorio aumento de la evasión fiscal y

una disminución de la recaudación, a pesar de las extensas facultades de fiscalización que el COT establece.

Acerca del tema, es importante destacar el estudio del autor venezolano Gámez (2007:143), en su investigación sobre El Desarrollo Sistematizado de un Conjunto de Medidas Concretas para Fomentar, Ampliar e Incrementar la Cultura Tributaria en Venezuela, la cual fue su tesis de maestría para la Universidad Central de Venezuela, efectuado a través de una metodología exploratoria, descriptiva y explicativa.

Dentro de los resultados de la investigación se observa que en un universo de 100 contribuyentes entrevistados, el 39% está muy acuerdo con que la falta de honradez de algunos no es excusa para que otros dejen de pagar impuestos, contra un 61% quienes aceptan la evasión fiscal, como una postura normal ciudadana.

Ahora bien, esto se traduce en un 100% de los contribuyentes no conformes o desmotivados; un 34% considera que los evasores deben ser

sancionados, un 25% la importancia de información por medios de comunicación, un 22% añora la inserción de la educación tributaria dentro de los programas escolares y un 19% propone aumentar los controles de fiscalización. Dichos indicadores deben tenerse en cuenta para el cumplimiento voluntario emergente del sistema tributario venezolano.

En atención a lo anteriormente expuesto Soto, (2016:3), en su investigación La Cultura Tributaria: Una Contribución Para La Construcción Colectiva Del Desarrollo Sustentable, desarrollada como artículo académico para optar a una maestría en la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Santa Bárbara Barinas, realizada a través de una investigación documental en un diseño jurídico dogmático.

Entre sus conclusiones, aporta las estrategias para potenciar el carácter educativo de la cultura tributaria como son: 1) Acciones de formación en valores ciudadanos y

educación tributaria en el medio escolar, 2) acciones de publicidad y difusión sobre los valores que deben motivar al ciudadano a cumplir con sus obligaciones tributarias y 3) implementar con mayor frecuencia la verificación del cumplimiento de deberes formales por fiscalización.

Afirma, que la modificación y comportamiento de la cultura tributaria en Venezuela se realizara por distintas etapas que encaminen los conocimientos socialmente significativos para la formación del futuro ciudadano, fortaleciendo la participación ciudadana para sentar bases que propicien las negociaciones entre los ciudadanos y las instituciones pertenecientes al Estado venezolano.

Por su parte, Paredes y Vallejo (2017:12), su investigación Cultura Tributaria y Servicios en línea de la Administración Tributaria en el Ecuador, realizada como artículo académico para la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Optando por una Maestría en la Escuela de Jurisprudencia de la

Pontificia Universidad del Ecuador, su metodología fue realizada mediante el enfoque crítico positivo, de carácter cualitativo – cuantitativo, inductivo, en una modalidad bibliográfica documental.

Entre sus aspectos teóricos resaltantes se encuentran los servicios en línea como principio de simplicidad administrativa y su gran importancia, además las ventajas de promover las Tecnologías de Información y Comunicación, acelerando la modernización de los servicios públicos para la ciudadanía, instituciones y organizaciones, contra las desventajas como son los delitos informáticos y la falta de conocimientos informáticos por parte de la población.

Su incidencia parte, de los deberes establecidos en el Artículo 35 y 99 del COT donde obliga a todos y cada uno de los sujetos pasivos a estar formalmente inscritos y actualizados en la Administración Tributaria, obteniendo el RIF mediante el portal SENIAT, para la creación de una clave y usuario y poder acceder a

su cuenta corriente como contribuyente.

Para ello, la constante actualización de medios informáticos capaces de simplificar los servicios tributarios, acompañado del suministro de material de difusión apropiado para todos y cada uno de los ciudadanos, fomentara así la cultura tributaria como pieza clave en el cumplimiento voluntario de los venezolanos.



Imagen 23: Impago de impuestos
Fuente: www.freepik.es

Conclusiones

En términos generales se ha podido evidenciar que el pago voluntario de impuestos no está asociada a la formación cívica del venezolano, si bien las leyes del país establecen los derechos y deberes que cada persona natural o jurídica está sujeta, lo primordial para La Administración tributaria debería ser afianzar los lazos de sujeción jurídica y de carácter cívico en su relación fiscal de éste con el Estado y de servicio al Estado en su relación fiscal con el contribuyente.

En consecuencia, adaptar medidas concretas para incrementar la cultura tributaria en Venezuela dentro del marco legal y económico acompañado de una constante actualización de mecanismos informáticos capaces de evolucionar conforme a las exigencias que ameriten los controles masivos de cumplimiento como lo es la facultad de fiscalización, recaudación y control que establece el COT vigente (2020), mitigando la evasión fiscal y al mismo tiempo educando acerca de la

importancia del pago oportuno de los tributos nacionales.

Según Gámez (2007:156), sus estadísticas hablan de un 100% de desmotivación debido a la falta de seriedad que se presta a los evasores, la desinformación existente en materia de derechos y deberes tributarios que además deben ser insertados en los programas de la educación formal venezolana, lo mismo concluye Soto, (2016:11), puesto que para ese entonces era la misma situación.

Fueron Paredes y Vallejo (2017:7), quienes en su investigación proponen la automatización de los procesos tributarios mediante plataformas que permitan realizar todos los tramites de pago y cumplimiento tributario a tiempo.

Es donde radica la responsabilidad de Estado, quien debe procurar la cultura tributaria desde la educación escolar hasta la profesional de manera que la difusión de los deberes y derechos ciudadanos como sujetos pasivos del impuesto no sea transitoria y circunstancial.

Y finalmente procurar estar a la

vanguardia en su competencia de organización, planificación y control tributario superando así estándares internacionales de recaudación, control y fiscalización.

Referencias

Código Orgánico Tributario (2020). GOE-RBV. N° 6.507, Enero 29, 2.020 Caracas, Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). GORBV N° 36.860. Diciembre 30, 1999. Caracas, Venezuela.

Gámez, Carlos (2007). El Desarrollo Sistematizado de un Conjunto de Medidas Concretas para Fomentar, Ampliar e Incrementar la Cultura Tributaria en Venezuela. Caracas, Venezuela.

Harris, Marvin (2001) Introducción a la Antropología General. Pautas de conducta y pensamiento aprendidas y compartidas características de un grupo social. (1968, 1era edición española 1979) (Revisado y reeditado en 2001).

Paredes y Vallejo, Eduardo y Grace (2017). Cultura Tributaria y Servicios en línea de la Administración Tributaria en el Ecuador. Quito, Ecuador.

Providencia por la cual dicta la reforma parcial de la providencia N°0828, del 21/09/2005, sobre sujetos pasivos especiales (2006). GORBV N° 38.622. Noviembre 06, 2006. Caracas, Venezuela.

Providencia por la cual se establece la obligación de declarar por internet (2009). GORBV N° 39.171. Mayo 05, 2009. Caracas, Venezuela.

Reglamento sobre el cumplimiento de deberes formales y pago de tributos para determinados sujetos pasivos con similares características (1995). GORBV. N° 35.816. Septiembre 27, 1995. Caracas, Venezuela.

Soto, Zoraida (2016). La Cultura Tributaria: Una contribución para la construcción colectiva del desarrollo sustentable. Santa Bárbara, Barinas.



Imagen 24: Criptomonedas
Fuente: <https://www.google.com>

ASPECTOS ESPECULATIVOS EN EL MERCADO DE CRIPATOMONEDAS

Alcides Riera

Resumen

El mundo de las criptodivisas es apasionante e innovador. También es especulativo y arriesgado. De ahí que abrazarlas o rechazarlas genere tanta tensión. De ahí surge una gran primicia en cuanto al inconveniente que estas pueden llegar a representar dentro del mercado financiero, tales como: los intervinientes que propician dichos comportamientos de mercado, la forma que estas son valorizadas en el mercado, como se regula el mercado de estas divisas digitales. La veracidad de la presente investigación radica en determinar los elementos de especulación que se retratan dentro de los mercados financieros de las criptomonedas, dando paso a determinar si realmente son un mercado de activos financieros en los cuales se puede confiar y finalmente bajo los cuales puedan ser estable a

largo plazo. El método empleado en el presente trabajo de investigación es el cuantitativo, con predominio del paradigma positivista racionalista empírico. El método a utilizar es el analítico deductivo. Las criptomonedas muchas veces se encuentran cubiertas de incertidumbre y falta de regulaciones. “La especulación acuña las criptomonedas”, Mario Encinar, 2017. Sin embargo, mientras no haya esa normativa, existe el riesgo de que se utilicen en actividades irregulares o ilícitas. Pero constreñirlas a los grandes poderes económicos sería borrar su alma porque para miles de personas representan una grieta donde se filtra la luz. Un refugio, por ejemplo, frente a la inequidad. Además, la blockchain trae más transparencia y reduce el fraude tanto en el sector privado como en el público. La respuesta a un hartazgo pasado y una diferente visión del futuro. Las criptomonedas se utilizarán primero como depósito de valor. Igual que el oro. Luego la gente decidirá si lo usa o no junto con las monedas nacionales. Como resultados el investigador considera las criptomonedas como una promesa de cambio en los arrabales de las finanzas. Menos costes, más rapidez, mayor seguridad.

Palabras clave: criptomonedas, especulación, finanzas, monedas digitales

SPECULATIVE ASPECTS IN THE FINANCIAL MARKET OF CRYPTOCURRENCIES

Abstract

The world of cryptocurrencies is exciting and innovative. It is also speculative and risky. Hence, embracing or rejecting them creates so much tension. From there arises a great scoop regarding the inconvenience that these can represent in the financial market, such as: the intervenors that promote said market behaviors, the way they are valued in the market, how the market of these is regulated digital currencies. The veracity of this research lies in determining the elements of speculation that are portrayed within the financial markets of cryptocurrencies, giving way to determine if they really are a market for financial assets that can be trusted and ultimately under which they can be long-term stable. The method used in this research work is the quantitative one, with predominance of the empirical rationalist positivist paradigm. The method to use is deductive analytics. Cryptocurrencies are often covered in uncertainty and lack of regulation. "Speculation Coins Cryptocurrencies", Mario Encinar, 2017. However, as long as there are no such regulations, there is a risk that they will be used in irregular or illegal activities. But to constrain them to the

great economic powers would be to erase their soul because for thousands of people they represent a crack where light filters. A refuge, for example, against inequality. Additionally, the blockchain brings more transparency and reduces fraud in both the private and public sectors. The answer to a fed-up past and a different vision of the future. Cryptocurrencies will first be used as a store of value. Just like gold. Then people will decide whether or not to use it in conjunction with national currencies. As a result, the researcher considers cryptocurrencies as a promise of change in the suburbs of finance. Less costs, faster, greater security.

Key words: Cryptocurrencies, Speculation, Finance, Digital Currencies.

Introducción

Hoy en día en la era de la globalización, tecnología y entornos considerados como competencias digitales, surge con la reciente apertura al mundo un nuevo concepto, un concepto el cual si bien es reciente para nosotros su fenómenos y aplicaciones para la sociedad se vienen estudiando día a día, este

concepto o nueva primicia es conocido como criptomonedas.

Las criptomonedas nacen o surgen de la necesidad o de la idea de descentralización de los bancos o entidades financieras, básicamente poner al control de una divisa en manos de aquellos o todos aquellos que se encuentren involucrados dentro esta red. La primicia es quitar el poder o control de manos de aquellos banqueros que, durante décadas, siglos, etc. Estos individuos de mucho poder e influencias dentro del mundo financiero y económico han controlado todo el mercado global de las divisas, bonos, acciones, inversiones y todo aquel instrumento financiero que pudiera estar bajo su control o en sus manos. Una de las muy famosas criptomonedas hoy en día es el conocido bitcoin, el cual día a día se abre paso en nuestra sociedad para poder emplearlo o utilizarlo mediante una cartera digital. Básicamente estas criptomonedas fueron creadas mediante algoritmos de programación, los cuales basan su sistema en otro conocido término llamado “La

minería”. No obstante, la primicia de todo este asunto es como realmente funciona este nuevo mercado, ha aspectos financieros recurrentes para hacer subir o decrecer su valor y finalmente existen fenómenos especulativos para el empleo de las criptomonedas, transacciones y demás instrumentos financieros que se encuentren involucrados dentro de esta gran red o sistema digital.

Una de las preocupaciones más comunes hoy en día dentro de los mercados financieros, es la forma especulativa en la cual se manejan o se basa el mercado de las criptomonedas, dicho de otra forma, este mercado se maneja en forma práctica y teoría al manejo de acciones, bonos, divisas y cualquier herramienta o instrumento financiero y de inversión que podamos encontrar en el mercado hoy en día.

Por su parte, queda la duda de cómo estas se manejan y de cierta forma se alimentan en cuanto a sus valores, para de esta forma poder crecer o incrementar su valor en el mercado, o en su defecto o de forma

contraria decrecen o presentan picos de desplome financiero y riesgo para aquellos que invierten dentro de este mercado, que como cualquier otro, al apostar a la alza o baja de estas monedas digitales o criptomonedas incurrir en pérdidas o ganancias paulatinas que puedan generar mediante el trading, intercambio, compra y venta de estas monedas digitales.

La problemática en cuanto a la realidad respecto de las especulaciones dentro del mercado financiero a nivel mundial es diversa, categorizándolas por puntos, estas primero parten o derivan su precio en base a algún tipo de bien o valor, es decir estas son creadas y enlazadas, como, por ejemplo: petróleo, oro, cobre, bronce, acciones empresariales, cualquier tipo de bien futuro, entre otras. Por ende, la problemática siendo de modo general de las criptomonedas es la determinación del precio base de la misma además de como esta va vinculada a un tipo de bien en específico.

No obstante, de forma un poco más específico a nivel local tenemos el caso de la criptomoneda conocida como el Petro, bajo la cual va atada al precio al día del barril de petróleo, esta dinámica financiera conlleva consigo algunas problemáticas, ya que pese en teoría cumple con los requisitos, la base y dinamismos del enlace carece de ciertos factores, para lo cual a nivel nacional atar una criptomoneda al petróleo trae como consecuencia inestabilidades dentro del mercado financiero donde yace dicha criptomoneda.

La observación constante, el análisis de cada situación relacionada con el comportamiento entre transacciones y fluctuaciones del mercado de las criptomonedas, es la base de la investigación cuantitativa, método empleado para la trascendencia de la investigación. Por eso, es necesaria la aplicación de un método de investigación cuantitativa que recoja todas consecuencias de comportamientos del ser humano en relación con las transacciones cometidas dentro del mercado de las

criptomonedas, además del estudio de todos aquellos factores que infieren dentro de la misma. Este podría ser el principal objetivo del método cualitativo empleado dentro de la caracterización de la investigación a realizar.

El método de investigación cuantitativo es la recogida de información basada en la observación de comportamientos de manera sistemática como forma de estudio del mercado financiero de los criptoactivos. Donde no descubre, sino que construye el conocimiento, gracias al comportamiento entre los factores económicos y presenciándolos dentro de los mercados de los criptoactivos, de ahí radica su importancia.

El propósito de la investigación es analizar los aspectos especulativos en el mercado financiero de las criptomonedas. Se estructura desarrollando en primera instancia la conceptualización de las criptomonedas, definiéndolas a manera de epílogo como monedas digitales, empleadas y utilizadas para

la adquisición de bienes, servicios y para la adquisición de productos de forma digital, estas emplean la criptografía y mediante el procesamiento y cálculo de problemas matemáticos pueden llegar a resolver un bloque que finalmente le retorna al minero de las criptodivisas la moneda digital. En la segunda parte del trabajo investigativo se plantea todo relacionado en cuanto a la compra, venta e intercambios de los criptoactivos que se pueden encontrar hoy en día en los mercados que rigen a estas monedas digitales, estas plataformas cumplen las funciones de entidades responsable de ofrecer los servicios de intercambio de los criptoactivos a usuarios, de forma general estas entidades cobran una tarifa como su comisión por dicha transacción. Finalmente, muchas de estas plataformas ofrecen los servicios de carteras digitales para depositar estas monedas o criptoactivos en las cuentas de los usuarios y que mediante estas puedan canjearlas por dinero en cualquier otra divisa. Como tercer elemento a

desarrollar son las especulaciones en el mercado de las criptomonedas donde se plasma La calidad especulativa la cual se encuentra en el centro de la volatilidad en el mercado de cifrado para la obtención de los criptoactivos. Los malos actores y los esquemas de tokens sombríos inundan el mercado de las monedas digitales, la nueva cadena de bloques o la tecnología de contrato se sobrevalora o no se entrega, los mercados financieros luchan por descubrir qué significan las criptomonedas para ellos, todo conduce a los tipos de picos masivos que el mercado se ha dado a conocer en cuanto a las fluctuaciones que rondan los precios de las criptodivisas.

Una de las preocupaciones más comunes hoy en día dentro de los mercados financieros, es la forma especulativa en la cual se manejan o se basa el mercado de las criptomonedas, dicho de otra forma, este mercado se maneja en forma práctica y teoría al manejo de acciones, bonos, divisas y cualquier herramienta o instrumento financiero y

de inversión que podamos encontrar en el mercado hoy en día.

Por su parte, queda la duda de cómo estas se manejan y de cierta forma se alimentan en cuanto a sus valores, para de esta forma poder crecer o incrementar su valor en el mercado, o en su defecto o de forma contraria decrecen o presentan picos de desplome financiero y riesgo para aquellos que invierten dentro de este mercado, que como cualquier otro, al apostar a la alza o baja de estas monedas digitales o criptomonedas incurren en pérdidas o ganancias paulatinas que puedan generar mediante el trading, intercambio, compra y venta de estas monedas digitales.

Las criptomonedas aún están asociadas en buena medida a la especulación, a un puñado de visionarios que sólo aspira a enriquecerse comprando y vendiendo bitcoins. Visión que constituye un auténtico «cáncer» para un mundo, el del dinero virtual, que más pronto que tarde dominará las finanzas y la economía mundial. Las criptodivisas

están en el centro de atención tecnológico. A medio camino entre una moda pasajera para especuladores y una demostración matemática de la posibilidad de una economía realmente sin agentes centralizadores, es difícil poder distinguir cuál es la parte dominante en su ascenso.

Actualmente, las criptomonedas de manera general viven una burbuja especulativa sin precedentes, que ha hecho que en el 2017 llegue a récords históricos, pero todo el mundo da por hecho que dentro de unos meses se producirá el pinchazo de esta burbuja especulativa que ha hecho rico a aquellos visionarios que apostaron por esta moneda hace unos años, y ahora muchos de ellos han realizado las inversiones oportunas con los beneficios que han obtenido gracias al crecimiento en el valor del Bitcoin.

Considero que la burbuja que están viviendo las criptomonedas, y en especial, el Bitcoin, no es nada positivo para el futuro y la viabilidad de estas monedas virtuales, ya que la especulación en cualquier producto, y

en especial en unas monedas, hace que existan temores de fuertes pérdidas para los pequeños inversores que entran en este mercado malaconsejados y sin toda la información, y benefician únicamente a los grandes inversores, que en la mayoría de ocasiones tienen información privilegiada, para saber cuándo comprar y vender, obteniendo ganancias extraordinarias.

Muchas son las criptomonedas que hoy en día han ido surgiendo en los últimos años, y que han ido quitando protagonismo al Bitcoin, aunque su valoración todavía no sea ni de lejos como la de la famosísima moneda virtual. Estas nuevas monedas virtuales pueden ser interesantes para invertir una pequeña suma, siempre y cuando tengamos información para saber que van a seguir creciendo en su valoración, ya que podemos tener la suerte de que el valor de alguna de estas monedas crezca un 100%, o incluso más. El propósito del artículo es analizar los aspectos especulativos en el mercado financiero de las criptomonedas,

donde se pueda diagnosticar la situación actual del Proceso de implementación y regulación de las criptodivisas dentro de los mercados financieros. Analizar las debilidades y factores de riesgo en la implementación de los criptoactivos dentro de un sistema económico. Y, valorar cada variable y factor de influencia dentro del mercado de las criptomonedas.

Las especulaciones dentro del mercado de las criptomonedas consisten en todo aquel elemento de riesgo a la hora de comerciar con las criptodivisas, ya que, en un mercado tan volátil, descentralizado y de formato anónimo, persisten ciertos elementos o factores los cuales van vinculados a indicios especulativos bajo términos definidos que se pueden definir como no seguros dentro de los mercados financieros.

De manera que el tema que se investiga contiene aspectos de relevancia e importancia ya que se justifica por cuanto existe la necesidad de lograr identificar todos los elementos especulativos para tomar

previsiones a la hora de tratar con estas criptodivisas en el mercado financiero; así como los criterios a determinar para evaluar estas monedas digitales, siendo de utilidad para economistas, empresarios, funcionarios públicos con conocimientos en materia de criptodivisas y administradores de empresas.

En cuanto a los aportes de la investigación aporte teórico, es de suma importancia, ya que la misma precisará de registro documentales y artículos de índole científico que en la actualidad regula la materia a investigar, aunado al aporte metodológico se traduce en otorgar herramientas metodológicas eficientes para estudiar y analizar la situación planteada, por cuanto determinar los elementos especulativos en el mercado financiero de las criptomonedas puede ser un tema llamativo en el sentido de que existe, es real y su observación puede coadyuvar de manera exitosa a aclarar dentro del marco financiero todas aquella incertidumbres que

rodean este universo financiero de las monedas digitales, para al momento de tomar acciones o medidas de inversión con relación a dichas divisas se puedan minimizar los riesgos de pérdida en materia monetaria.

La investigación, permite relacionar estrechamente el aspecto académico y el trabajo profesional, generando importantes aportes a la enseñanza y a la experiencia, debido a que, los resultados podrían ponerse en práctica de manera inmediata, beneficiando a los integrantes de la comunidad educativa y por consiguiente a la sociedad.

En cuanto a su aporte social la investigación será de gran utilidad para estudiantes de economía, administradores de empresas, empresarios y en general a todas aquellas personas que de algún modo sientan inquietud por el tema objeto de estudio que formen parte de la sociedad. En un mismo orden de ideas, su relación con la línea de investigación Estado, sociedad y desarrollo, de la Universidad

Bicentenario de Aragua, viene dada debido a la complejidad social, y financiera que lo rodea.



Imagen 25: Economía
Fuente: www.bbc.com

Criptomonedas

Las criptomonedas, también llamada moneda virtual o criptodivisa, es dinero digital. Eso significa que no hay monedas ni billetes físicos, es decir todo es digital o emplea un sistema en línea. Básicamente un usuario puede transferirle una criptomoneda a alguien en internet sin necesidad de un intermediario, como es el caso de un banco. Las criptomonedas más conocidas en la actualidad son el Bitcoin y Ether, pero se continúan creando nuevas criptomonedas cada día.

La criptomoneda o criptodivisa es un tipo de moneda digital que utiliza la criptografía para proporcionar un sistema de pagos seguro. Estas técnicas de cifrado sirven para regular la generación de unidades monetarias y verificar la transferencia de fondos. No necesitan de un banco central u otra institución que las controle.

Las criptomonedas son un tipo de moneda digital, que son aquellas que no existen de forma física pero que sirven como moneda de intercambio, permitiendo transacciones instantáneas a través de internet y sin importar las fronteras. Otros tipos de moneda digital son las monedas virtuales (normalmente controlada por los desarrolladores), dinero electrónico y cupones de internet.

Las criptomonedas también están marcadas por un control descentralizado. El suministro y el valor de las criptomonedas están controlados por las actividades de sus usuarios y protocolos altamente complejos integrados en sus códigos de gobierno, no por las decisiones

conscientes de los bancos centrales u otras autoridades reguladoras. En particular, las actividades de los mineros (usuarios de criptomonedas que aprovechan grandes cantidades de poder de cómputo para registrar transacciones, recibir unidades de criptomonedas recién creadas y tarifas de transacción pagadas por otros usuarios a cambio) son críticas para la estabilidad y el buen funcionamiento de las monedas.

Es importante destacar que las criptomonedas se pueden cambiar por monedas fiduciarias en mercados especiales en línea, lo que significa que cada una tiene un tipo de cambio variable con las principales monedas mundiales (como el dólar estadounidense, la libra esterlina, el euro europeo y el yen japonés). Los intercambios de criptomonedas son algo vulnerables al pirateo y representan el lugar más común para el robo de moneda digital por parte de piratas informáticos y delincuentes cibernéticos.

La mayoría, pero no todas, las criptomonedas se caracterizan por un

suministro finito. Sus códigos fuente contienen instrucciones que describen el número preciso de unidades que pueden existir y existirán. Con el tiempo, se vuelve más difícil para los mineros producir unidades de criptomonedas, hasta que se alcanza el límite superior y la nueva moneda deja de acuñarse por completo. El suministro finito de las criptomonedas los hace inherentemente deflacionarios, más parecidos al oro y otros metales preciosos, de los cuales hay suministros finitos, que, a las monedas fiduciarias, que los bancos centrales pueden, en teoría, producir suministros ilimitados.

Debido a su independencia política y seguridad de datos esencialmente impenetrable, los usuarios de criptomonedas disfrutan de beneficios que no están disponibles para los usuarios de monedas fiduciarias tradicionales, como el dólar estadounidense, y los sistemas financieros que esas monedas admiten. Por ejemplo, mientras que un gobierno puede congelar fácilmente o incluso incautar una cuenta bancaria

ubicada en su jurisdicción, es muy difícil que haga lo mismo con los fondos mantenidos en criptomonedas, incluso si el titular es ciudadano o residente legal.

Por otro lado, las criptomonedas vienen con una serie de riesgos y desventajas, como la iliquidez y la volatilidad del valor, que no afectan a muchas monedas fiduciarias. Además, las criptomonedas se usan con frecuencia para facilitar las transacciones del mercado gris y negro, por lo que muchos países las ven con desconfianza o animosidad absoluta. Y aunque algunos proponentes promocionan las criptomonedas como inversiones alternativas potencialmente lucrativas, pocos (si los hay) profesionales financieros serios las consideran adecuadas para cualquier cosa que no sea pura especulación.

La sociedad podría usar criptomonedas para hacer pagos rápidos y para evitar los cargos de transacción. Algunas personas podrían adquirir criptomonedas como una inversión, con la esperanza de

que aumente su valor. Las criptomonedas se pueden comprar con una tarjeta de crédito o, en algunos casos, a través de un proceso llamado "minería". Las criptomonedas se almacenan en un monedero o cartera digital, ya sea en línea, en su computadora o en otro soporte físico.

La criptomoneda existió como una construcción teórica mucho antes de que debutaran las primeras monedas alternativas digitales. Los primeros defensores de la criptomoneda compartieron el objetivo de aplicar principios matemáticos y de informática de vanguardia para resolver lo que percibían como deficiencias prácticas y políticas de las monedas fiduciarias "tradicionales".

A través de la historia, ha habido múltiples medios de intercambio de bienes y servicios. Todos ellos han ido sufriendo evoluciones y cambios o, directamente, han desaparecido. Es el caso del trueque o la utilización de materiales preciosos, los cuales dejaron paso al sistema que hasta la actualidad ha funcionado, los billetes y monedas.

No obstante, en una época donde la tecnología cada día gana más y más terreno, se hace necesario un medio de intercambio más ajustado a los tiempos: la criptomoneda.

Los fundamentos técnicos de la criptomoneda se remontan a principios de la década de 1980, cuando un criptógrafo estadounidense llamado David Chaum inventó un algoritmo "cegador" que sigue siendo fundamental para el cifrado moderno basado en la web. El algoritmo permitió intercambios de información seguros e inalterables entre las partes, sentando las bases para futuras transferencias electrónicas de divisas. Esto se conocía como "dinero cegado".

A fines de la década de 1980, Chaum reclutó a un puñado de otros entusiastas de la criptomoneda en un intento de comercializar el concepto de dinero cegado. Después de mudarse a los Países Bajos, fundó DigiCash, una compañía con fines de lucro que producía unidades de moneda basadas en el algoritmo de cegamiento. A diferencia de Bitcoin y

la mayoría de las otras criptomonedas modernas, el control de DigiCash no estaba descentralizado. La compañía de Chaum tenía el monopolio del control de la oferta, similar al monopolio de los bancos centrales sobre las monedas fiduciarias.

DigiCash inicialmente trató directamente con individuos, pero el banco central de los Países Bajos lo anuló esta idea. Ante un ultimátum, DigiCash acordó vender solo a bancos con licencia, reduciendo seriamente su potencial de mercado. Más tarde, Microsoft se acercó a DigiCash sobre una asociación potencialmente lucrativa que habría permitido a los primeros usuarios de Windows realizar compras en su moneda, pero las dos compañías no pudieron ponerse de acuerdo sobre los términos, y DigiCash se vino abajo a fines de la década de 1990.

Casi al mismo tiempo, un ingeniero de software llamado Wei Dai publicó un libro blanco sobre b-money, una arquitectura de moneda virtual que incluía muchos de los componentes básicos de las

criptomonedas modernas, como protecciones complejas de anonimato y descentralización. Sin embargo, el dinero nunca se implementó como medio de intercambio.

Poco después, un asociado de Chaum llamado Nick Szabo desarrolló y lanzó una criptomoneda llamada Bit Gold, que se destacó por usar el sistema blockchain que sustenta la mayoría de las criptomonedas modernas. Al igual que DigiCash, Bit Gold nunca ganó tracción popular y ya no se usa como medio de intercambio. Aunque no sería hasta el 2009, cuando surgiese el Bitcoin, la primera criptomoneda completamente descentralizada.

En el año 2009 es cuando aparece la primera criptomoneda completamente descentralizada, el Bitcoin, que fue creado por Satoshi Nakamoto junto con el software que lo sustenta (blockchain). A día de hoy no se sabe quién está detrás del nombre del creador. La aparición del bitcoin fue tan innovadora que los términos de Criptomoneda y Bitcoin se

funden en uno sólo y es indistinto hablar de una sin la otra.

El dinero tradicional, ya sea en forma de moneda o de papel, sigue siendo el método más utilizado para el intercambio de bienes y servicios entre los usuarios, la verdad es que las criptomonedas cada vez están siendo una mejor alternativa para llevar a cabo estas operaciones.

En este sentido, hay que destacar que Bitcoin fue la pionera en todo este proceso, sin embargo, en la actualidad, existen otras muchas con las que se pueden realizar las transacciones que queremos.

Algunas de las criptomonedas más utilizadas por los usuarios actualmente en el mercado, Bitcoin se usa principalmente como método de intercambio a través de la red. Todos los pagos que se realizan con esta moneda virtual son anónimos y los códigos utilizados para las transacciones totalmente ilegibles, de ahí que el sistema sea bastante seguro. En segundo lugar, nos encontramos con Litecoin. Esta criptomoneda se encuentra situada en

segunda posición en el ranking porque, hoy en día, se considera la mejor alternativa al Bitcoin. Esta criptomoneda utiliza el mismo algoritmo que la anterior y además el proceso para utilizarla es prácticamente igual. Otra de las criptomonedas que se utilizan bastante en el mercado es Primecoin. A diferencia de las dos anteriores, en este caso, el sistema se establece a partir de los números primos. Además, con Primecoin todas las transacciones que se lleven a cabo se harán de forma mucho más rápida que con Bitcoin por ejemplo. Algunas superan una velocidad de hasta 8 o 10 veces más que las primeras. Namecoin se presenta como una de las pocas criptomonedas que no es comercial, sino más bien, se utiliza para crear direcciones de páginas web. Ethereum nos estamos refiriendo al programa por el que se rige el sistema de un determinado tipo de criptomoneda. Pero la divisa virtual en cuestión está bautizada como Ether. Este sistema, en un principio, saltó al mercado como una actualización del primitivo Bitcoin.

Blockchain es un tipo o subconjunto particular de la denominada tecnología de libro mayor distribuido. Es una forma de registrar y compartir datos a través de múltiples almacenes de datos (también conocidos como libros mayores), que tienen exactamente los mismos registros de datos y son mantenidos y controlados colectivamente por una red distribuida de servidores informáticos, que se denominan nodos.

Blockchain es un mecanismo que emplea un método de cifrado conocido como criptografía y utiliza (un conjunto de) algoritmos matemáticos específicos para crear y verificar una estructura de datos en continuo crecimiento. a los que solo se pueden agregar datos y de los cuales no se pueden eliminar los datos existentes, que toma la forma de una cadena de "bloques de transacciones", que funciona como un libro mayor distribuido.

En la práctica, blockchain es una tecnología con muchas "caras". Puede exhibir diferentes características y

cubre una amplia gama de sistemas que van desde ser completamente abiertos y sin permiso, hasta con permiso.

En términos simples, la cadena de bloques se puede considerar como una base de datos distribuida. Las adiciones a esta base de datos son iniciadas por uno de los miembros (es decir, los nodos de la red), que crea un nuevo "bloque" de datos, que puede contener todo tipo de información.

Este nuevo bloque se transmite a todas las partes de la red en forma encriptada (utilizando criptografía) para que los detalles de la transacción no se hagan públicos.

Aquellos en la red (es decir, los otros nodos de la red) determinan colectivamente la validez del bloque de acuerdo con un método de validación algorítmica predefinido, comúnmente denominado "mecanismo de consenso". Una vez validado, el nuevo "bloque" se agrega a la cadena de bloques, lo que esencialmente resulta en una actualización del libro de transacciones que se distribuye a

través de la red. En principio, este mecanismo puede usarse para cualquier tipo de transacción de valor y puede aplicarse a cualquier activo que se pueda representar en forma digital.

Los "bloques" de transacciones se firman con una firma digital utilizando una clave privada. Cada usuario en una red blockchain tiene un conjunto de dos claves. Una clave privada, que se utiliza para crear una firma digital para una transacción, y una clave pública, que es conocida por todos en la red.

Una clave pública tiene dos usos: sirve como dirección en la red blockchain y se usa para verificar la firma digital / validar la identidad del remitente. En la cadena de bloques de Bitcoin, esto se traduce en el siguiente ejemplo. Supongamos que Anna quiere enviar 100 Bitcoins a Jeff, luego, en primer lugar, tendrá que firmar digitalmente esta transacción con su clave privada (que solo ella conoce). Tendrá que dirigir la transacción a la clave pública de Jeff, que es la dirección de Jeff en la red

Bitcoin. A continuación, la transacción, que se cotejará en un "bloque de transacciones", deberá ser verificada por los nodos dentro de la red de Bitcoin. Aquí, la clave pública de Anna se usará para verificar su firma. Si la firma de Anna es válida, la red procesará la transacción, agregará el bloque a la cadena y transferirá 100 Bitcoins de Anna a Jeff.

Las claves públicas y privadas de un usuario se guardan en una billetera digital o billetera electrónica. Dicha billetera se puede almacenar o guardar en línea (el almacenamiento en línea a menudo se denomina "almacenamiento en caliente") y / o fuera de línea (el almacenamiento fuera de línea se conoce comúnmente como "almacenamiento en frío").

En principio, cualquier nodo dentro de una red blockchain puede proponer la adición de nueva información a la cadena de bloques. Para validar si esta adición de información (por ejemplo, un registro de transacción) es legítima, los nodos deben llegar a algún tipo de acuerdo.

Aquí entra en juego un "mecanismo de consenso". En resumen, un mecanismo de consenso es un método de validación específico (criptográfico) predefinido que garantiza una secuencia correcta de las transacciones en la cadena de bloques. En el caso de las criptomonedas, dicha secuencia es necesaria para abordar el tema del "doble gasto" (es decir, el emitir que un mismo instrumento o activo de pago puede transferirse más de una vez si las transferencias no se registran y controlan de forma centralizada).

Intercambios y negociación de criptomonedas

Los intercambios de criptomonedas son personas o entidades que ofrecen servicios de intercambio a usuarios de criptomonedas, generalmente contra el pago de una determinada tarifa (es decir, una comisión). Permiten que los usuarios de criptomonedas vendan sus monedas por moneda fiduciaria o compren nuevas monedas con moneda fiduciaria. Por lo general, funcionan como una bolsa y como una

forma de oficina de cambio. Ejemplos de intercambios de criptomonedas bien conocidos son: Bitfinex⁹¹, HitBTC⁹², Kraken⁹³ y Coinbase GDAX⁹⁴.

Es importante tener en cuenta que algunos intercambios son intercambios de criptomonedas puras, lo que significa que solo aceptan pagos en otras criptomonedas, generalmente Bitcoin (por ejemplo, Binance⁹⁶), mientras que otros también aceptan pagos en monedas fiduciarias como el dólar estadounidense o el euro. (por ejemplo, Coinbase). Además, muchos intercambios de criptomonedas solo permiten a sus usuarios comprar una selección particular de monedas.

También debe tenerse en cuenta que muchos intercambios de criptomonedas (es decir, intercambios de criptomonedas regulares y puros) operan como proveedores de billeteras custodias (por ejemplo, Bitfinex). En general, los intercambios de criptomonedas ofrecen a sus usuarios una amplia gama de opciones de pago, como

transferencias electrónicas, transferencias de PayPal, tarjetas de crédito y otras monedas.

Algunos intercambios de criptomonedas también proporcionan estadísticas sobre el mercado de criptomonedas (como los volúmenes de negociación y la volatilidad de las monedas negociadas) y ofrecen servicios de conversión a comerciantes que aceptan pagos en criptomonedas.

Además de los intercambios de criptomonedas, las llamadas "plataformas de negociación" también juegan un papel importante en el intercambio de criptomonedas (y, más notablemente, permiten a los usuarios de criptomonedas comprar monedas con efectivo).

Las plataformas de negociación son mercados que reúnen a diferentes usuarios de criptomonedas que buscan comprar o vender monedas, proporcionándoles una plataforma en la que pueden comerciar directamente entre sí (es decir, un "eBay" para criptomonedas). Las plataformas de negociación a veces se denominan

Los "intercambios P2P" o los "intercambios descentralizados". Se diferencian de los intercambios de criptomonedas de varias maneras. En primer lugar, no compran ni venden monedas ellos mismos. En segundo lugar, no son administrados por una entidad o empresa que supervise y procese todos los intercambios, sino que son operados exclusivamente por software (es decir, no hay un punto central de autoridad). Las plataformas de negociación simplemente conectan a un comprador con un vendedor, lo que les permite realizar un trato, en línea o incluso localmente en persona (es decir, una negociación cara a cara, a menudo ejecutada en efectivo). Un ejemplo bien conocido de una plataforma comercial para Bitcoins es LocalBitcoins.

El comercio especulativo de criptomonedas es el comercio con derivados basados en activos subyacentes. Eso significa que no compra la ficha o moneda real, sino que especula sobre su precio. Hay varias formas de comprar derivados de criptomonedas. Por ejemplo, en

2017, se lanzó el primer futuro de Bitcoin, y ahora puede comprar productos similares en un puñado de criptomonedas que incluyen Ethereum, XRP y Litecoin.

Otro derivado popular son los Fondos de inversión que aún no están disponibles para las criptomonedas: la SEC está evaluando actualmente varias aplicaciones de Fondo de inversión, y podrían convertirse en realidad pronto. Dicho esto, tanto los futuros como los Fondos de inversión están diseñados principalmente de la misma manera que el comercio regular y los inversores esperan ganar dinero con el aumento de los precios.

Ingresar al comercio de los contratos por diferencia, una oportunidad de inversión especulativa que se puede utilizar fácilmente para aumentar o disminuir los precios. Un contrato por diferencia es un derivado que refleja el precio de una criptomoneda subyacente. Por lo general, solo están abiertos durante unos minutos u horas y siempre se comercializan con apalancamiento que aumenta sus ganancias

potenciales. La mejor parte de los contratos por diferencia es que puede obtener muchos beneficios de la caída de los precios muy fácilmente.

Si desea comenzar a operar con contratos por diferencia, primero debe encontrar un corredor regulado y seguro para usar. Cuando se trata de criptomonedas, su naturaleza fluctuante crea condiciones perfectas para el comercio diario, especialmente para los contratos por diferencia. En 2017, eToro lanzó criptomonedas como contratos por diferencia, lo que los llevó a lanzar una función de intercambio unos meses más tarde según la revisión de eToro. En el mismo año, IQ Option y pocos jugadores importantes en el mercado decidieron unirse a la exageración también. Con respecto a la opción IQ, ofrece contratos por diferencia de criptomonedas y activos reales, lo que significa que puede invertir de dos maneras diferentes con el corredor.

La mayoría de los profesionales estarían de acuerdo en que las inversiones en criptomonedas en intercambios y con billeteras son la

opción más segura, aunque no necesariamente la más lucrativa. Y no olvidemos que los intercambios de criptomonedas no están regulados, lo que significa que sus fondos podrían perderse y el intercambio puede volverse en su contra ya que no tiene soporte.

El comercio de derivados, por otro lado, es un poco más arriesgado en términos de pérdidas potenciales. Sin embargo, ese riesgo se compensa con las ganancias potenciales, así como con el hecho de que los servicios que ofrecen futuros y contratos por diferencia están regulados y operan bajo estrictos requisitos. Como se mencionó, depende de usted decidir cómo prefiere intercambiar sus criptomonedas, pero es recomendable analizar todas sus opciones antes de comenzar.

Un primer trabajo corresponde a Ha Hoang Nguyen (2017), quien realizó la: "Políticas de los países asiáticos sobre criptomonedas y recomendaciones para Vietnam. En este trabajo se manejaron teorías

sobre las criptoactivos y la forma como El mercado de criptomonedas fluctuó significativamente en 2017, el desarrollo de la criptomoneda según plantea todavía está aumentando y es probable que crezca aún más en el futuro, según los datos arrojados por el investigador.

La investigación se enmarcó dentro de un proyecto factible. La muestra estudiada fue de 100 inversores vietnamitas. La técnica utilizada fue la encuesta y se diseñó un instrumento de tipo cuestionario semiestructurado. Todo con la finalidad de comprender qué tan bien los potenciales inversores vietnamitas conocen las inversiones en criptomonedas y los desafíos que enfrentan al invertir, el investigador realizó una encuesta. La encuesta se envió a posibles inversores vietnamitas aleatorios y ex inversores vietnamitas. A pesar de que las criptomonedas han sido prohibidas en Vietnam y caen en una "zona gris" en este momento, el número de vietnamitas que comercian con criptomonedas y las preocupaciones

sobre las criptomonedas es muy alto. Además, están pensando seriamente en el futuro de las criptomonedas en Vietnam con grandes esperanzas de que el gobierno cree un grupo seguro para proteger a los intervinientes.

El estudio confirmó que pese a la regulación y prohibición de su gobierno en cuanto al empleo de las criptomonedas su mercado en cuanto a la criptomoneda presentaba ciertos aspectos fluctuantes a la hora de realizar las transacciones y donde existía cierta incertidumbre por parte de los inversionistas a la hora de realizar las transacciones con perspectivas de especulación dentro del mercado de los criptoactivos.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que deja plasmado de manera sistemática como existe la manipulación del mercado de los criptoactivos y como consecuencia directa se pueden tomar muchos riesgos a la hora de realizar transacciones en base a precios especulativos en el mercado.

Un segundo trabajo de Sovbetov, Yhlas (2018), se denomina: “Factores

que influyen en los precios de las criptomonedas: evidencia de Bitcoin, Ethereum, Dash, Litecoin y Monero. Se trata de un proyecto factible, apoyado por una investigación de campo, en el cual se utilizó la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario. La muestra está constituida por más de 20 firmas encargadas de las transacciones de los criptoactivos, dichos datos fueron obtenidos por muestreo intencional.

Este estudio demostró determinar los factores que influyen en los precios de las cinco criptomonedas más comunes como Bitcoin, Ethereum, Dash, Litecoin y Monero durante 2010-2018 utilizando datos semanales. El estudio emplea la técnica de investigación de mercado de los criptoactivos y documenta varios hallazgos. Primero, los factores relacionados con el criptomercado, como la beta del mercado, el volumen de negociación y la volatilidad.

Este trabajo se relaciona con la investigación planteada, ya que muestra la volatilidad que se puede presenciar dentro del criptomercado y

como este se encuentra en constante movimiento, lo cual lo hace impredecible a la hora de realizar inversiones con las monedas digitales.

Un tercer trabajo de Andrea Emanuele (2018), lleva por título: “La implementación de la protección de los derechos humanos en el marco de la tecnología blockchain y las operaciones de criptomonedas”. Se trata de un proyecto factible, enfocado en dos grandes propósitos: por un lado, para dar una idea general sobre en qué consisten estos derechos, qué características tienen y cómo pueden ser disfrutados plenamente por los individuos. Por otro lado, el análisis tiene como objetivo describir qué deberes tienen los estados hacia sus propios ciudadanos para garantizar su pleno y legítimo disfrute y bajo qué circunstancias los estados tienen derecho a limitar estos mismos derechos. Posteriormente, el trabajo estuvo apoyado con una investigación de campo la cual analizó las situaciones en las que los usuarios y los trabajadores no podían ejercer sus derechos debido a las características

principales de la red Bitcoin y la tecnología blockchain.

Este trabajo de investigación plantea el camino respecto a los enfoques los cuales se deberían tener cada vez más en cuenta los aspectos de la estrecha cooperación con los usuarios de la red de los criptomercados y el gobierno para garantizar sus derechos. Esta cooperación podría reflejarse en una amplia gama de innovaciones positivas que podrían introducirse dentro de la red para resolver las principales críticas asociadas con ella. En sistemas como Bitcoin, la entrega de la decisión coincide con su aplicación coercitiva. Los usuarios de Bitcoin pueden tener el papel fundamental de una nueva forma de conciencia, que puede conducir a ideas innovadoras para los gobiernos garantizando los derechos de los inversores e intervinientes en el criptomercado acabando así con el velo de incertidumbre que cubre las transacciones.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, debido a la

primicia que plantea la cual es el flagelo bajo el cual se encuentran regidos aquellas personas que día a día comercian con las criptomonedas y como esta falta de regulación muchas veces trae como consecuencia que la toma de decisiones de actores que encuentran envueltos dentro del criptomercado al realizar transacciones en base a la falta de seguridad crean factores de especulación que pueden alterar el mercado.



Imagen 26: Transacciones en criptomoneda
Fuente: www.elcorreo.com

Conclusiones

En este orden de ideas, sería relevante señalar que dado que existen factores en cuanto a la viabilidad de las criptomonedas esta se encuentra vinculada a su propósito. El propósito se basa en cómo se

clasifica en cada país. Debido a que no hay consenso en acordar cómo debe abordarse, los argumentos sobre su futuro se basan en cómo encajará en la economía. Esto se reduce a cómo las teorías económicas se alinean con la criptomoneda en general. La discusión sobre la criptomoneda no está en su tecnología, sino en su ideología y lugar en el mundo. Un economista con opiniones libertarias podría ver a Bitcoin como el futuro del dinero y un indicador de la progresión y evolución de la industria financiera hacia un modelo más "libre" y "capitalista". Un marxista podría ver el valor del dinero digital porque se libera de las limitaciones de los intermediarios, lo que lo convierte en una opción justa e igualitaria para las masas. Sin embargo, la mayoría de las economías del mundo operan bajo algún tipo de modelo capitalista con un gran enfoque en el control estatal y otras contramedidas que disuaden a la economía de la "caída libre". Basado en este método de operación, Bitcoin

representa una amenaza para las estructuras existentes.

Referencias

- Aleksandra-IQ. OPTION. (s.f.). IQOPTION. Recuperado el Enero de 2018, de IQ OPTION:
<https://blog.iqoption.com/es/criptomonedas-todo-lo-que-necesita-saber/>
- Bolaños, C. (4 de Mayo de 2016). Qué son las criptomonedas Historia de Bitcoin. Disponible, en <https://www.youtube.com/watch?v=ZD4iUMHTTdG>
- Dabdoub, J. A. (2017). Criptomonedas: ¿qué son y por qué importan? Forbes México. Disponible, en <https://www.forbes.com.mx/criptomonedas-que-son-y-por-que-importan/>
- Diario La República. (11 de Enero de 2018). Las mejores 5 criptomonedas para invertir en 2018 por menos de US\$5. La República. Disponible, en <https://www.larepublica.co/finanzas/las-mejores-5-criptomonedas-para-invertir-en-2018-por-menos-de-us5-2587920>
- Dumitrescu, G. C. (s.f.). Una Radiografía del Bitcoin Criptomoneda. Rumania. El Economista. (18 de Septiembre de 2017). Boom de las criptomonedas, ¿la criptonita del mercado? El Economista. Disponible, en <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Boom-de-las-criptomonedas-la-criptonita-del-mercados-20170918-0038.html>
- Estrategia-bolsa.es. 2020. Trading E Invertir En Las Criptomonedas En Línea. Disponible, en <https://www.estrategia-bolsa.es/invertir-cotizacion-criptomonedas.htm/>
- Forbes Staff. (2017). 4 ventajas del blockchain para las transacciones financieras. Forbes. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/4-ventajas-del-blockchain-las-transacciones-financieras/>
- Francisco Rosso Alba, A. P. (Febrero de 2017). Impacto de la Digitalización de la Moneda. Buenos Aires
- García, A. (2017). ¿Qué es el Blockchain y cómo redefinirá los servicios financieros? Forbes. Disponible, en <https://www.forbes.com.mx/que-es-el-blockchain-y-como-redefinira-los-servicios-financieros/>
- IG. 2020. ¿Qué Son Las Criptomonedas Y Qué Es El Trading De Criptomonedas?. Disponible, en <https://www.ig.com/es/trading-de-criptomonedas/que-es-el-trading-de-criptomonedas/>
- Kenneth C. Laudon, C. G. (2008). E-commerce: Business, Technology, Society. Prentice Hall. La Vanguardia. (30 de Noviembre de 2017). La Vanguardia, Disponible, <http://www.lavanguardia.com/economia/20171129/433286156396/bitcoin-10000-dolares.html>

- Méndez, F. (2017). La evolución de los métodos de pago a lo largo de la historia. Marketing, SEO y Social Media. Recuperado el 2018, Disponible, en <https://www.solomarketing.es/la-evolucion-de-los-metodos-de-pago-a-lo-largo-de-la-historia/>
- Nemenov, A. (15 de Octubre de 2017). Sputnik Mundo. ¿Llega el 'criptorublo'? Revelan decisión de Putin sobre la criptomoneda rusa. Disponible, en <https://mundo.sputniknews.com/rusia/201710151073183484-rusia-criptomoneda-nacional/>
- Nieto, A. (14 de Febrero de 2018). Xataka. Obtenido de Cuál es la diferencia entre criptomoneda, moneda virtual y dinero digital. Disponible, en <https://www.xataka.com/criptomonedas/cual-es-la-diferencia-entre-criptomoneda-moneda-virtual-y-dinero-digital>
- Nytimes.com. 2020. ¿Promesa O Decepción? El Futuro De Las Criptomonedas. Disponible, en <https://www.nytimes.com/es/2019/04/29/espanol/bitcoin-criptomoneda-criticas.html/>
- Revista Dinero. (2018). ¿Qué es el blockchain y por qué será la próxima revolución tecnológica? Dinero. Disponible, en <http://www.dinero.com/economia/articulo/que-es-el-blockchain-y-en-que-se-aplica-en-la-actualidad/255105>
- RT-en Español. (29 de Enero de 2018). RT-en Español. Obtenido de RT-en español: <https://actualidad.rt.com/actualidad/261314-fraude-bitcoin-dolar-mcafee-futuro>
- Tejada, J. A. (15 de Noviembre de 2015). PublicaTIC. Obtenido de La evolución de los sistemas de pago: <https://blogs.deusto.es/master-informatica/la-evolucion-de-los-sistemas-de-pago/>
- Universidad Bicentenario de Aragua (2017) Normas para la presentación de Postgrado. Material Multigrafiado. Centro de Investigaciones.
- YouTube. (21 de Enero de 2015). Bitcoin y la historia del dinero. Recuperado el 2018, de <https://www.youtube.com/watch?v=bBqqdCWDLU4>
- Nytimes.com. 2020. ¿Promesa O Decepción? El Futuro De Las Criptomonedas. Disponible, en <https://www.nytimes.com/es/2019/04/29/espanol/bitcoin-criptomoneda-criticas.html/>

SÍNTESIS CURRICULAR DE LOS AUTORES

Zahira Silano

zfelicidad@gmail.com

Doctora en Ciencias de la Educación.
Docente de Postgrado Universidad de las
Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías"
ORCID 0000-0002-8706-9566

Danny Ramos

Dannyramos20@gmail.com

Doctora en Ciencias de la Educación.
Docente de Postgrado Universidad Nacional
Experimental Rómulo Gallegos
ORCID 0000-0003-1249-1321

Rosselys Rodríguez

rosselys2@gmail.com

Doctora en ciencias económicas y sociales,
magister en administración de empresas
mención finanzas y licenciada en contaduría
pública (todos los títulos obtenidos en la
Universidad de Carabobo). Actualmente
docente de seminario de investigación
doctoral en el programa de ciencias
económicas y sociales.

Cedeño, Yubber

yubbercedeno@gmail.com

Magister en Educación Mención Enseñanza
de la Educación Física
Universidad Militar Bolivariana de Venezuela
ORCID 0000-0003-4449-1836

Aura Dávila

aurarosadv@gmail.com

Doctorando en Educación, mención Ciencias
de la Educación. UPEL; Especialización en
Finanzas, UNESR; Licenciada en
Administración, UNESR; Diplomados en
Investigación, UBA; Diplomado Formación
Docente en Entornos Virtuales de
Aprendizaje. UBA; Diplomado Internacional
de Emprendimiento de Consultoría
(FIMPDELCLADC).

Isabel Linares

Ing Industrial. Maestría en Gerencia de
Sistemas Educativos, Especialización y
Maestría en Pedagogía Militar. Doctorante
en el Programa de Ciencias Pedagógicas
Militares. Adjunta a la Coordinación de
Control de Estudios de la Academia Militar
Ciencias de la Salud.

Esther Zambrano

saraes22@gmail.com

Maestría Educación mención Evaluación
Educativa. 2005. (UPEL J.M.Siso
Martinez). Doctorando en Ciencias
Pedagógicas Militares. Centro de Estudios
Estratégicos. Instituto de Altos Estudios de
Seguridad de la Nación "Gran Mariscal de
Ayacucho Antonio José de Sucre"

Alba Torres

albatorres_69@hotmail.com

Magíster Scientiarum en Ciencias
Administrativas, mención: Finanzas (UDO).
Cursando el Doctorado en Ciencias
Administrativas de la Universidad Nacional
Experimental Simón Rodríguez UNESR,
Contador Público Colegiado, Universidad
de Oriente (UDO). Profesor Ordinaria en
Universidad Nacional Experimental de
Guayana (UNEG)

Pedro Holmquist

peterluis78@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez Núcleo Bolívar
ORCID: 0000-0001-9405-7697

Gizzia Di Giacomo

digiacomogizzia@gmail.com

Contadora de Libre Ejercicio de Profesión.
Estudiante de Postgrado en Gerencia
mención Finanzas de la Universidad
Bicentenario de Aragua.

Alcides Riera

Abogado graduado en la Universidad
Bicentenario de Aragua. Estudiante de
Maestría en Gerencia Mención Finanzas de
la Universidad Bicentenario de Aragua.

itc

REVISTA

Investigación, Transcomplejidad y Ciencia



Photo by [Adrien Olichon](#) from [Pexels](#)